LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3627

BUENOS AIRES, [illegible] 14 DE DICIEMBRE DE 1881

DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NUM. SUELTO DEL DIA... Un peso
ID ATRASADOS... Dos pesos
POR UN MES... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
POR UN MES... Cuarenta pesos
POR TRES MESES... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES... Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
POR UN MES... Treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS y EXTERIOR
POR UN MES... Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES... Ocho pesos fts. y 50 cts oro
POR UN AÑO... Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Nicasio obispo y Arsenio mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 14 DE 1881

Campanas de bronce y campanas de palo

Como lo habíamos anunciado, ayer se publicó en un diario de la mañana, el informe de la Comisaría de Marina sobre el suministro de víveres á la *Cabo de Hornos*, con un decreto al pié que dice nada mas que esto: "Lo resuelto, y publíquese —*Victorica*."

Despues de leer atentamente ese documento, sus antecedentes y el decreto ministerial, hemos comprendido la razon de ser de las precauciones tomadas por el Ministerio para escusar su ámplia publicidad.

El Ministro ha vacilado, sin duda, del acierto de su actitud, y desconfiando de sus propios actos, no se ha atrevido á afrontar derechamente el fallo de la opinion pública, y ha buscado tímidamente un temperamento penumbroso.

A no ser así, no se hubieran puesto trabas á la adquisicion del documento por parte de los agentes noticiosos de los diarios, ni limitado su publicidad.

Y á fé que ha tenido razon el Ministerio para elejir ese procedimiento, pues su conducta tiene poco lucimiento y ha hecho bien en sustraerla, en cuanto era posible, del debate público.

¿Qué significa ese decreto de—"Lo resuelto y publíquese"?

¿Qué es lo que ha resuelto?

Nadie conoce la resolucion que ha recaido respecto de la provision misma de los víveres, solamente se ha fallado militarmente la parte del asunto relativa á los Gefes y Oficiales del buque, por haber callado, primero, y publicado, despues, la mala calidad de los víveres suministrados á la *Cabo de Hornos* en el Rio Negro.

¿A qué se refiere, entónces, aquella palabra ambigua—"Lo resuelto"?

Las investigaciones ordenadas por el Presidente de la República, tenian, entre otros fines, satisfacer á la opinion pública desagradada por una denuncia alarmante hecha sobre el aprovisionamiento de la *Cabo de Hornos*.

El resultado de ellas debió ser publicado, sin limitacion, ni reservas, para que se llenen aquellos propósitos, respetuosos de la vindicta social, y el Ministro hace mal en envolver con sombras misteriosas lo que ha resuelto sobre el particular.

Si ese lacónico decreto alude á la nota dirigida al Comandante General de Marina, en que ordenó el proceso de algunos oficiales del buque, dando con ello por resuelto el incidente, declaramos que no alcanzamos los objetivos que se perseguian con las medidas indagatorias libradas y que el lector conoce.

El Presidente de la República, al nombrar la Comision Inspectora, no debió proponerse acopiar datos para procesar militarmente á los gefes y oficiales del buque, pues para eso habria nombrado un fiscal militar.

La Comision no estaba encargada de buscar culpables, sino de examinar los víveres que habia abordo de la *Cabo de Hornos*, sin limitacion alguna.

Así, pues, si su informe no tuviese mas aplicacion que la que se le ha asignado, esto es, el enjuiciamiento militar del personal facultativo del buque, resultaria que se le ha hecho desempeñar un papel por demas menguado y descolorido, hipótesis que no aceptamos.

Es un absurdo afirmar que el asunto está ya resuelto, y si el Ministro tiene la mente de darlo por concluido sin fallarlo, tiene razon para escusar las miradas de la opinion pública.

Los actos irregulares, tienen la virtud de complicar las cuestiones y perjudicar hondamente todo el organismo legal ó social sobre que recaen.

No nos ocuparemos del informe de la Comisaría, ni en su plan, ni en sus conceptos, porque hay algo que á nuestro juicio está mas arriba que el significado de ese documento.

El Gobierno optará entre sus asertos y los de la Comision Investigadora, nombrada por el Presidente de la República con el objeto de descubrir la verdad, por resortes agenos á la Administracion.

Alguna aplicacion debe tener el informe de esa Comision, pues para saber lo que piensa la Comisaría de Marina, no se necesitaba nombrar inspectores especiales, *ad hoc*, y desde un principio se le hubiesen solicitado las opiniones que sustenta sobre sus propios actos.

Si ese informe nada vale, si los alegatos de la Comisaría prevalecen sobre él, resultaria que se eligieron tres personas estrañas, para entregarlas maniatadas á las animosidades altaneras de los agentes del Ministerio, colocándolas en un rol ridículo en sumo grado, como retribucion á un servicio que desinteresada y lealmente prestaron, haciendo honor á una mision de confianza que les encomendó el primer magistrado de la República.

Debemos esperar que no será esa la suerte que el Gobierno depare á las personas que formaron aquella Comision.

Miraremos el asunto del punto de vista de las providencias espedidas por el Ministro, y nos será fácil patentizar palmariamente las dificultades que se ha creado y de las que no podrá salir decorosamente.

El Sábado dirigió una nota chispeante á la Comandancia de Marina, ordenándole en términos violentos, que arrestase inmediatamente á algunos oficiales de la *Cabo de Hornos*, en castigo de la falta cometida en el hecho de revelar á estraños la mala calidad de los víveres que se consumian á bordo.

Al mismo tiempo, se espresaba duramente contra el Comandante, segundo Comandante, Comisario y maestre de víveres del buque, por no haber reclamado oportunamente, como era de su deber, contra los víveres de mala calidad que se les suministró en el Rio Negro, en Setiembre último.

Esos hechos, decia el Ministro, "han causado el "mas profundo desagrado, y contrariado de la manera mas inesperada el celo de la Administracion "por el mayor órden y disciplina de la Armada, "así como por la exactitud y escrupulosidad de su "provisionamiento."

Dando fórmulas penales á su pensamiento, concluia: "Corresponde igualmente que V. S. haga la "mas severa reprension al primero y segundo Co-"mandante del buque por las faltas injustificables "en que han incurrido, olvidando todas las pres-"cripciones de la ordenanza."

Nosotros apoyamos la doctrina, y nos fué simpática la agitacion de que parecia estar poseido el Ministro, indignado por los malos víveres que se suministraron á la *Cabo de Hornos*.

El Ministro repicó con campanas de bronce, de penetrante tañido, proclamando en toda su magnitud la falta de los funcionarios del buque, por no haber reclamado en tiempo contra los malos víveres, dando por probado que efectivamente fueron malos, pues de lo contrario seria improcedente, ligera ó inoportuna la reprension decretada al Comandante y segundo Comandante de la nave.

Si esa falta, digimos nosotros, ha exaltado tanto al Ministro ¿cuál no será el rigor de su energía para reprimir la de aquellos que suministraron los artículos en cuestion?

El público debia esperar un decreto ejemplar y reparador contra los funcionarios que dieron márgen al reclamo omitido, dada la severidad ejercitada para con los responsables de esta última falta.

Si el efecto indirecto de una causa punible merece castigo ¿con cuánta mayor razon no serán acreedores á otro mayor los responsables de la causa misma?

¿Y cuál es ese esperado Decreto del Ministro, que tan irritado se mostró el Sábado?

"Lo resuelto y publíquese"!!

El Ministro abandonó [illegible]

[illegible]

dad ha condenado el olvido de la ordenanza del primer y segundo comandante de la *Cabo de Hornos*, acaba de cometer un acto propio de un recluta.

El Comisario de Marina refiere, que antes de espedir su informe, dirigió una nota al Comandante de aquel buque, presentándole un interrogatorio calcado sobre los puntos en tela de juicio.

Evacuando el cuestionario, el Comandante Piedrabuena afirma que tan luego como arribó á este puerto, se presentó á la Comisaría, acompañado del segundo gefe del buque, á reclamar de los malos artículos que recibió en el Rio Negro.

El Comisario, acompañando ese documento original, desmiente perentoriamente á aquel Gefe, aseverando ser completamente falsos sus asertos.

¿Qué ha proveido el Ministro, en presencia de tan grave acusacion?

Un Teniente Coronel de la Armada ha sido llamado falsario en un documento oficial dirigido al Ministro, sin que á este magistrado se le haya agitado un músculo.

¿Qué ideas tiene sobre el honor de los Gefes de la Escuadra, cuando escucha con tanta indiferencia el cargo tremendo que se dirije al Comandante de la *Cabo de Hornos*?

Un militar calificado de falsario, es indigno de llevar el uniforme con que la Nacion distingue y honra á sus servidores, y el Ministro ha debido ordenar la instruccion inmediata de un sumario, que se termine en horas, para esclarecer el hecho, rehabilitando al Gefe acusado, si resultase inocente, ó espulsándolo de la Marina, como indigno de pertenecer á ella, por haber faltado á la religion de la verdad.

¿Qué contestaria el señor Ministro al Gefe acusado de falsario, si se le presentase y jurase por su honor con la mano sobre la empuñadura de su espada, que es verdad todo cuanto dice la nota citada?

El Ministro ha cometido un acto de reclutas, mirando con indiferencia el desmentido dirigido al Comandante de la *Cabo de Hornos*, lo que nos confirma una vez mas en lo que otra vez hemos dicho, á saber, —que aun no se puede afirmar en la silla que ocupa, lo que no es un reproche, sino el establecimiento de un hecho esplicable.

Los Ministros, y con particularidad los de Guerra y Marina, que deben distinguirse por la severidad de sus actos uniformemente, no deben tener á su servicio sino un campanario para anunciar sus medidas; las campanas de bronce y las de palo, usadas alternativamente, como en el caso presente, son un síntoma desfavorable, que acusa al campanero.

Las aguas del Riachuelo

No hay cosa, ni persona que escapen á las leyes de la higiene.

Las instituciones mismas, que forman una entidad abstracta, están sugetas á la higiene moral, que preside su desarrollo y las depura de todo elemento corruptor que amenace degradarlas.

Entre nosotros, las reglas del aseo higiénico no estan suficientemente vulgarizadas, y la autoridad pública deja mucho que desear respecto del deber que tiene de velar por su observancia.

Necesita á menudo que la prensa la agite y le abra el peligro á su vista, para que se ponga en movimiento.

Ayer nos ocupábamos de los conventillos y fondines, un tanto descuidados por los agentes municipales.

Hoy agregarémos al catálogo un enemigo mas de la salud pública: el agua y fango corrompidos del Riachuelo.

Eso es algo mas sério que los conventillos, pues es un gran foco de infeccion, que inficiona la atmósfera de un entero barrio de la ciudad, en donde la poblacion tiene acaso mayor densidad.

Los millares de buques apiñados á lo largo del Riachuelo, que entran y salen, semejando al enjambre laborioso de abejas, deben ejercer y en efecto ejercen una influencia nociva en el aseo de las aguas.

A ellas se arrojan las aguas servidas y los residuos de los buques, que deben representar una masa enorme de sustancias descompuestas ó antehigiénicas.

El fango depositado en el fondo del Canal, tiene que ser corrompido, y la prueba de ello se encuentra en que, cada vez que hay mucha bajante, se siente un olor desagradable en la ribera y las inmediaciones.

Las cosas han llegado á tal estremo, que hoy no se necesita que se produzca la bajante, para que se sienta una hediondez insoportable, que impregna la atmósfera que respiran los moradores de aquel barrio.

Puede decirse, pues, que las cosas han llegado á su colmo, rebalsando la medida: ya no es dable soportar por mas tiempo y cumple á la autoridad competente dar pronta solucion al problema.

Si esa autoridad fuese la Municipalidad, á ella nos dirigimos, y si al Gobierno General, formulamos el reclamo ante el Departamento Nacional de Higiene.

La policía higiénica del Riachuelo es una necesidad del dia, urgente y premiosa, como la receta para salvar la vida ó para prevenir al cuerpo de una enfermedad inminente.

Corresponde que se establezca un sistema regular y permanente de limpieza en esas aguas, frecuentadas por millares de buques, cuyas tripulaciones no tienen otro depósito de basuras ni otro resumidero, que la superficie de las mismas.

La cuestion es de suma gravedad: los rigores de la estacion acrecientan mas y mas su importancia.

Baste decir que hay un barrio entero de la ciudad, que respira una atmósfera infestada por las emanaciones malsanas de aquel foco corrompido.

Las epidemias se parecen á los incendios: una chispa produce una hoguera inmensa, que consume pronto el caudal acumulado durante años y años.

La Boca, en el estado en que se encuentra, es una amenaza para la ciudad entera.

La esperiencia dolorosa que tenemos, adquirida á costa de las lágrimas y el espanto de este pueblo, nos aconseja actividad y prevision en la vigilancia de las causas generadoras de las pestes.

Las condiciones higiénicas desfavorables de la ciudad, la falta de agua que se hace sentir y los calores extraordinarios que soportamos, son otros tantos motivos para encarecer el celo de los agentes públicos, encargados del servicio que nos ocupa.

Mande sin pérdida de tiempo la autoridad á inspeccionar el Riachuelo, y sin dilaciones ordene lo conducente para conjurar el mal, purificando la atmósfera que envuelve aquel barrio tradicionalmente peligroso de esta poblacion.

CRONICA UNIVERSAL

La llama de Luisa

Nuestro tiempo es indulgente con las mujeres y con las jóvenes. Han contribuido sin duda, en una ancha medida, á esta longanimidad las *tésis* sociales poniendo en relieve las desigualdades de costumbres, y ciertas lagunas de los códigos. Los jurados manifiestan hácia la mujer una generosidad digna del sexo fuerte. Para ellos, la mujer es la "gran enferma" que describia Michelet, y la tratan como tal, como á su niño.

Luisa Chenneviere se enamoró apasionadamente del grotesco y robusto mozo que los espectadores del tribunal del Sena contemplaban con una curiosidad burlona. Luisa se habia entregado á él sin reserva alguna, considerándolo digno de sus trasportes.

La obrera tenia por patrona una lavandera de Boulogne-sur-Seine, que, segun se dice, ha tenido siempre cierta predileccion por los hombres bien puestos, ó Hilario Bidault, que así se llama el seductor, estaba vestido de piés á cabeza de una manera irreprochable.

M. Bidault es un empresario de obras de carpintería, bien acomodado, y casado. Luisa lo sabia y al principio le trató con alguna frialdad. Pero Bidault era tan atento, tan galante, tan seductor, tan capaz de conmover, no á una débil mujer, sino á una roca, que á menos de tener una virtud á prueba de bomba, era imposible resistir sus dulces halagos, sus tiernas miradas.

La patrona de Luisa acogia con cierto cariño á Bidault.

No olvidaba el objeto de sus frecuentes visitas. Un dia encerró á Luisa en una habitacion con Bidault, y este fué el orígen de unas relaciones que parecian anudadas para siempre.

La ilusion en que se mecia Luisa prueba cuán mal habia estudiado á su seductor. La pobre criatura ignoraba que el hombre á quien se habia entregado era conocido con el sobrenombre de "Shah de Persia" aludiendo á su serrallo de las afueras, donde no habia beldad que se le resistiera. Luisa era bien perdonable. Tenia apenas 19 años. El destino iba á encargarse de instruirla.

Poco á poco se fueron cambiando en maneras brutales las primeras finas atenciones. La obrera tenia una hermana mas jóven y mas bonita que ella. Bidault la galanteaba abiertamente. Cuanto mas se enfriaba el amor del empresario, tanto mas se exaltaba el de su víctima. Todas las gentes de Boulogne estaban escandalizadas. El honrado padre de Luisa llegó á tener conocimiento de la deshonra de su hija. Quiso matarla. La echó de su casa. [illegible]

[illegible]

Los romanos fueron los propagadores de los caracteres de letra, que aun en la actualidad se usan generalmente en las imprentas de las modernas naciones civilizadas; pero, el sistema de numeracion usado en la Roma antigua, que se representaba por medio de los mismos signos de las letras, no era fácil, y por cuyo sistema serian de dificilísima resolucion los complicados problemas de cálculo, al paso que empleando los números arábigos se resuelven con facilidad notable y relativa á la complicacion de las operaciones.

Las cifras romanas se usan aun ordinariamente para señalar las horas en los relojes, en las lápidas y en la numeracion de los siglos.

Los números son el lenguage universal, porque la escritura numérica es legible en todos los idiomas, lo cual ha sido una gran ventaja para el comercio. Puede, el que lea una cantidad, no saber pronunciarla en el idioma que lo haria el que la escribió, pero comprenderá exactamente la significacion y el valor de los guarismos, no sucediendo lo mismo con las letras, porque quien pretenda comprender un escrito sin poseer el idioma en que está redactado, podrá solamente leer el significado propio de cada letra, pero no traducirá el total de cada palabra.

Antiguamente el método duo-docenal era la base del sistema de contar, pesar y medir, y aun en la actualidad está bastante en uso, por cuanto son muchísimos los artículos que se venden y compran por docenas, y ésta es el tipo comun de proporcion en el cálculo vulgar; opinando algunos autores, que si los árabes, en lugar de haber inventado diez numerales (tanto como dedos hay en las manos, y que fué, segun se cree, lo que motivó la invencion de los diez signos), hubiesen inventado doce, hubiera sido mejor la adopcion duo-docenal á la decimal adoptada, por tener la division de 1/3, 1/4, 1/2 y 1/6 y ser así aun mas factibles las resoluciones de los problemas.

Moderadamente con la aplicacion del nuevo sistema de monedas, pesas y medidas se han simplificado de una manera notable las operaciones de los números, por cuanto los múltiplos y sub-múltiplos de la unidad se dividen teniendo por base el método decimal.

Pitágoras, á quien los antiguos miraban como hombre sobrenatural, tenia la opinion que los números eran el principio de todas las cosas, siendo el mismo tiempo sus elementos y causas eficientes; y el mundo, una armonía numérica en que las leyes invariables deciden de movimientos irregulares.

El número uno, representa la Divinidad; el dos, el principio del mal; el tres, la armonía perfecta; el cinco, el matrimonio por estar compuesto del dos y del tres, primer par y primer impar; el seis, representaba la justicia, porque los antiguos geómetras dividian los sólidos en seis partes iguales; el siete, contenia las vicisitudes de la vida, y de este número formaban los médicos su año climatérico; el ocho, designaba la ley natural; el nueve la fragilidad de las cosas humanas, y el número diez por comprender á todos, indicaba las maravillas de la naturaleza.

Los números han ejercido influencia en las imaginaciones inclinadas á la supersticion. La unidad designaba entre los antiguos el carácter sublime de la divinidad; los números impares, y en especial el tres, merecia la veneracion y estaba consagrado á las cosas divinas; el cuatro era mirado entre los pitagóricos como el símbolo del perfeccionamiento; el siete era sagrado en el pueblo hebreo, y el trece se ha tenido por infausto entre los pueblos del Norte, y aun en la actualidad infunde temor á muchas personas y es objeto de funestos presagios.

Es importantísimo el conocimiento de los números por el uso continuo que se hace de ellos, y debe procurarse su perfecto trazado gráfico, por cuanto en las letras no influye la mala formacion de un signo para la comprension de una palabra, pues las demas componentes indican el verdadero significado, ni la inteligencia de un escrito depende de ser legible una palabra; pero en la numeracion no sucede lo mismo, porque cada signo indica el sonido de muchas letras, y si hay confusion ó mala inteligencia, no puede adivinarse el verdadero sentido por los consecuentes y antecedentes sino que cada señal tiene su significado exclusivo.

No ha sido el objeto del presente y sencillo artículo consignar datos extensos sobre tan curiosa é interesante materia, sino tan solo el de manifestar algunas noticias referentes á la importancia de los números y especialmente de los arábigos, que son la simplificacion de la escritura en la indicacion de las cantidades, y cuya notable historia la consideramos asunto digno, por muchos conceptos, de merecer particular y especial estudio.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL Tamar

(*Fechas hasta el 3 de Lisboa*)

Francia—Terminó en la Cámara de Diputados el debate provocado por las anunciadas interpelaciones sobre los asuntos de Túnez. Naquel discutió en el terreno político y Faure en el financiero.

El diputado Clemenceau de la estrema izquierda acusó al gabinete de haber llevado á cabo la espedicion á Túnez para favorecer empresas particulares, como por ejemplo, la de la via férrea de Bone Guelma, y no en interés de la Francia; de haber hecho la guerra sabiendo toda la verdad, violando la Constitucion y la soberanía nacional; motivos por los que cree necesario un informe parlamentario á fin de que se haga luz sobre los hechos.

Contestó Ferry declarando que el negocio fué hecho con toda regularidad y que la via férrea mencionada es muy favorable para Francia, y terminó diciendo que "ya era tiempo de concluir con la sorda indicacion contra la Cámara, y salvaguardar los intereses franceses por medio de un tratado de protectorado. Este es el único medio de cerrar la puerta de la frontera argelina á la eventualidad de un conflicto oriental."

Concluido este discurso se suspendió la sesion. Cuando se reanudaron los trabajos, el presidente del Consejo de ministros rechazó enérgicamente la demanda de informe sobre los asuntos de Túnez propuesto por las oposiciones, considerándolo inútil y peligroso. "Cualquiera otro procedimiento del gobierno (dijo al terminar) no haria sino eternizar la guerra en Argelia y escitar cada vez mas el fanatismo musulman."

Ballue y Clemenceau insistieron en la conveniencia de abrirse un informe parlamentario, pero la Comision creyó que el asunto estaba suficientemente discutido.

El conde de Mun en nombre de la derecha dijo que al gobierno le cabia toda la responsabilidad de los sucesos de Túnez, y agregó que el gobierno lucha con sérias dificultades para sostener la honra nacional en la rejencia. Estas palabras produjeron enérgicas protestas.

Al final la Cámara rechazó la proposicion por 345 votos contra 168 y aprobó una mocion presentada por Gambetta, declarando que la Francia está resuelta á observar fielmente el tratado de 12 de Mayo.

Francia ha demostrado en la dificilísima crisis que los sucesos de Africa le crearan una rara habilidad diplomática y una cordura y sensatez á la que no nos tenia acostumbrados. La política de paz ha triunfado y nada ha podido conseguir separarla de la prudente línea de conducta que respecto á los asuntos internacionales iniciara en la cuestion turco-griega su ministro de negocios extranjeros Bartelemy Saint-Hilaire.

Los enemigos mas temibles de la paz en Francia no son ciertamente los del exterior, sino los que, haciendo de la política un arma de doble filo, sueñan con una guerra de *revancha*; los que vociferan que Francia no puede vivir sin la honra perdida en Sedan; los que creen que la reincorporacion de la Alsacia-Lorena es el único problema á que deben prestar atencion los gobiernos, y escitan un dia y otro dia á iniciar una nueva era de aventuras, de las que ciertamente no habia de salir muy beneficiada. Cuando el imperio napoleónico estaba rodeado de pequeñas nacionalidades se concibe que se soñara ensanchar á su costa las fronteras; pero desde que los vecinos se han constituido en grandes y poderosos estados ya no es posible pensar del mismo modo. Hoy el intentar siquiera una guerra con Alemania seria la señal del aniquilamiento de Francia, y quién sabe si con el primer cañonazo disparado en el Rhin iría envuelta su desaparicion como potencia europea. Trescientos años ha estado la raza germánica con su pensamiento puesto en Metz y Strasburgo, y no es mucho pedir que Francia se dé por muy satisfecha que la inmensa desgracia de 1870 no tuviera mas fatales consecuencias. Creemos que la evolucion hecha por la República Francesa abandonando la política continental, emprendiendo decidida y francamente el camino de engrandecimiento colonial, han de proporcionarle mucha prosperidad y evitarle no pocos desastres. Por otro lado, y en el caso de un conflicto europeo, Francia no puede contar hoy con una nacion aliada, puesto que lo mismo España que Italia, Austria, Inglaterra, Turquía y Rusia tienen diferencias pendientes y posible sería que como en 1870 tuviera que medir sus armas con notoria desventaja.

Alemania—Alemania, á pesar de su indisputable supremacía militar, á pesar de ser árbitra con sus decisiones de los destinos de Europa, como que es *la mas fuerte*, se halla hondamente trabada en su interior, hasta el punto de atravesar una crisis cuyo desenlace es difícil preveer. No se trata de analizar si está dispuesta y organizada para cualquier contingencia internacional; lo está y admirablemente. Su política de complacencias para con Francia en Africa; la tirantez diplomática con Rusia, y los acontecimientos de Austria, que bien podrian producir á la larga un sério conflicto, todo parece indicar que á Bismarck le son *indiferentes* los sucesos del exterior, seguro de que la balanza europea habria de inclinarse del lado que se colocaran Molke y su millon de guerreros. No; no es esto lo que quita el sueño al gran canciller y le tiene caricontecido y preocupado en su retiro de Kissingen.

El opresor del Austria, el vencedor de Francia y derrocador del imperio de los Napoleones, el poderoso valedor de las ambiciones de Rusia, el regulador de los congresos internacionales, el árbitro, en fin, de esta vieja Europa, se encuentra en su retiro buscando la fórmula y escogitando los medios para vencer á sus enemigos en la próxima lucha electoral y sacar triunfante un parlamento hechura esclusiva suya y dócil, por consiguiente á sus mandatos. La actitud de gran parte de la nacion quizá convenza al soberbio canciller que á talentos tan gigantescos como el suyo les es dado caminar contra la voluntad de los pueblos que gobiernan.

El último parlamento colocó á Bismarck en situacion por demás difícil; la hostilidad á cuanto de él emanaba era tan firme, que casi sin escepcion todo cuanto proponia era rechazado por la mayoría de aquella Cámara.

De derrota en derrota hubo de convencerse que no era posible gobernar con él, y el Reichstag fué disuelto. Sin levantar mano se preparó el canciller á nuevas elecciones; empezó por poner en vigor la injusta ley contra los socialistas, y por si esto no fuera suficiente, [illegible]

[illegible]

Inglaterra—Las noticias de Irlanda no mencionan ningun nuevo disturbio en las calles.

El clero irlandés continuaba combatiendo unánimemente el manifiesto en que la liga aconseja á los arrendatarios que no paguen los arrendamientos. El obispo Dorrian declaró, en contestacion á una peticion que le fué entregada en Belfort, que estaba de perfecto acuerdo con los doctores Croke y Malleobo. A su modo de ver solo puede admitirse la resistencia cuando está conforme con la moral.

La *Gaceta de Dublin* asegura que el número de personas presas hasta última hora ascendia á 234.

Patrick Egan publicó otra proclama aconsejando nuevamente que no se paguen los arrendamientos y aconsejando á los arrendatarios el auxilio de sus hermanos de América, y concluye diciendo: "La lucha que teneis aun que sostener será corta y violenta, y así habreis destruido la mas vergonzosa opresion que pesó jamás sobre la humanidad.

El *Globo* sostiene que la comision de la *Land League* de las mujeres de Dublin, hará construir dos barracones en Balta y uno en Kellognes para dar abrigo á los arrendatarios espulsados últimamente.

En una reunion de Liga, los *home rulers* resolvieron pedir un parlamento especial para Irlanda.

El *Daily News* asegura que el gabinete inglés no se reunirá en consejo por ahora, á no ser que sobrevenga algun acontecimiento imprevisto que haga necesaria su reunion.

Sir Charles Dylke debe haber regresado á Paris el 19. Refiriéndose á su partido dice el *Standard* que los comisionados ingleses encargados de establecer las condiciones del nuevo tratado de comercio anglo-francés, indicaron los límites extremos de las concesiones que puede hacer la Inglaterra. Le queda á la Francia aceptarlas ó no: si las rechazasen, nunca se olvidarán de que recae sobre la Francia toda la responsabilidad del fracaso de las negociaciones.

Tunez—Segun los últimos telégramas, parece que en breve quedará sofocada la insurreccion, y pacificado todo el territorio de la rejencia.

La mayor parte de las tribus demostraban su deseo de someterse, y otras fracciones de aquellas mismas se negaban á entregar las armas para obtener el *aman*.

Entre las tribus sometidas se cuentan los Drids que se presentaron en número de tres mil, las del Kairuan y Kef, las del valle de Medjerdah y los Ouled-Ayurn.

Estaban en arreglo las condiciones para la sumision de las poblaciones de El-Ghafa, la gran tribu del Suassi y parte de las de los Humama y de los Mettelita.

En cuanto á estas últimas se sabia, que la divergencia de opiniones en la tribu de los Humamas hizo que se trabasen en lucha el grupo que quiere someterse y el que quiere continuar la guerra, habiendo muerto en la refriega el hijo del Cleik.

En cuanto á los Mettelita, consta que la tribu de los Neffer, mandada por Alí-ben-Khalifats les declaró que caeria sobre ellos si insistiesen en querer someterse.

Estas mismas divergencias de las tribus han de contribuir forzosamente para que la pacificacion de Túnez se haga con mas brevedad.

El general Saussier salió el 10 de Kairuan para Gafsa, y la columna Logerot debe haberse dirijido el 12 para Gabes.

En Sahel todo estaba tranquilo.

Rusia—En este pais se hicieron nuevas prisiones, siendo algunos de los detenidos empleados del palacio del Czar en Gatchina. Constaba que uno de ellos hizo revelaciones referentes á una conspiracion semejante á la del atentado del Palacio de Invierno. Con tal motivo se tomaron severísimas medidas de precaucion en la residencia imperial.

Muchos oficiales de marina recibieron recientemente cópias de una proclama del centro ejecutivo revolucionario, en la cual se les invitaba á unirse á los defensores de la libertad y de la justicia, advirtiéndoles al propio tiempo, de que si están resueltos á auxiliar con su apoyo la fuerza bruta, los ejecutores de la voluntad del pueblo los castigará terriblemente.

Turquía—El ex-gobernador general de Trípoli, Nazifbachá, recibió órden de esperar á su sucesor Razzir-bachá, declarándole el gobierno del Sultan que lo hacia responsable de todo cuanto ocurriese allí hasta la llegada de Razzir-bachá.

Estados-Unidos—En las elecciones habidas en ese pais los demócratas ganaron un círculo electoral en el Estado de Nueva-York y tienen mayoría en los Estados de Nebraska, Kansas y Minesota.

El general Sherman, en su memoria anual, recomienda el aumento del ejército efectivo para regularizar el servicio.

Están cada vez mas tirantes las relaciones entre Méjico y Guatemala, por causa de la cuestion de límites.

CORREO DEL PACIFICO

Perú

DECLARACIONES DE PIEROLA

El laconismo del telégrafo deja muchas veces sin esplicacion ciertos hechos que descansan en antecedentes incompletamente esplicados.

Visto el desarrollo de los sucesos en el Perú creemos oportuno reproducir el siguiente documento firmado por Piérola y refrendado por su Ministro de Gobierno, que ha visto la luz en Ayacucho:

CIRCULAR Á LOS JEFES SUPERIORES Y PREFECTOS DE LA REPÚBLICA

Ayacucho, Octubre 23 de 1881.—Entre las múltiples faces que diseñan el largo período que atraviesa la República, ninguna habia ofrecido hasta ahora causales tan fundadas de preocupacion y de alarma á los hombres meditadores, como las que se desprenden del malévolo empeño con que los anarquistas "magdalenos" tratan de desviar el criterio público dando como realizados por ellos, mediante la intervencion amigable de los Estados de Norte-América, las árduas cuestiones de cuyo arreglo depende actualmente la celebracion de la paz con Chile.

Semejantes voces, divulgadas á sabiendas de la falsedad que envuelven y sin cuidarse en lo menor del crédito y derechos soberanos del Perú, acusarian falta de circunspeccion y tacto, aun siendo verdaderas, desde que no es dable anticipar el éxito de gestiones diplomáticas no iniciadas todavía, ni es la amenaza, no apoyada por la fuerza, recurso de conciliacion ó elemento utilizable, para entenderse con un enemigo victorioso, que ocupa militarmente puntos importantes del territorio nacional.

Pero si reflexionamos en que tan rebuscado artificio, apenas alucinador para los intonsos, ha tomado formas que, aceptadas, traerian sobre nuestra patria daños irreparables, se hace un deber de los que sobrellevamos la pesada carga de la administracion en todas sus esferas, el ilustrar á los ciudadanos que por su gerarquía social ó falta de educacion, ignoran cuál es el verdadero espíritu y hasta dónde alcanza, al frente de los beligerantes armados, la interposicion amigable de una nacion que por cierto no se vincula jamas á las complacencias de sus enviados.

Dos documentos que ya ha reproducido la prensa y emanados ámbos del señor Ministro de los Estados-Unidos cerca del gobierno peruano, han dado márgen á las recientes complicaciones que hoy palpamos.

El primero, de naturaleza especial, está destinado, sin hacerlo, á contestar el oficio de salutacion y cortesía, en que dí, á nombre del gobierno nacional, la bienvenida al nuevo representante de la Gran República Americana.

Desentendiéndose dicha respuesta de las deducciones concluyentes á que llegué, comentando las frases vertidas por el mismo enviado al entregar sus credenciales, formula éste inmoderados cargos, desciende á las mas antojadizas apreciaciones acerca de nuestra manera de ser interna y remueve otros acontecimientos que no incumbe tratar, y menos apasionadamente, á un alto funcionario diplomático, sin mengua de su decoro é imparcial posicion; ni pueden tolerarse por los hijos de un país libre sin sentirse ultrajados.

Tan insólito documento, convertido en arma de política interna, ha sido ensalzado por los que, humildes á los piés del invasor ó solícitos en entregarnos á una tutoría estraña, pretenden sacar de él efímero provecho en beneficio de disociadores propósitos. Esos desgraciados no sienten ú olvidan, que, si los pupilajes son odiosos á los individuos, se hacen insoportables á una nacion.

Llevado este incidente, como lo he hecho, al conocimiento del excelentísimo Gobierno de la Union Americana, hay que esperar fundadamente de su circunspeccion y respeto por los derechos agenos, que ponga inmediato correctivo á la conducta de su enviado.

La exposicion privada de ciertos principios universales del derecho internacional durante el estado de guerra ó para arribar á la paz, consignados en un *memorandum* que el mismo representante de los Estados Unidos en Lima dirigió al jefe superior de las fuerzas chilenas de ocupacion, ha servido tambien de incentivo para tergiversar la verdad, suponiendo una intimacion que el desvarío ó malicia de los anarquistas reviste con el halagador ropage de un satisfactorio desenlace definitivo.

Pero examinando el *memorandum* de que me ocupo, se ve únicamente en la espresion nunca sujeta á duda, de un deseo generoso por parte del gobierno americano; lo que por cierto dista mucho del alcance atribuido á los conceptos allí presentados. Las naciones que se resuelven á intervenir en las diferencias de las otras, cuando llega ese caso extremo lo hacen haciendo declaraciones netas, que precisan la manera de solucionar las dificultades que motivan su intervencion, anticipando siempre que una negativa será considerada como causa para un rompimiento. Tal declaracion no ha sido hecha por el gobierno de los Estados Unidos; ningun acto suyo autoriza á pensar de otra manera, y no obstante se inventa como recurso para promover conmociones internas, llegando hasta fabricarse otro oficio de proteccion á todo trance del Ministro ya citado.

Sin embargo, por mortificante que sea el recordarlo, son esos los fundamentos en que tratan de apoyarse los autores del motin militar de Arequipa y Puno.

Los intrincados problemas de la diplomacia, que requieren antecedentes, práctica y estudio para dilucidarlos, se quiere resolverlos en actas de facciosos que, olvidando la mision sagrada del militar, tornan contra su patria las armas que ella confió á su honor para defenderla. Los males que esa perfidia irroga al país son ya enormes por desgracia, y llegarán á ser irreparables, si el arrepentimiento no trae pronto al sendero de sus deberes á esos descarriados militares.

Solo manteniendo la mas estrecha union, alimentando el mútuo respeto y robusteciendo nuestro inquebrantable deseo de preservar el honor nacional, obtendremos las simpatías de las naciones que nos contemplan. Que los pueblos se persuadan de ellos y de que para salvar la integridad del suelo patrio no deban contar con otra ayuda que el esfuerzo de sus propios brazos y la tutelar é incesante labor de sus legítimos gobernantes, siempre dispuestos á sacrificarlo todo en bien de tan caros intereses.

Toca á la esperiencia, sagacidad y patriotismo de V. S. llevar al ánimo de nuestros conciudadanos, en la circunscripcion de su mando, el convencimiento de estas verdades redentoras.

Dios guarde á V. S.—*Piérola.—Aurelio García y García.*

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion [illegible]

Esta Cámara continuó ayer ocupándose del Presupuesto del Ministerio de Instruccion Pública.

[illegible]

... que habia dado resultados satisfactorios, en confirmacion de lo cual citó los nombres de tres [illegible] salidos de sus aulas.

La Cámara resolvió dejar subsistente la Escuela, [illegible] lo propuso la Comision.

En seguida se aprobaron algunas otras partidas, resolviéndose suspender la discusion de este Presupuesto hasta la sesion próxima.

En seguida se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Diciembre 12 de 1881—Se conocen ahora los detalles del incendio del gran teatro de Ringstrasse de Viena.

El fuego empezó durante la funcion y se propagó con tanta rapidez, que al cabo de pocos momentos hallábase el teatro entero presa de las llamas y todas las salidas obstruidas por los cadáveres de los espectadores que con demasiada precipitacion habian intentado escaparse de la catástrofe.

Además del teatro, que ha quedado enteramente destruido, hánse quemado tambien varias habitaciones contiguas, y segun los últimos telégramas se hace subir á 900 el número total de las víctimas por accidentes diversos.

La desolacion que reina en Viena es indescriptible.

NOTA—El telégrama arriba amplía y modifica el publicado en nuestro número del Domingo.

MONTEVIDEO, Noviembre 13 de 1881—Entraron los vapores *Ausonia* de Génova y el *Navarre* de Marsella.

La visita no habia regresado á las ocho de la noche y por lo tanto la balija no bajará á tiempo para que pueda enviar noticias.

La colonia española se propone reunir fondos con el objeto de mandar una comision española á Madrid, encargada de esponer al rey la situacion crítica en que se encuentran los ciudadanos españoles en esta República. Le pedirán que aumente la estacion naval, prometiéndole pagar anualmente las papeletas de nacionalidad en los consulados, toda vez que preste el gobierno la proteccion pedida.

No salió vapor.

MONTEVIDEO, Diciembre 13 de 1881—Llegadas de Barcelona y Cádiz el vapor francés *Dioldah* con 1,200 pipas vino para esa, de Liverpool *Thales*.

Recibióse telégrama del Havre avisando mercado de sebos en baja, precio corriente vacuno 45 francos.

El buque español *Joven Enrique* á cargar tasajo fué fletado para el Brasil á 4 reales escalas.

La Cámara Sindical de la Bolsa trató hoy de dirijirse al Gobierno pidiendo establecer la paridad de valor entre la moneda española de oro "Alfonsina" y el "Argentino."

OFICIAL

25 de Mayo, *Diciembre 13 de 1881*—Anoche llovió fuerte de 12.15 á 1.40 p. m.
Campana—De 2-30 á 3-30 a. m.
Alvear—Llovió anoche de 9-30 á 9-50 p. m., tiempo malo.
Ferrari—De 1 á 5-10 a. m. fuerte, sigue mal tiempo.
Zárate—De 1-30 á 3-50 a. m., id id id.
Ayacucho—De 9-25 á 10-30 a. m., fuerte.
Navarro—De 11 p. m. á 3-20 a. m., fuerte.
Ensenada—De 2-30 á 4-30 a. m., id.
Mercedes—Anoche llovió regular.
San Justo—Esta madrugada llovió de 2 á 3 a. m.

BOLETIN DEL DIA

Estravios del amor—El hecho que vamos á referir ofrece ancho campo á la reflexion y puede servir de aviso á los padres para vigilar con el mayor cuidado las pasiones que lentamente se posesionan de las jóvenes, hasta avasallarlas por completo y arrastrarlas al precipicio.

Como se trata de una familia altamente colocada en esta sociedad y de un asunto que no trataríamos á no encerrar, como ya hemos dicho, un aviso contra un peligro social que mejor se puede combatir dándolo á conocer que ocultándolo, vamos á eliminar nombres y señas especiales que pudieran indicar quiénes son los protagonistas, por mas que apesar de todo el sigilo empleado, ya era objeto el caso de las murmuraciones en los corrillos de la calle Florida.

Basta decir que se trata de una jóven muy conocida en los altos círculos sociales, hija de uno de nuestros acreditados jurisconsultos.

La residencia en la temporada presente, era un pueblo cercano de esta capital.

Hace algun tiempo se hizo necesario á la familia tomar un cochero.

Presentóse entre otros un pretendiente, que reunia las condiciones físicas que pudieran exigirse para el puesto de cochero, que por una estravagancia muy en boga en Europa y que aquí tambien va echando raices, se prefieren lo mas buenos mozos posible.

El pretendiente era natural de Madrid, educado y con aire que mas bien cuadraba á un aventurero que á un modesto hijo del trabajo.

Manejaba admirablemente el soberbio tronco y cumplia sus deberes de irreprochable manera.

[illegible]

Tenia, como niña algo voluntariosa, sus caprichos que le eran permitidos satisfacer, juzgándolos inofensivos.

Muchas mañanas salia á pasear en el carruage y segun se ha podido apercibir, conversaba frecuentemente con el cochero, preguntándole por las costumbres madrileñas, que él describia con, casi pudiera decirse, elegante frase y con animacion y colorido.

Esas frecuentes conversaciones, en las que se borraba por completo la valla que establece la diferencia de posiciones, no encerraban, á la vista de los padres, ningun peligro, creyendo que solamente revelaban el natural afable y bondadoso de la niña y su curiosidad disculpable por que la contasen hechos y costumbres de la aristocracia madrileña que el cochero conocia, de tal modo, que cualquiera le hubiese creido actor y no mudo espectador desde el pescante de una carretela.

El amor es ciego y el trato suele engendrar el amor.

Las contínuas conversaciones fueron desarrollando en el impresionable corazon de la inesperta jóven, una de esas pasiones que tienen por base el romanticismo, no obstante ser en el fondo la mas vulgar de las necedades humanas.

A los ojos de la jóven debió aparecer el gallardo cochero, algun príncipe de incógnito y talvez fuese algun calavera deshecho, de esos que en alas de su propia locura recorren toda la escala social. Es lo cierto que el corazon venció á la cabeza y echó por tierra todas las consideraciones sociales y todos los respetos que la moral, los deberes filiales y las conveniencias humanas colocan como credo de una jóven honesta.

Anteayer la jóven y el cochero desaparecieron á un tiempo de la casa, dejando sumidos en la consiguiente desesperacion á los afligidos padres.

Segun los datos particulares que hemos podido obtener, un peon del pueblo de la residencia de la familia, asegura haber visto pasar hácia Belgrano una pareja cuyas señas coincidian con las de los prófugos, pero han debido detenerse allí poco tiempo y se cree que estarán en Buenos Aires.

Se ha dado parte á la policía por la familia y por nuestra parte tampoco queremos añadir mas á tan desagradable relato.

Estado sanitario—Habla la "Revista Médico Quirúrgica:"

No podemos afirmar que el estado sanitario de la Capital sea malo, porque no se observa ninguna enfermedad epidémica, ni contagiosa, pero sí podemos afirmar que el número de enfermos ha aumentado sensiblemente teniendo nuestros prácticos verdadero recargo de trabajo.

El aumento de temperatura es notable en los últimos dias de la quincena y pesa sobre la comunidad, especialmente en la gente de trabajo.

Las gastro-enteritis, los cólicos y las diarreas son muy frecuentes.

El sarampion y diversas afecciones de la piel se presentan con suma frecuencia.

Algunos casos de viruela y afecciones de carácter catarral, fiebres biliosas y tifoideas y no pocos casos de reumatismo, son las enfermedades que con mas frecuencia se presentan en la práctica diaria.

La vigilancia á los establecimientos públicos, á hospitales y á los mercados debe redoblarse, siquiera para remover aquellas causas que puedan influir en perjuicio general.

Las cuarentenas de observacion han empezado desde el 5 del corriente, de acuerdo con las autoridades sanitarias de la República Uruguaya, pero resentidas de lo mal que se practican entre nosotros por falta de lazaretos y aun por no tener los médicos de sanidad los medios y recursos indispensables para hacer efectivas las disposiciones vigentes, que bien observadas pudieran servir de alguna garantía, para evitar la importacion de una enfermedad epidémica.

Quien mal empieza mal acaba—Eduardo Giardino y Rosa Bartolli, italiano el primero é hija de italianos la segunda, se casaron hace cinco meses, sin que el amor tomase parte alguna en la union.

Eduardo era enemigo del trabajo y queria que Rosa lo mantuviera.

Rosa estaba enamorada de otro individuo y por no contrariar á la madre contrajo este irregular matrimonio.

Como era de esperarse, estas dos fuerzas se rechazaban á cualquier contacto y dias mas, dias menos, tenia que suceder un choque fatal.

A cada hora se producian incidentes que iban encaminándolos al fin indicado.

Rosa fué cobrando ódio al hombre á quien estaba unida, y el amor hácia el que queria, aumentaba á cada contratiempo.

Es éste un italiano tambien, pintor de profesion.

Eduardo continuaba en su dulce vida de no hacer nada, y exigia de Rosa el almuerzo y la comida con una regularidad matemática.

Rosa habia reanudado sus amores con el pintor, quien le facilitaba el dinero para que lo diera ella á su marido.

Ultimamente no quiso soportar mas la carga aquella y se presentó á la curia pidiendo divorcio.

Le fué concedido con la condicion de dar cuenta de su domicilio para que su marido la fuese á visitar cada tres dias.

Escusamos decir que en la curia, Rosa manifestó lo que dejamos narrado, mas aun, de que su marido se estaba en ello conforme.

Eduardo parecia que realmente lo estaba, pues le consintió al pintor el que trajese la cama á su casa, pero exijia tambien que la mujer viviera con él el mismo tiempo.

Rosa no era de esta opinion y no queria ver á su marido ni en el retrato.

Varias veces Eduardo se presentó en casa de su mujer con estas exijencias, pero ella las rechazaba. [illegible]

Anteanoche á las diez, Eduardo fué á la casa de su mujer, y con palabras amenazantes insistió en su propósito recibiendo siempre iguales negativas.

Hubo luego un cambio de palabras coléricas que dió por resultado un arranque de ira por parte de Eduardo que armándose de una cuchilla de zapatero le acometió con ánimo resuelto y manifiesto [illegible] de matarla.

Felizmente, varios individuos que presenciaban el incidente, se interpusieron, logrando solo hacer [illegible]

[illegible]

ce en su defensa, lo referente á la muerte del paraguayo.

"Es público y notorio que el dia diez y ocho del mes próximo pasado salí con la policía de esta localidad en busca de los *Barrientos*, de lúgubre recuerdo, que segun presunciones, debian merodear por las sierras próximas al campo del señor Ortis.

"A poco andar, y cerca del puesto de don Rufino Salligo observamos que un hombre á caballo descendia de un cerro—era Julio Barrientos, [illegible] de esta en el proceder que observó.

"A la vista de la partida huyó aquel criminal, y empezó la persecucion, siguiéndolo á corta distancia, pero sin poder alcanzarlo por la mala condicion de los caballos.

"Como á una y media legua del punto de partida para la persecucion, bajó un hombre de una sierra y se reunió á medio correr á Barrientos, que como se ha dicho iba huyendo, pero como á una cuadra mas ó menos volvió hácia donde iba con la partida.

"A una distancia bien cerca, le ordené que hiciera alto, á cuya órden desobedeció avanzando siempre en actitud amenazante, llevando su audacia hasta atropellarme armado de un cuchillo y preparando inmediatamente otras armas que llevaba.

"¿Cuál debió ser mi proceder ante semejante peligro? la respuesta es óbvia, y así fué, que con la rapidez del rayo le disparé un tiro, á cuya detonacion huyó despavorido comprendiendo que no habia conseguido intimidarme.

"En la persecucion le disparé varios tiros hasta que cayó pasado por una bala.

"Esto es todo lo que ha ocurrido al respecto, lo que afirman sin variacion alguna el Alcalde García, Burgueño y otros que me acompañaban."

Planos de fortificacion—Ayer fueron presentados al Presidente de la República, los planos de fortificacion de la isla de Martin García, arreglados á los últimos adelantos, acompañando además una Memoria detallada de todo lo que se proyecta, con el presupuesto del costo de tan importante obra, que asciende á 512,000 fuertes.

Inmediatamente fueron pasados al Ministerio de la Guerra, que es probable los entregue al exámen de una comision especial, á fin de ver si verdaderamente el sistema proyectado es conveniente ó no para hacer de Martin García una plaza fuerte.

Adoquinado—La Corporacion Municipal se ha dirigido al P. E. de la Nacion, solicitando la entrega de dos millones de pesos que por la ley del caso corresponde destinar á la continuacion de las obras de adoquinado en la calle Rivadavia.

Es el producto del uno por mil de la Contribucion Directa, que se afecta á ese servicio municipal.

Legislatura Provincial—La Cámara de Senadores se ocupó ayer de las modificaciones introducidas por la otra en el proyecto de presupuesto general de la Administracion.

Resolvió insistir en su mocion anterior en algunas, por segunda vez. Despues de la sancion que hoy preste á ese asunto la C. de D. D., el presupuesto quedará definitivamente sancionado.

La C. de D. D. se ocupará hoy del proyecto de reforma á la carta orgánica del Banco Hipotecario, presentado por el P. E., que la Comision de Hacienda ha despachado y que nuestros lectores conocen.

Cultivo del lino—El P. E. de la Provincia ha espedido ayer un decreto mandando traducir el "Tratado sobre el cultivo, enseñamiento y agramacion del lino en Francia, Bélgica, Italia y Alemania, etc." de Alfredo Remonard.

Preceden al decreto una série de considerandos sobre la conveniencia de proteger el desarrollo de esa industria.

Hé aquí los artículos del decreto.

Art. 1° Encárgase á D. Antonio J. Ballesteros ex-director de la Escuela de Santa Catalina, para que traduzca al Español el Tratado sobre el cultivo del lino.

Art. 2° Una comision compuesta del doctor don Eduardo Olivera y don Agustin Vidal vigilará esa traduccion, pudiendo introducir en ella todas las modificaciones que considere oportunas para hacer el libro mas adecuado á las necesidades del país, pero haciéndolas constar en la forma mas conveniente.

Art. 3° Terminada la traduccion, se hará su impresion en un número de 1500 ejemplares que serán vendidos al precio de costo, sin perjuicio de que el P. E. los reparta gratuitamente á los jueces de paz y á otras autoridades y corporaciones de la provincia.

Art. 4° Los gastos que demande el cumplimiento de este decreto serán imputados á eventuales de Hacienda.

Art. 5° Comuníquese, etc.—ROCHA.—*Francisco Uriburu.*

Congreso Pedagógico—El último decreto del P. E. de la Nacion sobre el Congreso Pedagógico, autoriza al Consejo General de Educacion para aumentar el número de sus miembros con aquellas personas que por su ilustracion y conocimientos especiales, recogidos en las materias que se relacionan con la educacion comun, puedan prestar en el seno del Consejo y en el Congreso mismo, servicios que secunden los propósitos del Gobierno. En uso, pues, de esa autorizacion, el Consejo Nacional nombró á los señores siguientes:

Doctores don Onésimo Leguizamon, Nicolás Avellaneda, Antonio Malaver, Eduardo Costa, Eduardo Basavilbaso; señores don José M. Estrada, Marcos Sastre.

En virtud del mismo decreto, nombró Presidente accidental al doctor don Onésimo Leguizamon.

Facultad de Medicina—El resultado de los exámenes de los estudiantes de sexto año de la Facultad de Medicina ha sido el siguiente:

Juan B. Señorans 10 puntos, Juan R. Fernandez 10, Pedro Laglysse 10, Antonio Graciano 10, Cárlos Alagon 9, Manuel Y. Estebes 9, Antonio Gandolfo 8, Ireneo Moras 8, Emilio Cabello 8, Fernando Pampín 8, Juvencio Arce 7, Juan Martini 7, José María Escalera 7, Angel Pintos 7, Camilo Celasco 6, Francisco Ibarra 6, Camilo Aldao 6, Federico Cuñado 5, Manuel Padilla 5, Abraham Zenavilla 5, Arístides Arévalo 5, Marcelino Aravena 5, Manuel Perez 5, Abelardo Rueda 4, José María Carrera 4, Edelmiro Franco 4, Alvaro Martinez 4, [illegible]mejo 3, Narciso Laprida 2, Pedro Biscayart 1. Hay 4 aplazados.

Los variolosos—Con motivo de haber desembarcado en la Capital vecina tres atacados de viruela, procedentes del vapor "Congo", un colega de aquella localidad dice, entre otras cosas que suprimimos, lo siguiente:

"En el parte del médico de á bordo consta que los tres individuos de la referencia, se sintieron acometidos de la enfermedad desde el dia 5 del corriente.

"El "Congo" estuvo fondeado en Buenos Aires hasta el 8, y allí no se les permitió el desembarque de los apestados.

"Viene aquí, *deja el huevo*, y sigue rumbo á su destino.

"Lo célebre es que teniendo un Lazareto especial, los variolosos bajan de á bordo muy *sans façons*, se les conduce al Hospital y de allí se les rechaza.

"Son trasportados entonces al llamado Asilo de Villarnobo, cuya permanencia en el Cordon, es un verdadero crímen que cometen las autoridades sanitarias, pues ha sembrado la muerte en todos los alrededores.

"Pero aquí es inútil desgañitarse, y las *compadradas*, el indiferentismo concluirá tarde ó nunca.

"Se objetará que era un deber de humanidad el asistir á esos enfermos, pero por qué no se les mandó al Lazareto de Flores?

"Luego, por qué se aceptan aquí tales *contrabandos* cuando en Buenos Aires se rechazan, como es natural que suceda donde quiera que se vele por la salud de una poblacion?"

Litigio internacional—Tiempo hace que habia caido en el olvido popular la cuestion suscitada entre las dos Repúblicas que baña el Plata sobre apresamiento de la balandra *Pensiero*, hecho en aguas orientales por el vapor Argentino *Vigilante*.

Un colega oriental, no sabemos con qué fundamento, se encarga de decirnos que se ha efectuado un arreglo basado en el nombramiento de dos árbitros, uno por parte del Gobierno Argentino y otro por los dueños de la *Pensiero*, que determinarán la cantidad que el Gobierno Argentino debe abonar á estos en calidad de daños y perjuicios por el apresamiento referido.

Pozos surgentes—En el pozo surgente de 52 metros que los señores Hammer y Peltzer han hecho construir por el señor Eloy, en su fábrica, han colocado una bomba á vapor, á un nivel inferior de 29 metros la que ha expulsado un chorro de agua muy pura, de 10,000 litros por hora ó sean 10 toneladas en el mismo tiempo.

En breve colocarán otra para alimentar los cilindros de la nueva máquina de hielo que produce 450 arrobas diarias.

Es esta una muestra palpable, del buen éxito que de los pozos surgentes alcanzan nuestros industriales.

Exposicion Continental—Mañana á las ocho a. m. se reune la Comision del Exterior en la oficina de la comision de construcciones en la plaza 11 de Setiembre, para resolver de acuerdo con los representantes europeos, el arreglo de la seccion de máquinas.

—Se encuentran ya en la plaza 11 de Setiembre, dos cajones que contienen una caldera que va á esponerse y aplicarse á la fuerza motriz de la seccion mecánica. Van á trasladarse tambien en estos dias los productos industriales de Méjico que están depositados en la Aduana.

—Se ha resuelto acordar gratis el pasaje en los vapores de ultramar á los obreros que acompañan á las máquinas.

—D. Samuel Boote se ha presentado á la Comision de Exposicion ofreciendo colocar cortinas en las ventanas de los edificios de la misma, en cambio del derecho de poner avisos en las mismas cortinas.

—La Comision de Hacendados se ocupará el juéves próximo de la organizacion de los juegos hípicos.

Tasa de última hora—El Gefe de la 3a Division de Correos, Sr. D. Francisco P. Hansen, acaba de dirigir una nota al Director General de aquella reparticion, haciéndole presente que ha llegado el momento de determinar el modo y forma como se ha de aplicar á la correspondencia la tasa de última hora que establece la Tarifa Postal últimamente promulgada.

La premura del tiempo, pues solo faltan 19 dias para que entre en vigor la nueva ley, hace urjente esta medida.

Entre Junin y San Nicolás—Se dió cuenta ayer en el Senado de la Provincia, de la aprobacion prestada por la otra Cámara al proyecto que autoriza al Directorio del Ferro-Carril del Oeste, para construir una línea férrea entre Junin y San Nicolás de los Arroyos, pasando por Rojas.

Formaban la órden del dia del Senado, dos despachos de sus comisiones de Hacienda y Obras Públicas, sobre la propuesta de los señores Lloid y Ca. para la construccion de la misma obra.

Con este motivo el Senador Rozas hizo mocion para que los despachos de esas comisiones volvieran nuevamente á ellas acompañados del proyecto que la otra Cámara acababa de sancionar.

Esta mocion fué aprobada.

Heridas leves—Hace tiempo que los dos diarios que se publican en Dolores, adversarios en opiniones políticas, tenian choques y rencillas que iban tomando en las columnas de "El Constitucional", un carácter personal y ofensivo en estremo marcado respecto del personal de "La Patria".

Los directores de ámbos diarios se encontraron en el local en que se celebraban las fiestas españolas y despues de un cambio de palabras, segun consta del parte oficial, el director del "Constitucional" agredió con el cuchillo al de "La Patria", Sr. Behr y este, con el baston dióle un golpe en la cabeza al primero, causándole una levísima herida en la piel cabelluda, como consta del certificado médico.

A Pombo se le quitó un cuchillo y un rewolver, al señor Behr un fragmento de baston de guindo.

Intervinieron algunos amigos y agentes de la autoridad impidiendo mayores consecuencias, por lo cual desarmaron á Pombo.

El Sr. Behr, prévio pago de la multa, fué puesto en libertad.

Canje de la Provincia—Hasta la fecha se han liquidado los haberes que corresponden á los capitanes y alistados de las comisiones canjeadas de los partidos de Ramallo, Cármen de Areco, Chacabuco, [illegible]

[illegible]

Escuela Normal de Maestras—Hé aquí el resultado de los exámenes que han tenido lugar ayer en este Establecimiento:

CLASE NORMAL SEGUNDO AÑO—*Gramática*—Distinguidas: Tránsito Fulchi 10, Genoveva Gonzalez 10, Angela Menendez 10, María Rassore 10, Etelvina Gagnard 9.33, Dolores Marques 9.33, Corina Soubiron 9.33, Herminia Falla 9, Concepcion Martinez 9, Elisa Chapot 8.66, Josefa Tellechea 8.66, Magdalena Otaño 8.33, Justina Banal 8.33, Segunda Duprat 8.66; Buenas: María Basso 8, María Anselmo 8, Luisa Amaya 7.66, Celestina Villar 7.66, Melanie Milhas 7.33, María Fosbery 6.66.

Literatura—Distinguidas: María Rassore 10, Angela Menendez 10, Genoveva Gonzalez 10, Tránsito Fulchi 10, Concepcion Martinez 9, Elisa Chapot 8.66, Segunda Duprat 8.33; Buenas: Josefa Tellechea 7, Celestina Villar 7, Melanie Melhas 6.66, Luisa Amaya 6.33, Corina Soubiron 6.33; Regulares: María Basso 6, María Fosbery 6, Dolores Marques 6, Etelvina Gagnard 5.33, Justina Banal 5.33, María Anselmo 5.33.

SEGUNDO AÑO PREPARATORIO—*Historia Argentina*—Distinguidas: Amalia Dondi 10, Petrona Olivares 10, Ana Casas 10, Marcelina Ledesma 10, Trinidad Gonzalez 10, Juana Paiva 10, Clara Bégue 9.66, Catalina Bórea 9.66, Manuela Maqueira 9.66, Mercedes Machin 9.33, Célia Lapalma 9.33, Manuela Arroquí 9, Josefa Sanchez 9, Josefina Suarez 9, Claudina Vivarés 9, Rosa Machin 8.66, Isabel S. de Vincent 8.66, Mercedes Gallardo 8.33; Buenas: Isabel Arroquí 8, Teresa Tasso 8, Rosa Demartini 7.

Instruccion cívica—Distinguidas: Amalia Dondi 10, Marcelina Ledesma 10, Ana Casas 9.66, Juana Paiva 9.33, Petrona Olivares 9, Catalina Bórea 9, Trinidad Gonzalez 9, Manuela Maqueira 9, Clara Bégue 8.66, Mercedes Gallardo 8.66, Mercedes Machin 8.66, Josefa Sanchez 8.66, Teresa Tasso 8.66, Rosa Machin 8.33, Célia Lapalma 8.33, Isabel S. de Vinent 8.33; Buenas: Manuela Arroquí 8, Josefina Suarez 8, Claudina Vivarés 8, Isabel Arroquí 7.66, Rosa Demartini 7.33.

Robo frustrado—Ha sido preso por la guardia del muelle de pasageros, el individuo italiano Juan B. Campé, que intentó efectuar un robo de mercaderías en el pailebot "Civilta", donde servia como marinero. Aprovechó para ello la oportunidad de haber quedado guardando el buque, cuando su patron bajó á tierra.

Descubierto por este, en circunstancias que desembarcaba las mercaderías robadas, fué aprehendido.

Ahogado—Durante este mes se han ahogado ya como quince personas en nuestro puerto, incluyendo tambien el Riachuelo y el Tigre. Los bañistas han sido las víctimas preferidas de las aguas.

Anteanoche tomaba un baño en el Riachuelo el marinero de 14 años de edad, del pailebot "Constanza" llamado Baustista Mollera. Imprudentemente, no sabiendo nadar, comenzó á apartarse de la orilla, de repente perdió pié. Algunas personas que lo vieron acudieron en su auxilio, pero todo socorro fué inútil, no pudieron salvarlo.

Muerte repentina—El calor continúa haciendo sus víctimas.

Un señor, cuyo nombre no se ha conseguido saber, cayó muerto ayer á las 2 de la tarde en momentos que transitaba por las calles de la Seccion 14a de Policía.

Fué recogido por la Policía y enviado al Depósito fúnebre á fin de que lo reconociera el médico de la reparticion.

Patente de invencion—Don Julio Arraga se presentó hace algun tiempo pidiendo privilegio de invencion por unos aparatos para colocar los teléfonos en la ciudad y la campaña.

Las oficinas encargadas de dar su informe lo han dado favorablemente al pedido.

La memoria que acompaña á los planos y modelos dice que se supone el telefonero colocado en una boca-calle sin invadir propiedad particular alguna; su aparato es sólido, elegante y resistente; su material de fierro angular T; su grueso indicado en el plano con arreglo á la escala 0'05m por 1 metro.

Se pueden aplicar en las boca-calles independientes de toda propiedad particular sin impedimento del tránsito público, siendo un lindo adorno en las plazas públicas, pudiéndose iluminar á gas en las grandes fiestas y se colocan con solo prolongar la base hasta los estribos que están bajo suelo enlazados.

En el primer caso no solo sirven para portar los hilos de telégrafos y panteléfonos, sino tambien para faros de luz eléctrica, que se colocan en la cúpula con reflectores y vidrios de aumento, pudiéndose esplotar el primero y segundo piso para cierta clase de negocios, produciendo un buen interés del capital empleado.

Para subir al primer piso se emplea una escalerita y sin invadir casas particulares se pueden verificar los trabajos á toda hora.

Por el aparato de ascencion sube el oficial hasta la linterna, fácil y cómodamente, llevando todo lo que pueda necesitar para sus trabajos, pudiendo graduar el ascenso ó descenso como quiera, por el mecanismo sencillo y sin peligro de ningun género acompañado de un asistente. Los rieles donde camine el aparato son afianzados con chapas de fierro (rinconeras) en los atravesaños de cada piso, que tiene una distancia de cinco metros, evitando el descarrilamiento de las ruedas.

Segun la altura de las casas se harán los teléfonos de 20 á 30 metros; dando al fierro de los pisos bajos la proporcion que deban tener, disminuyéndose su proporcion hácia arriba como lo indica el plano.

Su curiosa y airosa construccion evita el efecto de los vientos sin sufrir en lo mas mínimo.

La distribucion de los hilos se hace con la mayor ligereza por medio de una asta que se coloca en el patio de la casa que lo pide.

En la cúpula hay un para-rayo, pudiendo colocarse en rios navegables sin que sea un obstáculo para los buques y en las costas de observatorios, vigías y faros.

Para los telégrafos en la campaña se coloca de kilómetro á kilómetro pudiéndose construir las oficinas del servicio en el piso bajo.

Su costo varía, segun el tamaño que se elija é independizan á los empresarios de la mala voluntad ó capricho de los propietarios.

Pide privilegio de patente por 15 años y hé aquí el informe del Procurador General de la Nacion:

Sr. Ministro: Si el sistema que propone el Sr. Arraga, diese en la práctica el resultado que él espera, habria salvado las dificultades que ofrece la difusion de la maravillosa invencion del teléfono. La manera actual de conducir los alambres afean notablemente la ciudad y es un peligro para los edificios.

No es de esperarse que sea tolerado por mucho tiempo.

Creo que el Sr. Arraga es acreedor al máximun de la ley.—*Eduardo Costa.*

Diciembre 13 de 1881.—De acuerdo con lo informado por el Sr. Procurador de la Nacion, vuelva á la oficina de marcas y patentes de invencion para que extienda la patente que se solicita por el máximun que acuerda la ley.—ROCA. *Bernardo de Irigoyen.*

Robo—A doña Felisa Bramante, domiciliada en la calle del Temple núm. 1054, se le ha efectuado uno anteanoche.

El autor ó autores han aprovechado un momento en que la casa quedó sola.

Lo robado consiste en dinero y objetos avaluados en 4000 pesos moneda corriente.

Movimiento de correspondencia—Durante el mes pasado, ha tenido lugar el siguiente movimiento de correspondencia, en las sucursales de correos de la Capital:

"Plaza Constitucion"—Cartas ordinarias 14,658; id certificadas 29, tarjetas postales 25, oficios 69, impresos 4,768, balijas cerradas 1605.—Produjo durante el mes 925 $.

"Plaza Once de Setiembre"—Cartas ordinarias 7141, id certificadas 36, tarjetas postales 00, oficios 48, impresos 2905, balijas cerradas 380.—Produjo durante el mes 335 $.

"Plaza Gral. Lavalle"—Cartas ordinarias 7769, id certificadas 31, tarjetas postales 19, oficios 18, impresos 2422, balijas cerradas 3820.—Produjo 1295 $.

"Boca del Riachuelo"—Cartas ordinarias 3151, id certificadas 77, tarjetas postales 00, oficios 213, impresos 558, balijas 64.—Produjo 191 $.

"Estacion Central"—Cartas ordinarias 8674, tarjetas postales 00, oficios 78, impresos 2638, balijas 76.—Produjo 954 $.

"Plaza Lorea"—Cartas ordinarias 4077, id certificadas 61, tarjetas postales 00, oficios 12, impresos 622.—Produjo 540,40 $.

"Estacion Lima"—Cartas ordinarias 7387, id certificadas 46, tarjetas postales 44, oficios 1, impresos 1909.—Produjo 592 $.

"C. Sud"—Cartas ordinarias 1633, id certificadas 00, tarjetas postales 9, oficios 1, impresos 325.—Produjo 206,18 $.

"C. Norte"—Cartas ordinarias 4178, id certificadas 00, tarjetas postales 93, oficios 3, impresos 7091.—Produjo 1468 $.

"B. Norte"—Cartas ordinarias 378, tarjetas postales 00, oficios 00, impresos 42.—Produjo 58 $.

Sesion municipal—Mañana se reune la Corporacion Municipal á las dos de la tarde, con el objeto de tratar asuntos que están á la órden del dia.

Inspeccion de vapores—La Agencia de D. Pedro Risso ha pedido á la Capitania General de Puertos la inspeccion de los vapores *Onix*, *Iris* y *Cosmos*, cuyas calderas no se encuentran en un perfecto estado.

Premio á los buenos servidores—Para premiar al Sargento Miranda y sus compañeros, segun las listas publicadas anteriormente, ascendia lo recolectado á la suma de 5,000 pesos.

Esa cantidad ha sido aumentada en el dia de ayer con una donacion hecha por el Sr. D. José Butoler por valor de 200 pesos.

La suma total de lo recolectado hasta la fecha, asciende á 6,100 pesos.

Esta suma se halla depositada en el Banco de la Provincia á la órden del señor Dantas, Gefe de Policía de la Provincia.

Dinamita—El dia 6 del actual habia detenidos en la barra de Rio Grande cuarenta y tres buques á la espera de la mayor profundidad que la de 14 1/2 palmos que durante bastante tiempo se viene ofreciendo.

El lugre sueco *Dockan* hacia en esa fecha ciento cuarenta y cuatro dias que estaba esperando, y el *Minerva* llevaba tambien meses sin poder entrar al puerto.

Se espera con ansiedad al ingeniero que ha de hacer los estudios para destruir con dinamita si fuese posible, los obstáculos que impiden la navegacion.

Asociacion Médica—Hasta el próximo mes de Marzo ha resuelto suspender sus sesiones dicha corporacion, segun tiene costumbre de hacerlo todos los años en la estacion canicular.

Escuelas—Se nos dice que algunas escuelas del municipio dejan mucho que desear en cuanto al buen estado del lugar secreto.

Las comisiones de higiene pueden recojer la advertencia y tenerla presente en sus trabajos investigatorios.

Aguas corrientes—Llamamos la atencion sobre el aviso que dirije al público la Comision de las Obras de Salubridad y que publicamos en la seccion correspondiente.

Se refiere á la "provision alternativamente interrumpida" del agua á los barrios del Norte y Sud de la ciudad, de que hemos hablado en otra ocasion.

Patente de perros—Ha resuelto la Municipalidad, en los dias que faltan, hasta fin del mes, para que los dueños de perros no patentados puedan sacar las patentes sin multa, siempre que voluntariamente acudan á solicitarla.

Se ha dado órden al mismo tiempo, para proceder á la matanza de los perros que no tienen dueño.

Poblacion de Buenos Aires—Segun el Boletin Mensual de estadística demográfica y médica de la ciudad de Buenos Aires, repartido ayer, la poblacion de esta Capital, hasta el 30 de Noviembre último alcanza á 289,762 habitantes.

Politeama Argentino—Se suspendió la funcion anunciada para anoche en el Politeama, á causa de una inesperada indisposicion de la señora Tessero.

Máquinas de luz eléctrica—El Presidente de la República, ha recibido un telégrama de Nueva York, del coronel Sherman, en que le anuncia la partida de aquel punto, con destino á esta Capital, conduciendo una máquina de luz eléctrica, sistema Máximo Weston, para la Exposicion Continental.

Sumario—Ha sido nombrado fiscal para instruir el sumario que se ordenó por el Ministerio de Marina á los oficiales Marquez, Petit de Murat y Mascot, de la corbeta nacional "Cabo de Hornos", el Sargento Mayor Rivadavia.

[illegible]—El Capitan de Puerto [illegible]

[illegible]

Pide autorizacion para aumentarla en el número de hombres que se crea conveniente por la superioridad.

El dominó rosa—La comedia en cinco actos de este nombre, subirá á la escena en la noche de mañana en el Politeama Argentino.

Funciones de moda—En vez de los viérnes tendrán lugar los juéves, las funciones de moda en el Politeama Argentino.

2° de Caballería—El batallon 2 de Caballería, al mando de su Gefe el Coronel Godoy, ha partido de Santa Fé con destino á Bahia Blanca.

El coronel Godoy va á hacerse cargo de la 2a línea de fronteras.

Los ladrones de la Aduana—Fueron pasados ayer tarde á la Penitenciaria, á disposicion del Juez del Crímen en turno, Dr. Ramos Mejía.

Fué con ellos el sumario instruido por la Policía, el cual es voluminoso.

Chispas eléctricas—En el pueblo de San Martin cayeron anteanoche dos rayos sobre la casa quinta del Dr. Ardenghi, ocasionando pequeñas averías en las copas y cornisas del frente.

Renuncia y nombramiento—El señor D. Federico Elortondo, miembro de la Comision Directiva de la Escuela de Artes y Oficios, ha renunciado de ese puesto, siendo nombrado en su lugar don Joaquin Ovejero, por decreto de esta fecha.

Nombramientos—El personal que tiene á su cargo el censo de la Provincia, ha quedado integrado del modo siguiente:

Don Benigno Velazquez como oficial compilador con 3000 pesos.

Don Domingo D. Martinto como escribiente compilador y en reemplazo de don Victor Ramos que elevó su renuncia.

Don Baldomero García y don Agustin Raggio, reemplazando respectivamente á don Antonio P. Parejas y don Matías Fernandez, por renuncia del primero y por no haberse presentado á ocupar su puesto el segundo.

Memorandum Argentino—Se ha repartido el programa del *Memorandum Argentino*, publicacion de que hemos hablado en otra ocasion y que contendrá los completos detalles de que no puede carecer una buena Guia comercial é industrial.

Prolongacion—Se afirma que el ferro-carril que se llevará á Bahia Blanca, arrancará precisamente del Azul, atravesando por sus medios á los partidos situados al Sud.

Fiestas de Santa Lucía—Han terminado ayer estas fiestas con tanta animacion como cuando empezaron. La iluminacion, música y demas atractivos preparados por la comision, nada dejaron que desear.

Fronteras—El coronel Villar gefe de la 2a línea de fronteras, ha recibido órden para trasladarse de Carhué á Trarú-Lauquen.

Floricultura—La Sociedad de Floricultura y Horticultura celebra hoy á las 7 p. m. su segunda exposicion semanal de flores y legumbres en su local de la calle de Reconquista núm. 101.

Registro Cívico—Se ha resuelto por el Ministerio del Interior, en vista de que no es posible hacer la publicacion del Registro Cívico Nacional por 30 dias consecutivos en los diarios de la capital, hacerlo por medio de hojas sueltas que se repartirán profusamente en el municipio.

Pobre muger—Anteayer llegó á Dolores y fué entregada á la familia, la demente Margarita Fernandez, que hace varios dias fué remitida á esta capital y anduvo del Hospital al Hospicio y de este á la Policía, sin que en ninguno de esos establecimientos fuera admitida.

Ya tienen noticia los lectores de la disposicion adoptada con motivo de ese caso y otros análogos ocurridos en dias anteriores.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio de la Chacarita—Angela Garbarino, 1 año, argentina, neumonía; María Diluci, 8 meses, id, gastro enteritis; Catalina Paladino, id id, id, entero colitis; Luis Aleman, 1 año, id, vicio orgánico; Tránsito Silva, 62 id, id, cáncer; Angel Vitello, 7 meses, italiano, meningitis; Brígida Veron, 78 años, argentina, id; Luis May, 26 id, id, sarampion; Bartolomé Ugolino, 64 id, id, tubérculos; Juan Pompiliani, 26 id, id, neumonía; Ambrosio, 1 mes, id, id; Matilde D. de Gared, 45 años, francesa, consuncion.

Cementerio del Norte—Margarita Raveda, italiana, difteria; Sara L. [illegible], argentina, meningitis; Silvia Hernandez, id, encefalitis; Manuel E. Loza, id, entero colitis; Juan A. [illegible], id, asistolia; Alfredo F. [illegible], id, gastro enteritis.

SECCION DE SOLICITADAS

Intereses de Tapalqué

TAPALQUÉ, DICIEMBRE 11 DE 1881—Señor Jefe de Policía de la Provincia don Julio S. Dantas—Señor de nuestro aprecio: [illegible] respecto á la remocion del sub-comisario señor Orzabal, [illegible] al señor Gobernador y á vd. [illegible]

Conocedor como vd. lo es de los [illegible] incidentes que han venido produciéndose en este desgraciado pueblo, como de la gravedad de ellos, no podrá menos de sentir como nosotros mismos, cierta sensacion de estupor, al ver de manera como se desarrollan los sucesos, y considerar perfectamente la impresion penosa y verdaderamente capaz de estimular el carácter mas pacífico é inerte, que nos ha sobrecojido.

Vd. sabe positivamente cual es la actitud que ha asumido el comisario señor Orzabal en Tapalqué.

Sabe como nosotros cuanta pureza y dignidad ha ejercitado este señor en el desempeño de su empleo y conoce de cerca los detalles de esta que podemos llamar *campaña* sostenida con tanta mesura, prudencia y respeto á la autoridad por este vecindario, en holocausto de la verdad, del derecho y la justicia.

Sin embargo de todo esto, vemos con dolor que lejos de solucionarse la situacion, se la viene á agravar, retirando de Tapalqué al empleado honorable que ha descubierto tantos hechos punibles, efectuados por personas cuya posicion hace comprender que se trata con ello de darles una satisfaccion. Estos hechos á la vez que dejan al vecindario burlado en sus justas y legítimas aspiraciones, alientan á los atentadores contra la tranquilidad y los intereses públicos y privados.

Se ha estimulado la remocion del señor Orzabal y á donde se va á parar con ella, quedando á todas luces establecido que la paz pública, la dignidad de las administraciones del país, el estímulo al empleado digno y la plegaria respetuosa y mesurada de un pueblo sacrificado, son consideraciones que nada valen ante las conveniencias de un individuo particular y que todos aquellos sentimientos pueden hollarse impunemente á trueque de un interés de la degradacion merecida y conquistada á un individuo, cuyo concurso tampoco sirve sino para desprestigiar todas las causas y todos los círculos.

Cuando tuvimos el gusto de ver á vd. en este pueblo, cuyo silencio y tristeza admiró á vd., le pedimos encarecidamente que conservase aquí al señor Orzabal, invocando para ello el respeto que nos inspiraba su reconocida honorabilidad, la amistad y aprecio que lo ligaban con algunos de nosotros y finalmente cuantos títulos puede invocarse en actos de ese género, porque creiamos que aquel señor representaba para los vecinos pacíficos y trabajadores una era de tranquilidad garantida y paz.

Recordamos perfectamente que vd. nos manifestó la estraña impresion que le produjo este pueblo y su aspecto de inercia y pobreza promoviéndonos que haria cuanto pudiese á fin de conservarlo, ofreciéndonos así contribuir á esa tranquilidad que tanto ansiábamos.

No podrá vd. menos de reconocer que visto el ejemplo que nos está dando otros pueblos de la Provincia, la actitud de este es la mas prudente, la mas digna, la mas pacífica y que demuestra mayor respeto por las autoridades constituidas, reposando tranquilo, con fé y esperando de un buen éxito en sus fallos y decisiones. Ante estos hechos ¿cree vd. que este resultado es el que merecen obtener nuestros pedidos y súplicas respetuosas?

Como lo conocemos á Vd. y conocemos sus sentimientos dignos, venimos de nuevo á rogarle qué haciendo uso de la autoridad que su puesto le da sobre el Sr. Gobernador, quiera influir en su ánimo á fin de que el señor Orzabal quede al frente de esta Policía, donde ha sabido conquistarse un nombre de aquellos que son un timbre de honor, tanto para el individuo particular como para la reparticion á que pertenece.

Es así como estimulará Vd. al empleado en esa senda de honradez, conservándole el ánimo para perseverar en ella y á la vez recibirá Vd. los votos de agradecimiento de un pueblo entero y de este círculo de amigos que lo estiman y respetan.

No tenemos el tiempo ni la necesidad de recolectar firmas de adhesion á este pedido, pues vd. sabe que los que la suscribimos estamos en condicion de asegurarle que él es la espresion del deseo de todo el pueblo.

Con este motivo tenemos el gusto de reiterarle la espresion de nuestro afecto y respecto.—Eduardo Mugica, Máximo Gomez, Delfin Rodriguez, Ricardo Pillado, Federico Perez, Adolfo F. Gomez, Emilio Pillado, Miguel García, Juan Blanco, Augusto Blanco, Manuel Pedrido, Niceto Mugueta, Cárlos D. Rosa, Francisco Uballe, Bernardo Rachoulet, Sulpicio Rachoulet, Martin V. Garbiso, Martin Garbiso, Santiago Parig, Emilio Nocedo, Domingo Queirolo, Pedro Cedrun, José Falta, Juan Falta, Gerónimo Llopis, Ambrosio Marmisolle, Juan Esteves, José Lopez, Juan Larcamon, Juan M. Marquez, Alejandro Gan, Bautista Cledon, Ramon Fernandez, José Doudiz, Regino Gomez.

D. José Elgorriaga debe ser el Juez de Chivilcoy

Señor Director de LA PRENSA—En virtud de la solicitada que figura en su ilustrado diario del Domingo, llamando la atencion de Vd. sobre el nombramiento de D. José Elgorriaga para el Juzgado de Paz de Chivilcoy para que por medio de ese diario, indudablemente uno de los órganos mas importantes de la opinion pública en el país, contribuya por su parte á desprestigiar al honorable vecino de Chivilcoy, D. José Elgorriaga, y así indirectamente propenda á patrocinar los intereses egoistas del que bajo el seudónimo oculta su nombre, ó de algun otro cuya causa sea comun, y que en el candidato electo D. José Elgorriaga, quizá no sea tan fácil por no decir imposible, esplotar por mas tiempo á aquel Partido. Ante todo, el que suscribe, hace mucho tiempo que lee LA PRENSA, conoce su modo de tratar las cuestiones, se da cuenta de sus propias opiniones en materia de gobierno, y sobre todo de administracion, y no será fácil, por mas que se disfrace el egoismo, y la envidia, y sobre todo valiéndose de la denigracion y la injuria, arrancar al Sr. Director de la línea de conducta que siempre ha seguido, y que puede estar seguro el autor de la solicitada mencionada, que no la cambiaria. Tanto respecto al informe, que ese Sr. se toma la pena de copiar, como respecto de los sumarios...con que hasta pretende conmover al Superior Gobierno, [illegible] nombrar á Elgorriaga, mejor que tocar esta cuestion, seria mas decente y mas prudente que el mencionado autor del artículo, se callase y no abriese aquel libro, con cuyos testimonios sacados en forma quizá, no un Juez de Paz solo, sinó muchos, (muy honorables y muy decentes) resultarian culpables, y no digo mas por no ser necesario, pues sobre todo en estas materias la economía es una virtud. Es mal modo ese de atacar Sr. Director, y peor aún de defender uno su propia causa.

Sin convertirme en panegirista del Sr. Elgorriaga, y además debo prevenir, que ni le temo ni espero de él cosa alguna pero sí le conozco, y tengo relacion con muchos de los mas importantes vecinos de Chivilcoy, y naturales como estrangeros, y puedo asegurar que D. José Elgorriaga con sus propios defectos, pues en Chivilcoy, yo conozco á ninguno que no tenga alguno que otro, que en general es simpático y querido de todos. Que aun sus propios contrarios no tienen la menor queja de él, (lo he oido á muchísimos) y que durante él ha sido Juez de Paz, ha servido los intereses de todos, sin ódios y sin pasiones (es público y notorio). Que el actual régimen de aquel Partido tanto en lo administrativo como en lo municipal, han sido obras iniciadas por el Sr. Elgorriaga. Que el mismo Exmo. Señor Gobernador, encontrándose en Chivilcoy, cuando el Sr. Elgorriaga debia dejar el Juzgado de Paz, pueda dar fé de la mala impresion que hizo en Chivilcoy tal noticia. Que en consecuencia el Sr. Director deberia patrocinar al Sr. D. José Elgorriaga para Juez de Paz de aquel Partido, en la seguridad, de que el pueblo sensato de Chivilcoy, el pueblo que anhela seguridad y garantías para su vida y sus intereses, acepta gustoso al ya electo Elgorriaga, cuya posicion, [illegible] es un funcionario activo, competente y [illegible] mejor, para hacer una administracion tan digna y tan honorable como la que lo precede, y que [illegible].—Mercedes, Diciembre 13 de 1881.—*A. M.*

Coñac Martell—"Imported by Moore y Tudor".
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con una firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones, los Coñac ordinarios servidos de botellas vacías de Martell por cantineros poco escrupulosos.

Dolor de muelas—La legítima *Odontina* [illegible], es el mas valioso remedio para calmar el dolor de muelas [illegible]

[illegible]

Modelo de galanteria—La escena pasa en un salon.

—Por mi parte declaro, dice un viejo verde, que jamás he encontrado ninguna fea.

—[illegible] una señora bastante chata que tiene la conciencia de su fealdad.

—Oh, señora, dice el galanteador: usted es un ángel caido del cielo; [illegible] lástima es que al caer, cayera usted sobre las narices.

El diálogo se prolongó por mas tiempo y no pude oir mas que lo siguiente, siendo, las palabras pronunciadas por el viejo tan imperceptibles que apenas llegaron á mis oidos y eso que tengo las orejas mas grandes que cierto general bastante conocido... en Jauja.

—Vamos, señora, acompáñeme Vd á tomar una copita del tan afamado y puro coñac Otard Dupuy.

Un Mosquetero.

Pastillas de Brown—No contienen ópio de ninguna clase; sin embargo, en casos de ronquera, tos, resfrios y ataques á la garganta, proporcionan inmediato alivio. Están usándose con gran éxito en los Estados Unidos desde el año 1850, y los que padecen de dichas enfermedades, pueden estar seguros que no existe otro remedio tan eficaz, pudiéndose tomar con la libertad que se quiera. Se venden á ps. 10 mic. la cajita, en las boticas y en la Agencia Florida 105.—J. A. Bennet. d8 v8e

Jarabe calmante de Winslow—ESTE PRECIOSO REMEDIO FACILITA LA DENTICION ABLANDANDO LAS ENCIAS Y QUITANDO COMO POR ENCANTO LOS AGUDOS DOLORES Á QUE ESTÁN SUJETOS LOS NIÑOS CUANDO LES SALEN LOS DIENTES: ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA LA DISENTERIA Y DIARREA EN LAS CRIATURAS. d7 v7E

Inglesas—Thomas Fairbank, Doctor en Medicina, de Windsor, refiriéndose al Anti-Gordura en el "British Medical Journal," del 7 de Junio, 1870, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, la cual perdió en tres semanas 49 libras de peso sin cambiar en nada la dieta. Desde entonces lo he dado á menudo para reducir el peso originado por la acumulacion de gordura, y ni una sola vez ha dejado de surtir efecto. Debo tambien manifestar que una señora que lo ha estado tomando ultimamente con el objeto de perder carnes y que siempre habia padecido grandes reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de sus padecimientos; hecho que ella ha notado separadamente."

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Diciembre 13. Se anotaron unas pocas operaciones en oro sellado á 25 ps al contado y á 25.05 para fin del mes.

No comprendemos en verdad que ventajas tienen ciertas casas en mandar vender oro á la Bolsa á 25 ps en vez de mandarlo al Banco de la Provincia que paga el mismo precio.

Para venderlo en la Bolsa tienen que abonar algun corretaje, (pues no es de suponerse que los corredores trabajen de balde) mientras que basta enviarlo al Banco con cualquier empleado de la casa.

Ademas de esta pequeña ventaja hay otra primordial. Es evidente que en tanto que el Banco no convierta, el comercio está interesado no solamente en contribuir á que la época de la conversion se aproxime, sino tambien á que entretanto se mantenga el papel como en la actualidad dificultando el ágio que lo deprecie.

El medio para ello será aumentar la existencia metálica del Banco y á ello puede contribuir eficazmente el comercio enviándole todo el oro que sobra para las transacciones del mercado que son hoy muy limitadas en su especie.

El gremio de saladeristas puede y debe tambien hacer mucho en este sentido estableciendo el uso de vender sus productos á papel. No comprendemos que ventajas reportan en vender sus productos á oro, el que á su vez tienen que venderlo en el acto de recibirlo desde que sus compras de haciendas, los salarios y todos los demás gastos los pagan en papel.

Una vez abolido este uso que no tiene ninguna razon de ser, las necesidades de oro en las transacciones disminuirán mucho y contribuiría á la valorizacion del papel.

Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al Contado	₤ 20000	á	25
Fin del mes	" 20000	á	25.05
	₤ 40000		

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Las operaciones en estos títulos van tomando incremento, hay abundancia de compradores y las Cédulas se afirman.

Se ha hecho á la par la Série A y á 81 3/4 la nueva Série E.

Esta última Série no deberia valer proporcionalmente mas de 75 ojo, pero la ventaja del sorteo á la par, que no tiene ya la Série A, hacen que se cotice con tanta ventaja.

Al Contado	6500	Série A	100
	30000	" E	81 1/4
D'las 16	2400	" E	81
Fin del mes	30000	" A	99
	70000		

Acciones del Banco Nacional—Poco se opera en estos títulos debido á la desconfianza general que subsiste en la Bolsa desde la pasada liquidacion: pero están firmes, cada dia tenemos que consignar una nueva alza y la opinion que domina es que pueden en este mes sobrepasar el precio de 120.

Al Contado	225	Acciones	á 118—118 1/2
Fin del mes	1500	"	á 118 1/2—118 3/4

Acciones—Primitivas Compañía del Gas—Sin operaciones; última cotizacion á 1,700 ps. ojo.

Gas Argentino—Ultima venta á 95 ojo.

Gas Buenos Aires—La última venta en remate fué á 49 ojo.

Ferrocarril del Riachuelo—La única venta conocida de esas acciones es la de 75 ojo de renta fué á 95 ojo.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones: última cotizacion á 88 ojo Junio de 1863.

Bonos de Tesorería Nacional—Sin operaciones: última cotizacion á 114.

Puentes y Caminos—Sin operaciones: última cotizacion á 108.

Bonos Municipales—Sin operaciones: las últimas cotizaciones han sido: 103 para la emision de 1870; 108 para la de 1874 y 105 para la de 1876.

Banco de Italia—La última venta fué á 132 1/2.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos mic.

Certificados del Banco Argentino—Compradores á 19 ojo.

Tramways á Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—En oro habia vendedores á 25.02 1/2 al contado á para mañana; para fin del mes compradores á 25.05.

Siguieron escasas las operaciones en Acciones del Banco Nacional para mercado firme; en el último momento se hicieron ventas á 119 1/2 fin del mes.

Cambios—Ha bajado un poco; se han pasado sobre Lóndres á 49 1/2 peniques de primeras firmas; sobre Francia y Amberes de 5.27 á 5.28 fcos.

El Banco de la Provincia mantiene sus tipos anteriores.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7 1/2 á 8 ojo en moneda corriente y de 6 1/2 á 7 ojo en oro.

Letras de Tesorería Nacional de 7 1/2 á 8 ojo.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional de 10 á 12 ojo aforadas á 85 ojo.

Monedas—El oro especial está solicitado á 3/4 ojo de premio para todas las monedas, con escepcion de los doblones españoles alfonsinos que todo el mundo rechaza por ser estas monedas de menor valor que los antiguos isabelinos.

Los bolivianos valen 18 ps á rls mic; es probable que estas monedas bajen mas, por la perspectiva de ser desmonetizadas en un tiempo mas ó menos cercano.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades. En la Capital:

Casa calle Sta. Fé 769, de 375 mets cuad en 80,000 ps.

Casa calle Montevideo 425, de 10 mets 302 mils por 24 mets 248 mils en 167,000 ps.

La manzana de terreno situada en las calles Gauna y prolongacion de la de Cuyo, Billinghurst y Lacroze, de 33,806 varas cuadradas en 561,000 ps.

Casita calle Balcarce 445, de 5 met 52 cs por 30 mets 31 cs en 30,000 ps.

Un terreno en la calle Pasco entre Chile é Independencia de 8 mets 66 cs por 45 mets 90 cs en 15,800 ps.

Casa calle Ayacucho 627, de 7 met 704 mils por 60 mets 620 mils en 63,500 ps.

Casa calle Méjico 759, de 15 mets 588 mils por 58 mets 32 cs en 115,000 ps. En seguida fué vendida en 140,000 ps.

Casita calle Piedras 638, de 8 mets 22 cs por 47 mets 5 cs en 59,600 ps.

Casa calle Tucuman 665, de 9 mets 823 mils por 35 mets 506 mils en 100,000 ps.

Terreno calle Junin 245, de 61 mets cuad en 16,000 ps.

Propiedad calle Reconquista 59 á 65, de 373 met 29 cs en 300,000 ps.

Un terreno en la calle Olvido, parroquia de Balvanera, de 17 met 33 cs por 34 mets 64 cs en 4,000 ps.

Casa calle Santiago del Estero, de 0 met 520 mils por 24 met 327 mils en 100,000 ps.

Casa calle Juncal 340 de 280 mets cuad en 85,000 ps.

Un terreno en la calle Cuyo entre Castelli y Centro-América, de 283 met cuad en 44,000 ps.

—En la Campaña:

Propiedad en Barracas al Sud, calle Mitre 221 á 225, de 390 met cuad en 80,000 ps.

Un campo en Tres Arroyos, de 5,309 hect 78 áreas y 32 cents en 300,000 ps.

Propiedad en San Fernando, calle Constitucion esquina 9 de Julio, de 28 metros 86 cs por 34 metros 20 cs en 120,000 ps.

Un campo en Márcos Paz de 590 hect 59 áreas y 5 met cuad en 595,000 ps.

Otro id en el camino carretero que conduce á Belgrano, formando esquina á una calle sin nombre frente al N. y al E. de 11,249 mets cuad en 136,000 ps.

Un terreno en Lobos de 51 mets 96 cs por igual fondo, en 2,120 ps.

Otro id en San Martin, de 173 met 20 cs por 233 mets dec. en 18,200 ps.

Otro id en Lobos, de 17 mets 32 cs por 61 mets 96 cs en 2,000 ps.

Una casa en San José de Flores, calle Real formando esquina á la de Circunvalacion; de 30 mets 05 cs por 63 mts 20 cs en 57,200 ps.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes: [illegible]

[illegible]

Movimiento de vapores

ENTRADOS — A SALIR

[illegible]

—El 29 del pasado entró en Lisboa procedente de Southampton el vapor inglés *Douro*, habiendo salido el 30 del mismo para nuestro puerto.

—Del mismo puerto salió el 29 del pasado para el Brasil, el vapor aleman *Corrientes*.

De Bahía salió el 30 del próximo pasado para Rio Janeiro el vapor frances *Montevideo*.

—El vapor aleman *Bahía* entró el 1° del corriente á Santos y debia salir el 3 del mismo para Rio Janeiro.

—El vapor inglés *Dalton* salió el 2 del corriente de Bahía y Rio Janeiro.

—En Rio Grande hasta el dia 7 del corriente, los saladeristas no habian podido llegar á un acuerdo con los compradores de la Plata, los cuales se muestran poco dispuestos á satisfacer sus exigencias convencionales.

—Para el dia 20 del actual tiene anunciada su salida para Bahía Blanca el vapor *Toro*.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Diciembre 13 de 1881.

Han llegado 33,830 arb lana.

Los negocios operados hoy han sido de regular importancia; se vendieron 33,265 arb sin variacion de precios.

—Con respecto al *Mercado* de pieles, poco tenemos que comunicar á nuestros lectores sobre su posicion, por cuanto en la generalidad no presentan variacion alguna digna de hacerse especial mencion.

—En iguales condiciones se hallan los cereales.

—Hé aquí la reseña de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se realizaron 33,265 arb lana, cotizándose la especial á ps 86; muy, sup á ps 81, 82, 83 y 84, superior á 77, 78, 79 y 80; buena y liviana á ps 72, 73, 74, 75 y 76; algo pesada á 69, 70 y 71; regular á 67, 68 y borregas de ps 66 á 80.

Cueros vacunos—Se transaron 340 vcs los de matadero, buenos con 11 1/4 lb de tara á ps 145 y de campo, buena con 1 1/2 lb á ps 142

Cueros lanares—Se vendieron 2,451 doc los de matadero (2 lotes) buenos á 26 rls lb; campo, sup á 27 rls; buenos á 23, 25 1/2 y 26 rls; inf á 22 1/2 rls; deshechos á 17, 18, 19 y 19 1/2; pelados buenos de ps 40 á 50; reg de 49 á 49 y corderitos á ps 10; los buenos á 11 los reg y 8 ps los inferiores.

Cueros de potro—Se hicieron 58 potros campo, los buenos á ps 32; reg á 30.

Cerda de potro—Se realizaron 63 arb buena clase á ps 130.

Sebo—Fueron vendidas 61 bordalesas exportacion 1 lote buena clase á ps 40 é inferior á ps 35.

Maiz—Se han vendido 150 fgas morocho desgranado á ps 47 y amarillo á 43.

MERCADO CONSTITUCION—Diciembre 13 de 1881.

Han entrado 29,900 arb lana.

Algo paralizados han sido los negocios hechos hoy en lanas, pues las ventas apenas alcanzaron á 24,420 arb.

Los precios se mantienen sin variacion.

—En pieles, tanto de vacunos como lanares se ha hecho muy poco.

—Vá á continuacion la reseña de las ventas que se han hecho:

Lanas—Se han realizado 24,420 arb lana; las sup y esp de ps 84 á 93; buenas y finas de ps 70 á 85; inf y reg de ps 67 á 75.

Cueros vacunos—Se transaron 650 cueros campo en diferentes lotes reg á sup con 1 1/2 lb rebaja de ps 145 á 155.

Cueros de potro—Fueron vendidos 85 cueros campo, reg en 2 lotes á ps 32.

Lanares—Se vendieron 1,685 doc de campo; los buenos á 28 rls lb; id reg de 26 á 27 rls; los inf y atrasados de 23 á 25 rls; deshechos de 18 á 20 rls; corderitos 750 doc en varios lotes de ps 12 á 13 1/2

Cueros de gama—Realizáronse 40 doc libres de pintado en 1 lote sup clase á ps 90.

Cueros de nutria—Vendiéronse 150 lbs reg en 1 lote á ps 9.

Sebo—Se hicieron 120 arb campo, bueno en bordelesa 1 lote á ps 34

Maiz—Vendiéronse 60 fgas morocho desgranado bueno en 1 lote á ps 46

Corrales de Abasto—DICIEMBRE 13 DE 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Precedencias*	*Animales*
L. Lynch y Ca	P. Alfaro	San Pedro	73
	N. Sanchez	Matanzas	88
E. Cárdenas	P. Barraza	San Pedro	70
L. E. Reinoso	J. Frias	Olavarria	250
J. A. Anasagasti	F. Cardoso	Loberia	218
S. y Mandiá	J. Aramburo	Olavarria	183
A. Ceballos	Z. del Pozo	Ajó	147
			1029

PRECIOS—1° Aparte carne y sebo 340 á 380—2° Id id 280 á 300—Flaco chanchería 180 á 200—Cueros de novillo 120 á 140—Id id de vaca 80 á 90—Terneros año arriba 160—Id mamones 110—Yeguas 180—Se carnearon para el abasto 447 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto *Villa del Salto* de Uruguay; *Diana*, de Rosario, *Taraguy*, de Asuncion; *Interior*, de Rosario.

Anuncian salida para hoy—*Villa del Salto*, para Montevideo; *Diana*, para Rosario.

MARITIMA—ULTRAMAR, DIA 13 *Júpiter*, vapor francés de 200 tons cap I. Julia de Montevideo á P Risso con: Franck y Ca 5 c tabaco; B Viale 2 fd pellones; M y Gimenez 10 c aguardiente 10 c vino; J Gonzales 1 pte encomiendas; S Villa 1 bto id; J Castellanos 1 c id; Marini y Ca 1 c id, B Barro 1 pte id; F Villanueva 1 bola á 4000 pfts, L B Superville 1 pte 1200 pfts; F Lasserre 13 pte 18 pfts 82 conts: De tránsito 332 btos mercs.

Toro, vapor nac de 320 tons capitan P. Costa de Bahia Blanca y Patagones á Mihanovich con: D Ramsey 43 bsas lana; órden 9 c drogas 1 mostrador 3 btos mercs 7 btos cornizas 4 armazon 1 bto vidrieras 15 bsas lana; A M Apellanis 156 id id, F G Soriano 43 id id; P Quintana 200 cs vs secos 2110 cs lanares; órden 63 bolsas lana 2 fd cs lanares 1 fd cs cordero 9 fd cs lanares 3 bsas cerda 328 cs lanares 10 cs vs: F Prado 227 bsas lana; órden 5 btos encomiendas.

Teresa Rocca, pbol nac cap Pascual Gaulingo de Montevideo á 10 el ote á Romero y Ca con: 90 1/4 vino tinto (Costa) 683 vino tinto (P. Alberto é hijo.)

Concordia, vapor nac de 90 tons cap Berrisso de Concordia á Tarando y Ca con: E Cassey 170 bsas lana; Piagros 5 pipas vino tinto: De tránsito 2352 btos frutos del pais.

CABOTAGE—*Bertolito Fulle*, pbot de 23 tons pat Fulle de Uruguay á A Nuñes con: órden 330 cs vs secos 126 btos lana 1999 cs lanares 2 cs potro 119 cs vs secos 9 cs lanares 4 btos cerda.

Norte, pbot de 34 tons pat Boero de Gualeguaychú á E Gagliardo con: 94,000 astillas leña.

Jóven Rafael, pbot de 34 tons pat Asaretto de La Paz á T Rivara con: 2200 postes ñandubay.

Génova, bdra de 5 tons pat Alsora de Concordia á E Gagliardo con: 2640 kilos queso del pais 49 bolsas yerba 28 tercios id.

Siempre Envidioso, bdra de 11 tons pat Tasso de Baradero á H Hillner con: 9200 kilos trigo.

Maria Luisa, bdra de 18 tons pat Michelin de Paraná á A Huergo con: órden 500 hectolitros cal.

Jóven Armenia, pbot de 40 tons pat Rivero de La Paz á A Nuñes con: 1200 hectólitros carbon vegetal.

A H Hillner con: 900 hectólitros carbon.

Chiavari, pbot de 29 tons pat Castello de Santa Fé á A Huergo con: 420 bolsas harina.

Antonio, bdra de 14 tons pat Criffo de Corrientes á A Nuñes con: 140,000 naranjas.

Buen Tiempo, pbot de 24 tons pat Russo de Zárate á T Rivara con: órden 127 fd lana.

Lobo, pbot de 24 tons pat Tito de Zárate á T Rivara con: 131 fd lana sucia.

ABRIERON REGISTRO—*Cora*, bca noruega para Amberes por E. Gagliardo.

CERRARON REGISTRO—*Rosenath*, bca inglesa de 652 tons cap Hall para Bolivia por Drysdale con: En lastre.

Bessie Markham, bca inglesa de 778 tons cap Faulken para Chile por Drysdale con: En lastre.

SALIDAS—*Júpiter*, vapor francés para Uruguay; *Pango*, id nac id Rosario; *Tridente*, id inglés id Rosario; *Strathairley*, id id id Amberes; *Lucerna*, id id id Glasgow; *Wawallench*, barca id id id Montevideo; *Concord*, id id id Pernambuco; *Fayri Belle*, id id id Pernambuco; *Archimedes*, vapor id Amberes.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercado del Centro y del Plata—DICIEMBRE 13 DE 1881.

Hé aquí los precios corrientes en los artículos de consumo:

Carne de vaca—Chorizo del medio dos costillas primera calidad de 6 á 7 ps; dos id de las primeras de 4 á 5 ps—Una falda primera 3 á 4 ps; un id segunda grande de 3 á 4 pesos; una id tercera grande de 4 á 5 ps—Una tira de asado de las primeras regular ancho de 6 á 7 ps; una id segunda de igual tamaño de 6 á 7 ps; una id id del medio 3 ps—Una costilla de pecho grande de 4 á 5 ps; una id chica 3 y 4 ps. Cola, un pedazo de tres pulgadas de ancho por media vara de largo de 4 á 5 pesos—Una media cola grande 9 á 10 ps—Un puchero de aguja grande gordo de 4 á 5 pesos, uno mas chico 3 ps—Una aguja del cogote 12 reales á 1 peso—Media cabeza de vaca 3 ps—Una lengua de 4 á 5 ps—Un hueso del braseulo grande de 2 á 3 ps—Un pedazo grande de lomo 5 ps; uno id chico de 2 á 3 ps—Nalga á libras 5 ps—Riñones 1 peso uno—Hígado 1 peso—Carnasa 1 peso libra—Una choquizuela grande 3 ps chica 2 pesos—Sesos de vaca, la bolsa 2 pesos—Matambres el precio varía segun el tamaño y gordura; los hay desde 3 pesos hasta 8, siendo los de este último precio de los mas grandes y gordos—Grasa en rama 3 pesos libra—Corazon de vaca 1 peso y 12 rls uno.

Carne de carnero—Un carnero gordo con pella y riñonada 30 ps mic—Uno id con pella 25 ps—Uno id gordo sin pella 20 ps—Uno id regular 15 ps—Un cuarto de los primeros y segundos 6 y 7 pesos. Un id de los terceros 4 y 5 pesos—Una paleta con pella 3 ps, regular 12 reales y 2 ps—Una docena costillas con pella 6 ps—Una id sin pella 4 ps—Una docena riñones de 3 á 4 ps—Una id de lenguas de 8 á 9 ps—Un menudo 1 peso—Una cabeza 2 pesos, 12 reales—Una docena de sesos 5 pesos.

Cordero—Un cordero gordo 30 ps; medio 15 ps. Un cuarto gordo 6 y 7 ps; uno id regular 4 y 5 ps—Un espinazo 12 rls y 2 ps—Una cabeza 2 ps. Una docena patitas 3 ps—Un menudo 2 ps.

Verduras—Choclos 5 y 6 por un peso—Chauchas 2 ps y 12 rls lb—Id ballinas 12 rls lb—Alberjas á 2 y 3 pesos lb—Alcauciles desde 1 á 4 ps docena—Zapallitos de 3 á 6 ps docena—Ajos, porros 2 reales el atado—Agies desde 2 hasta 3 ps docena—Tomates desde 3 ps docena hasta 12 ps—Rábanos 2 reales atado—Batatas 4 reales libra—Papas á rls y 1 peso libra—Repollos á rls y 1 peso cada uno—Cebolla á y 2 rls atado—Cebolla del pais en ristra de una desde 2 á 3 pesos—Espárragos desde 1 ps atado hasta 18 ps, segun el tamaño y calidad—Nabos chicos 2 rls., atados grandes 4 rls—Lechuga 2 rls atado—Ajos del pais 3 ps ristra—Remolachas, de 2 á 3 ps docena—Garbanzos remojados 2 ps libra—Porotos mantecosos 1 ps y 12 reales libra—Zapallo la tajada 1 peso. Zanahorias, muy grandes, 3 pesos docena, regulares 2 pesos, chicas 1 peso—Pepinos, se venden desde 3 á 5 pesos docena—Porotos ballines 12 reales libra—Porotos colorados 12 rls libra.

Frutas—Damascos desde 1 á 6 pesos segun el tamaño—Sandias desde 3 á 12 ps segun el tamaño—Frutillas grandes del pais desde 4 á 6 ps—Bananas muy buenas 5 ps docena; regulares 4 ps, muy chicas de 2 á 3 ps—Naranjas grandes 15 pesos docena, regulares 10 ps—Limones grandes 8 pesos docena, regulares 5 ps; manzanas chicas 3 ps doc. grandes 12 ps—Peras chicas 2 ps docena—Brevas negras 6 ps docena—Higos blancos 5 ps docena—Ciruelas 2 y 3 ps docena—Damascos 5 ps docena.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa A. Morpurgo y Ca—Compañía Dramática Italiana, A. Tessero—Hoy Juéves 15 de Diciembre de 1881, segunda funcion de moda de la Compañía Tessero [illegible].

LA FLORIDA—Teatro de verano, funcion extraordinaria, inauguracion de la compañía de zarzuela del género cómico, dirigida por el aplaudido primer tenor señor don Félix Amurrio, el Mártes 13 de Diciembre de 1881 á las 9 de la noche.

PROGRAMA 1. Gran Sinfonía por toda la Orquesta dirigida por el Maestro Ramori. 2—La preciosa é interesante zarzuela cómica en dos actos, titulada La Gallina ciega. Entrada General, ps. 20 Niños ps. 10—NOTA—Las Compañía de Zarzuela solamente trabajará los Mártes, Juéves y Sábados.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA, EN LA calle Independencia núm 206. d14 v17

AMA SE OFRECE UNA DE COLOR, EN SAN José de Flores, calle de la Union núm 45. d14 v18

APRENDIZ BARBERO, SE PRECISA UNO CALLE Belgrano 1390, frente á la Estacion Caridad. d14 v17

ACCIONES SIN UBICAR, á INDICACIONES [illegible]

A LOS PELUQUEROS O BARBEROS, SE VENDE [illegible]

[illegible]

DEPENDIENTE SE NECESITA COMPETENTE y honrado, botica Artes 477. d14 v17

DEPENDIENTE DE TIENDA, SE NECESITA uno, en la calle Artes núm 349, será inútil presentarse sin ser bastante inteligente en el ramo. d14 v17

DEPENDIENTES PARA TIENDA, PRACTICOS se precisan, para unos pueblos de la Campaña, es escusado se presentan si no tienen quien garanta su conducta, para tratar de 3 á 7 de la tarde, Santiago del Estero 305, se prefieren españoles. d14 v17

E. MARTINEZ y G. G. HOOKART, ESCRITORIO Marítimo, Cuyo 39. d14 v17

FOTOGRAFO, SE PRECISA UNO PARA IMPRESOR, que sea capaz, calle Artes 224. d14 v17

HASTA PS. 2,500 MIO, SE PAGARAN, POR una casa baja, que no diste mucho del centro y que tenga ocho piezas limpias. Lo mismo es que se pueda disponer de la casa hoy, que de aquí tres meses, Ocurran Lavalle 407 (bajos). d14 v17

JARDINERO O QUINTERO, SE OFRECE UNO para alguna estancia, tiene buenas recomendaciones para tratar, Paraguay núm. 2 d14 v16

LA ASEGURADORA, Compañía DE SEGUROS Contra Incendios. Se hace saber á los Sres. Sócios de la Union Americana en liquidacion, cuyas pólizas no han vencido aun, que deben ocurrir á las oficinas calle de Rivadavia núm. 303, en todo el presente Diciembre, á cambiar aquellas por las de "La Aseguradora" en cumplimiento de lo que ordenan los art. 45 y 46 de los actuales Estatutos.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1881. —Por órden del Consejo Directivo.—El Gerente—E. Del Campo. d14 v20

MUCAMA, SE OFRECE UNA OCURRIR VENEZUELA 240. d14 v18

MUCAMO Y MUCAMA, SE NECESITAN, URUGUAY 128. d14 v18

MUCAMA ó niñera, SE PRECISA UNA, EN LA calle Suipacha núm 606. d14 v17

MUCAMA Y COCINERA CON CAMA, SE precisan, Europa núm 517. d14 v16

MATERIAL DE ESCUELA, EN BUEN ESTADO se desea comprar inmediatamente. Dirigirse calle Esmeralda 118 (altos). d14 v17

MUCHACHO DE DOCE á CATORCE años DE edad, se precisa uno juicioso y de buenas costumbres; Corrientes 67. d14 v16

MATRIMONIO, SE PRECISA UNO, PARA una casa de negocio, en la campaña, darán razon de doce á dos, P. M. calle de Comercio núm 135. d14 v17

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO DE NACIONALIDAD italiano, el hombre para cualquier trabajo y la mujer para cocinera. Estados Unidos 530, para la campaña ó la ciudad. d14 v18

MAYORDOMO, SE OFRECE UN INGLES PARA tomar á cargo una estancia, en á cualesquiera de las Provincias ó la Banda Oriental. Tiene muchos años de práctica, y entiende bien su oficio, en todos sus ramos, vive calle Rivadavia núm 1152. d14 v20

OFICIALES SE NECESITAN, EN LA FABRICA y cigarrería, La Abundancia. d14 v16

OJO y ATENCION! SE VENDE DESDE UNO hasta seis hermosos caballos para carruajes ó para pasear; no tienen adicion alguna: son gordos y bien cuidados. El que se interese en ellos, puede ocurrir á la estacion Altamirano, en casa de don Bautista Ordenaba, darán razon. d14 v16

PAPAS FRANCESA COLORADA PARA SEMILLAS, en venta calle Cuyo 31. d14 v24

PEON, SE NECESITA EN LA CIGARRERIA DE la Balanza Buen Orden 91 d14 v17

PEON, SE NECESITA UNO, español SOLO PARA el servicio de un almacen para tratar Bolivar 147, se prefiere de 20 á 25 años d14 v17

QUINTERO, SE PRECISA UNO, CON RECOMENDACIONES, Avenida Santa Lucía núm 35 d14 v17

SE PRECISA UN MUCHACHO COMO DE 14 á 15 años, calle Cangallo 720 d14 v16

SIRVIENTA, SE NECESITA QUE ENTIENDA algo de cocina, Buen Orden 644. d14 v17

SE OFRECE UNA COSTURERA, CALLE SAN Martin 516. d14 v16

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA AMUEBLADA, y otra sin muebles, en casa de familia á hombres solos, ocurrir Corrientes 37 d14 v18

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, PARA MUCAMA y niñera, y un muchacho de 15 á 16 años, Garantías 224 d14 v17

SE LE DARA PIEZA Y COMIDA, A UNA MUJER formal, que haga un corto servicio calle del Perú núm 783. d14 v17

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS COSTURERAS para vestidos, calle de las Piedras 217 entre Belgrano y Venezuela. d14 v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, FRESCA para criar en su casa, calle Paraná núm 214 d14 v18

SE NECESITA PARA EL SERVICIO DE UNA corta familia, en la calle Venezuela núm 624, una cocinera y una muchacha para mucama. d14 v17

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA UN MATRIMONIO, Victoria 200 último piso, como tambien un muchacho d14 v17

SE PRECISA UN MATRIMONIO PARA UNA estancia, cinco peones, un cocinero, un portero para un colegio, una ama de leche, para el campo sueldo 900 pesos mensuales, Belgrano 719 y 721 d14 1p

SE NECESITA UN MOCITO PARA ALMACEN, con buenas recomendaciones é inteligente en el ramo de almacen. Ciudad de Milan, Corrientes 1028. d14 v17

SE COMPRA UN NEGOCIO DE FONDA ó ALMACEN, de regular capital, que esté establecido á tres cuadras de la plaza Victoria. Ocúrran Méjico 80, de 4 á 7 de la tarde. d14 v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, FRESCA italiana de 29 años con buena recomendacion y buena conducta, calle Uruguay núm 310, cuarto núm. 12. d14 v18

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE FLORIDA 510, tiene 8 piezas y demás oficinas necesarias, gas, aljibe, aguas corrientes; para tratar, á toda hora en los altos. d14 v18

SE OFRECE UNA señora PARA CUIDAR UNA casa, tiene recomendaciones de su conducta y esmero para cuidar la casa, calle de San Martin 516. d14 v18

SE NECESITA UN MATRIMONIO, PARA EL servicio de una casa de familia, es escusado se presenten sin buena recomendacion, calle de Estados Unidos núm 618 y Lorea 290. d14 v20

SE OFRECE UN MEDIO OFICIAL MECANICO, desea trabajar abordo de algun vapor, sea cualquier trabajo del ramo, se ofrece con buenas recomendaciones calle Europa núm 455. d14 v18

SE VENDE, ó SE ALQUILA, LA MUY ACREDITADA fonda, con casa y terreno, Barracas al Sud, (a la Mosca) su dueño la vende por tener que atender á otro negocio. d14 v22

SE OFRECE UN JOVEN DE TRECE años PARA dependiente á mérito en el ramo de tienda, mercería, bazar, almacen, farmacia, confitería, ropería, ó para algun cargo por mayor, dirijirse á esta imprenta bajo la iniciales E. V. N. d14 v17

SE VENDE LA PARTE DEL CAFÉ, FONDA Y billar y situado en la calle Ascuénaga núm. 22, frente al nuevo mercado Rivadavia, por tener el dueño que ausentarse del país. Para tratar, con el sócio vendedor, Domingo Moretti. d14 v16

SE REGALAN EN SAN MARTIN TRES CASAS en el centro del pueblo: una con 46 vs. de frente por 50 con tres piezas, con pisos de tabla, sótano, caballeriza, y toda cercada de buenas paredes: ha costado cien mil ps. y se da por ps. 32,000. Dos casas mas con igual fte. y fondo, han costado cada una ps. 50,000 se dán por ps. 20000. Ocurrir calle Lima 82 (altos) de 11 á una. d14 v16

SE VENDE UNA CASA CON 12 PIEZAS, GAS, aljibe, pozo, cocina, letrina queda en la calle Cangallo entre Montevideo y Garantias. Se vende otra casa al Norte á medio cuadra del tramway de la calle Santa Fé tiene 10 por 43, tres piezas nuevas cocina, letrina y pozo, parras y árboles frutales, es una pichincha, se dará por 43,000 ps. mic. para verla y tratar, calle Santa-Fé 916, de 7 á 10 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, no se admite corredor. d14 v17

TERRENO BARATO, POR 10,000 PS. MIC. SE vende uno, de 10 y 1/2 vs. de frente por 27 y 1/2 de fondo, calle empedrada, alumbrada á gas, el que se interese para verlo y tratar, Cangallo núm 91. d14 v17

UN PAJARO DE LOS QUE CANTAN EN LA uña, con su acostumbrada melodía, se solvió de la casa calle de Chile núm 501 un canario con jaula en la víspera de la funcion de la Parroquia de la Concepcion, sin duda fué para hacerlo cantar en el final del mes de María. Que siga haciendo cantar á los canarios de las demas casas en beneficio de su bolsillo. d14 v15

YO SUSCRITO HE VENDIDO AL señor MIGUEL Laquardia la barbería situada en la calle de la Victoria núm 44, pasados los tres dias no tendrá lugar á ningun reclamo—Luis Barabino.—Diciembre 13 de 1881. d14 v16

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA EN LA calle de Piedras núm 267. d14 v17

AGUINALDOS; UNA DOCENA TARGETAS abrillantadas, 75 ps. Buen Orden 404. d11 v14

ALBUM: TARGETA-ALBUM ABRILLANTADAS 150 ps. docena. Buen Orden 404. d11 v14

A PROBAR: UNA DOCENA TARJETAS IMITACION porcelana, 75 pesos docena. Buen Orden 404. d11 v14

APRENDICES, DE 15 á 17 años, SE PRECISAN con buenas recomendaciones, en la fábrica de estuches, de Deffis hnos calle Méjico 531. d11 v15

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA, EN LA calle de Brasil núm 171. d10 v14

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, DE NACIONALIDAD italiana, fresca de 40 dias, primeriza de 18 años de edad, ocurrir calle Chile 552. d10 v14

ALMACEN, SE VENDE UNO, CON POCO CAPITAL y en condiciones favorables para el comprador, por mas datos, ocurrir 25 de Mayo núm 14. d10 v14

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA ESTRANGERA, una linda pieza amueblada sin cama, Precio módico, Corrientes 150. d10 v14

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NACIONALIDAD italiana, con leche fresca y abundante; tiene recomendaciones, calle Libertad 580. d10 v14

AMA DE LECHE, FRESCA DE VEINTE DIAS italiana se ofrece para criar en su casa calle Temple núm 635. d13 v16

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN española, para criar en su casa, con bastante leche Lima 580. d13 v16

ATENCION—A LAS FAMILIAS á PERSONAS que deseen tomar la comida al estilo del pais se manda á domicilio. Lorea 250. d13 v16

ALMACEN, SE VENDE UN ALMACEN SITO en la calle Maipú 504, esquina á Paraguay, para tratar en el almacen calle Chacabuco esquina á la de Chile. d13 v16

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño, tiene recomendaciones de su conducta. Venezuela 471. d13 v16

A LOS AGRICULTORES, SE ARRIENDA UN campo entre las estaciones "Las Heras" y "General Hornos" está situado, al costado de la vía, es carozo dor y apropósito para chacras, Ocurrir Rivadavia 966. d13 v21

AMERICANA DE SEIS ASIENTOS, COMO PARA campo, pero en buen estado, y que su precio no pasado de siete milpesos se desea comprar, en la calle Tucuman 1199. d10 v14

ALMACEN DE COMESTIBLES, SE VENDE uno, muy central, con poco capital, su dueño lo vende por retirarse, por mas informes calle Victoria 813 d11 v14

A LOS PANADEROS, SE ALQUILA LA CASA calle de Europa esquina Solís, con su correspondiente horno, y caballeriza, en frente darán razon en el almacen, para tratar dirigirse á la calle Alsina 922. d4 v16

ATENCION; PUERTAS Y VENTANAS NUEVAS y usadas, persianas de cadena [illegible] verde ó imitacion al gusto del comprador, carretillas de mano, catres, vatess y otros artículos del ramo, Lima 346 carpintería. n18 v181

A LOS ESTANCIEROS, SE VENDE EN EL Partido de Tres Arroyos cuatro mil vacas, nueve mil ovejas, quinientas yeguas y algunos útiles. Se arrienda tambien el campo que ellos ocupan, tiene aguadas permanentes; los que se interesen ocurran Victoria 40, altos de 12 á 1 p. m. d11 v22

A LOS JARDINEROS, SE ALQUILAN DOS [illegible]

[illegible]

A LOS CONFITEROS DE LA Campaña, á LOS de esta ciudad y á los particulares, los prevenimos [illegible]

A QUIEN INTERESE. HABIENDO FALLECIDO mi hermano Miguel Maroni, dejando por bienes un carro de mudanza y tres caballos, é ignorando el que suscribe, los dineros que tiene á percibir y abonar, ruego á los señores deudores y acreedores se dignen asistir á mi domicilio, calle Buen Orden núm 490, el dia 20 de Diciembre del presente año á las 4 de la tarde á efecto de arribar á un arreglo amistoso—Benito Maroni. d11 v15

ARRIENDASE—SE VENDE UN TERRENO á 4 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril de 75 vs de frente por 100 de fondo. Se vende otro á 4 cuadras de la plaza principal de 42 vs de frente por 50 de fondo, el cual se venderá á un precio muy módico. Para informes y ver los títulos en la Escribanía del Sr. Morales ó con su dueña Doña Cornelia Lopez en su casa calle Zapiola núm. 34. d14 v16

A LOS PROPIETARIOS—INVITAMOS á ESTOS señores á remitirnos sus referencias respecto á casas para alquilar ó vender sus propiedades y sin gasto alguno en las que se pueda alquilar con una comision módica en las ventas. Deseamos que estos señores se den cuenta de las ventajas que les ofrece nuestro aviso y que acepten nuestra invitacion; anticipamos dinero sobre alquileres. Centro de locaciones Cangallo 144—G. Nuñez y Ca. d14 v14

A LOS CIGARREROS Y REPARTIDORES, SE vende la acreditada cigarrería La Fernandina, en el pueblo de mas importancia de la Provincia, en San Fernando; cuenta con un estenso reparto tanto en dicho pueblo como afuera, el diario del menudeo cubre todos los gastos; así que se vende tanto con jardineras y caballos como sin ellos; con poco capital se puede arreglar siendo ahora la estacion de mas repartos. Ocurran á la calle Artes núm 37, donde darán razon. d10 v18

ALERTA POBRES Y RICOS—SE VENDE UNA casa quinta en el pueblo de Márcos Paz, en terreno se compone de 5,000 varas cuadradas, en el edificio hay tres piezas de material, cocina y demás comodidades que se requiere en una casa de campo; el terreno se encuentra al lado de la plaza Garibaldi y á tres cuadras de la iglesia, todo alambrado con postes de ñandubay y rodeado de cina-cina; á mas dos mil y tantos árboles frutales de todas clases, tambien se venden dos lotes de terrenos en el pueblo de Banfield á dos cuadras de la estacion con frente á la calle Real; el dueño lo trata de liquidar por tener que retirarse de la capital; para verlo y tratar, Suipacha 308 á toda hora del dia. d13 v28

A LAS FAMILIAS—UN JOVEN FRANCES DE la edad de 27 años actualmente y desde hace 2 años ocupado en hacer la instruccion de los niños de una familia del partido de la Magdalena, siendo por concluir próximamente, desea encontrar otra ocupacion semejante en la ciudad ó campaña de Buenos Aires. Enseña los 6 grados conforme al Reglamento General de Escuelas de la Provincia; mas teneduría, francés, dibujo, piano, violin y todos los instrumentos de cobre. Tiene excelentes recomendaciones. Las familias que se interesen pueden dirijirse por escrito á esta imprenta á las iniciales A. Y. n20 v15d

AL PUBLICO—TENIENDO CONOCIMIENTO que don José Guerra ha hecho estender á su nombre algunos documentos que se relacionan con propiedades y valores de mi pertenencia, hago saber al público que he retirado á dicho señor Guerra el poder que le tenia otorgado y le he exijido que haya indebidamente hecho estender á nombre suyo, cuando no estaba autorizado para ello. Las personas que hubieren dado algun documento á mi apoderado referente á interés mio que él haya intervenido, no harán pago ó con firma alguna porque sufrirán perjuicios con ello, pues dichos documentos no las escrituras estarán absolutamente á su nombre—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1881.—*Justo de la Fuente* d11 v14

BOTICA EN EL PUEBLO DE ROJAS—SE PONE en venta la botica propiedad del señor don Miguel Cascella que por enfermedad desea retirarse. Ofrece en venta su botica que cuenta con una buena clientela. El precio será sumamente módico para todos ocurran á la misma botica en la plaza principal [illegible] *Miguel Cascella* d3 v21

BOTINES Y ZAPATOS, BOTINES PARA HOMBRE, de material francés fresco liso ó de recorte con puntera desde 100, 110 ps. zapatos para hombre, de cuero francés fresco, con género de verano ó prunela, con un lindo ribete, al precio de 80, 90 y 100 ps., zapatos para señora niñas y niños, de todas clases y formas. Botas para el campo. NOTA—Se garante que son de material francés fresco de 1ª clase y se hace sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. d6-per

COCINERA QUE SABE CUMPLIR CON SU obligacion, hija del país, se ofrece una, Venezuela 540. d8 v14

COCINERA SE PRECISA UNA, BELGRANO 137 d7 v14

COCHERO, SE PRECISA UNO, EN LA CALLE Belgrano 248 d10 v14

COCINERA Y niñera, SE PRECISA, CALLE LIBERTAD 143. d10 v14

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN CALLE Cerrito 530. d10 v14

COCINERA, PARA LA CIUDAD ó campaña, SE ofrece una, calle Gral Lavalle 1058 d10 v15

CON CAMA, SE NECESITA UNA MUCAMA, DE 14 á 16 años en la calle Piedras 402. d10 v14

COCINERO, SE OFRECE UNO, EN LA CALLE Piedad 651 d10 v15

COCINERA, SE NECESITA COMERCIO 847. d10 v14

COCINERA Y MUCAMA, SE PRECISAN EN LA calle Alsina 402. d10 v14

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA, EN la calle de Alsina núm 493. d13 v16

CARBONERIA, SE VENDE LA MUY ANTIGUA Libertad 208. d13 v18

COCINERA, CON BUENAS RECOMENDACIONES se precisa Lima 66. d13 v16

COCINERO, SE PRECISA UNO, ITALIANO EN la calle de Alsina núm 917 fonda. d13 v16

COCINERA ó SIRVIENTA, SE NECESITA UNA calle de Comercio 558 d13 v16

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA, para el servicio de un matrimonio, Bolivar 497 d10 v14

COCINERO, SE PRECISA UNO, EN LA CALLE Buen Orden núm 837, se prefiere español, ó italiano d13 v16

CEDRO PARAGUAYO, SE VENDE á PRECIO módico, en el Corralon de maderas, Chacabuco 456 d13 v16

CASITA, SE PRECISA UNA, DE 3 á 4 PIEZAS, [illegible]

COCINERA, CON RECOMENDACION SE PRECISA, en la calle de Chile núm 466, se prefiere italiana. d10 v14

COCINERA, QUE QUIERA SALIR á UN PUEBLO de campo, por dos meses y que tenga recomendaciones se precisa, Moreno 416. d13 v16

COCINERA, SE NECESITA UNA, SIRVIENTA que sepa planchar y un muchacho, con buenas recomendaciones en la calle San Martin 256. d10 v14

CABALLOS DE TIRO, SE COMPRAN, EN LA calle de Chacabuco esquina á Méjico cochería d11 v15

CORTADOR CAMISERO, SE OFRECE HOTEL del Sud darán razon, calle Moreno núm 196. d11 v15

CASA, SE VENDE UNA, CENTRAL SITUADA en la calle de Chacabuco núm 419. El que interese ocurra á la misma de 8 á 11 de la mañana. d13 v15

COCINERA, SE NECESITA UNA, EN LA CALLE de Montevideo núm 95, prefiriéndose estrangera. d11 v15

CONFITERO, SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL, ocurrir calle Bolivar núm 531 d11 v15

CASA QUINTA EN BELGRANO, SE ALQUILA una cómoda; ocúrrase Paraguay 611. d11 v15

COCINERA, ESTRANGERA SE NECESITA una, en casa de un matrimonio solo, se prefiere italiana Defensa 475. d11 v15

CASA-QUINTA EN ADROGUE, SE ALQUILA con toda clase de comodidades, para verla y tratar Defensa 65. d11 v14

COCINERA, INTELIGENTE SE OFRECE UNA, mujer formal, alemana, con buenos informes, calle Cerrito 420, en casa. d11 v15

COSTURERAS, PARA CAMISAS DE HOMBRE blancas y de colores, se precisan, en la calle Victoria núm 465. d11 v16

COCINERA CON CAMA, EN LA CALLE DEL Paraguay núm 584, se precisa una para una corta familia. d10 v14

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, EN LA calle de Charcas núm 198, es escusado que se presente sino tiene recomendaciones. d10 v14

COCINERO, SE PRECISA PARA UN ESTABLECIMIENTO de campo en las Flores, para tratar Cangallo 824. d13 v16

CASERA, SE OFRECE UNA MUJER FORMAL, con un niño para cuidar una casa, ocurrir á la calle Pozos 310. d13 v17

COCINERA, SE OFRECE UNA MUJER FORMAL para el servicio de poca familia, tiene garantía de su conducta. Ocurrir Piedras 214, entre Belgrano y Venezuela. d13 v16

COCINERO, SE OFRECE UNO, ES HOMBRE muy formal y sabe bien su oficio, y tambien trabaja de pastelería, y con buenas recomendaciones; en la calle Buen Orden 129 darán razon. d13 v16

COCINERA—SE OFRECE UNA DE COLOR CON una hija de 18 años que puede servir para mandados ó cuidar niños, General Lavalle 1028. Saldrá al campo si hay necesidad. d13 v17

CARPINTEROS DE CAJONES FUNEBRES Y lustradores, se precisan en la cochería "Rivadavia" calle Rivadavia núm 258, es escusado se presente si no son del oficio. d13 v16

CAMPO PARA TAMBOS, SE ARRIENDAN 400 cuadras campo flor alambrado, con buena poblacion y aguada, sobre el Rio Mantanzas, al lado de Santa Catalina; ocurrir Estados-Unidos 334. d8 v15

CASA-QUINTA, SE ALQUILA EN LAS LOMAS de Zamora, frente á la Estacion, una linda casa-quinta, con jardin, corredores y quinta, y con árboles frutales. Para tratar calle Garantias 241. d8 v14

COLEGIO ESPECIAL, ESMERALDA 278, LOS exámenes anuales de este colegio empezarán, segun programa, el 12 del que rije, de las 10 a. m. hasta las 3 p. m. d11 v15

CASA POR 30,000 PS. MIO, SE VENDE EN LA calle de Ayacucho á una cuadra de la calle Santa-Fé tiene 11 vs. frente 3 piezas y oficinas necesarias, para tratar ocurrir á sus dueños. Defensa núm 79. d13 v17

CASA-QUINTA, SE ALQUILA UNA HERMOSA, en el Caballito, con todas las comodidades apetecibles, tiene tramway á 70 varas, precio módico; para tratar Piedad 180, escritorio de Pedro Almagro. d11 v15

COCHERO SE OFRECE UNO español PARA casa particular tanto para la ciudad ó campaña pudar informes tanto de su comportacion como de su conducta darán razon. Bolivar 172. d11 v15

CARRERA POR 20,000 PS. CARRERA POR VEINTE mil ps. mic. en el "Pensamiento de Bellocq" partido de Ayacucho, correrán tres cuadras y ochenta vs. el dia 25 de Diciembre los caballos conocidos por el picaso mosqueador de don Bautista Bochat, y el doradillo, cuarto moro de don Cárlos Boof. d7 v22

CEMENTERIO DEL NORTE—LAS FAMILIAS que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frionl y Doña María Canagno, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el osario general, por tener que refaccionarlo—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1881. n26 v27d

CASA QUINTA—SE VENDE UNA SITUADA en el barrio de la Penitenciaría, á una cuadra del tramway de la calle Santa Fé, mide 25 varas de frente por 80 de fondo, buen edificio y buen material, todo cercado de pared, muchos árboles frutales, pozo de agua y parrales de fierro, letrinas á la moderna, etc, etc; para tratar, ocurrir Rivadavia 474. n29 v15d

CASA, SE VENDE UNA, EN BARRACAS AL norte, su terreno mide 10 1/2 vs. de frente por 42 de fondo, con 3 piezas [illegible]

CASAS PARA ALQUILAR EN EL CENTRO DE [illegible]

[illegible]

CURSO TEORICO PRACTICO DE TENEDURIA de libros por partida Doble. En cuatro meses se garante la enseñanza de esta útil y necesaria materia, por los métodos y sistemas mas modernos y perfeccionados que se conocen. Lecciones á domicilio y á precios sumamente módicos. Para tratar ó dirijirse dando su domicilio á esta imprenta á las iniciales R. J. d11 v18

COJIN DE HOLMAN PARA TODA ENFERMEDAD del hígado y estómago

COJIN DE HOLMAN PARA LAS ENFERMEDADES de la Vejiga y Riñones.

COJIN PECTORAL DE HOLMAN PARA LA Tisis y todas las enfermedades crónicas de los pulmones. Emplastos Porosos de Holman para curar la Ciática Reumatismo y frialdad de las estremidades. NOTA Estos remedios se garante son sumamente eficaces y los que procuran verdaderamente su salud no deben demorar en probarlos que pronto quedarán convencidos que se dice la verdad. Unico agente—J. A. Bennet—100 Florida. d11 v16

CASA AMUEBLADA, SE VENDE UNA SITUADA muy central en el mejor punto de esta ciudad, tiene contrato largo, alquiler 3000 ps. mic. por mes y su dueño recibe cada mes 5300 ps.; la casa tiene todas las comodidades, aljibe, etc etc y siempre ocupada, el comprador paga solo los muebles que es mas ó menos de 25 á 30 mil pesos mitad al contado y otra mitad á plazo; su dueño la vende para atender personalmente un negocio en la campaña; el interesado puede dejar bajo sobre una carta en la oficina de este diario, á las iniciales D. D. d13 v15

CAMPO FLOR y ALAMBRADO GRATIS POR 2 años, denominado la Castorina, partido de las Flores, entre las estaciones San Pedro y Rosas, cruzado por la vía férrea. Su estension es de 1600 cuadras de 150 varas. Se dá gratis por dos años para que sea sembrado, dando á la vez una cantidad de potros para los arados, los que se entregarán al propietario á los dos años pagando el que se pierda ó se muera. Se contrata en uno ó mas fracciones. La remuneracion que se exige es dejar á beneficio 5 cuadras de alfalfa por cada 100 de terreno; la semilla será del país y se empleará 10 arrobas por cuadra. Para tratar y mas detalles calle de Europa número 454, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 6 p. m. d13 v28

CENTRO COMERCIAL—LOS MIEMBROS DE las distintas Comisiones nombradas por la "Cámara de Comercio" para estudiar la Tarifa de Avalúos vigente y proponer las modificaciones que consideren convenientes hacer, como los Sócios del "Centro Comercial" que deseen por su parte indicar alteraciones ó solicitar del Exmo. Gobierno de la Nacion en la misma Tarifa, se servirán dirijir sus observaciones por escrito á la Secretaría del Centro, San Martin 50 altos, hasta el 18 del corriente, debiendo el Concejo Ejecutivo, á solicitud del Señor Ministro de Hacienda, presentar esas observaciones antes del 20 del actual. Las Comisiones que ya han presentado sus informes pueden igualmente modificarlos ó ampliarlos si lo juzgan conveniente.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1881.—El Secretario. d13 v15

DEPENDIENTE PARA TIENDA, SE NECESITA uno que sea inteligente; ocurrir calle Chacabuco 135 y 137. d13 v16

DEPENDIENTE—SE PRECISA UNO PARA almacen de 15 á 16, para un pueblo inmediato á la ciudad Ocurrir Venezuela 641, altos, de 6 á 8 de la tarde. d13 v15

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, SE NECESITA uno, de 15 á 18 años Buen Orden 964 d13 v16

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la porreción en Europa y Buenos Aires da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. [illegible]

DEPENDIENTE, PRACTICO EN LOS RAMOS de tienda y mercería, de 18 á 20 años, que tenga buenos informes de su conducta, se precisa calle Belgrano 415 se prefiere italiano d11 v15

DINERO BARATO—CUALQUIER CANTIDAD que se desee tomar en hipoteca, con retro venta sobre casas á tierras grandes de campo con comision de título de venta se dará al precio de los Bancos. Ocurrir á la calle de Estados Unidos 481 d11 v14

DINERO HILARIO LAGOS Y CA DAN DINERO sobre objetos á rematar sobre hipoteca ó cualquiera efecto que represente valor á interés ó para rematar como asi mismo colocan cualquiera cantidad. Escritorio Perú 78 d3 v20

DINERO AL UNO POR CIENTO, EL ENCARGADO Juan Luis Burgos que ofrecía dinero en la Agencia de Guerrero, calle de San Martin 123, ha establecido un escritorio Perú 106 altos donde seguirá siempre dando dinero cualquier cantidad sobre fincas en la ciudad á ese premio; pero en la campaña en casas terrenos, campos, chacras, estancias, como convenga á los interesados, siempre que las escrituras estén en perfecto estado, tambien se proporciona dinero del Banco Hipotecario para aquellas personas que lo soliciten.

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH, 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon al id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, meollar de todas clases, lonas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para molinos, burros á vapor (bombas para alimentacion) ecerto patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre, carton para limpiar limas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manometros de presion y vacío, catraccas, toballas para forjista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clases de rubinetes por vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora p

EN LA CALLE DEFENSA 581, SE DA PENSION de almuerzo y comida, á precio módico d10 v18

EN EL ALMACEN DE LA TABLADA CENTRAL hay caballos buenos para vender d2 v18

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ENRIQUE RICH, PROFESOR DE INGLES, francés, aleman, matemáticas y teneduría de libros, ofrece sus servicios al público; dirigirse por escrito, San Martin 90, escritorio 21 d11 v15

ESTERAS españolas Y DE LA INDIA SE ACABA de recibir un nuevo surtido á los precios de 8, 9, 11, 13 y 15 ps. en la tienda calle Chacabuco 80 frente al teatro de la Alegría. d14 v16

ELEVADOR.—PARA EMPARBAR LA PAJA del trigo en el momento de trillar. Hay uno en venta en el Pasage Argentino 22 altos, entrada Reconquista 118 d4 v16

ESTO SE LLAMA REGALAR, EL QUE COMPRE por doce mil ps, una Confitería café y billar que paga de alquiler mensuales 180 ps mic se hará de una [illegible] Para tratar calle de Tucuman núm 407.

EL REMATE DE LOS CINCO HERMOSOS LOTES de terrenos calle de San Juan esquina de Pichincha anunciados para el Domingo pasado, fué suspendido por el mal tiempo para el Domingo 18 del presente á las 5 de la tarde. Los interesados quedan avisados —*Luis Godoy*, Rematador Público Buen Orden 755 d13 v14

ESCUELA DE BAILE—414 CANGALLO 414 Primer piso, entre Cerrito y Artes—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias con diplomas que puedo presentar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: Walz, cuadrillas frances y del país, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de 4 á todas horas. Cuadrilla La Porteña, todas las noches se enseña. Lecciones á domicilio —*A Constante.* n23 v22d

FIDELERIA, POR AUSENTARSE PARA EUROPA se vende una en la calle Cuyo 541, para tratar á cualquiera hora, en la misma casa. d11 v15

FRUTAS Y FLORES, SE VENDE EN LA QUINTA calle Solis 935, antes de llegar á la de Caseros. d10 v14

FRANCISCO COLOMBO, PUEDE PASAR POR la calle Pozos 233; si desea colocarse como cocinero. d10 v14

FONDEROS COLCHONES, FRAZADAS, CATRES sencillos y dobles á precios increibles; ver para creer. A las 3 bolas, calle 25 de Mayo 177 d3 v3e

FARMACIA, SE VENDE MUY ACREDITADA en el Azul, dirigirse á la Droguería del Leon que darán detalles. n22 v22d

FOTOGRAFIA, UNA CASA DE FOTOGRAFIA de primera clase, que se establece en el Rosario, desea encontrar un Operador de primer órden, buen salario. Para tratar escribir: Menguellier, Rosario. d2 v20

FERNANDO ZANOLINI HACE FAROLES DE papel con escudos de las naciones estrangeras, provincias Argentinas, y con cualquier otra inscripcion, Chile 201. d13 v15

GRAN PICHINCHA—POR LA MITAD DE SU valor se vende una lindísima casa en el pueblo de San Fernando edificada á todo costo, inmediata á la plaza y á la estacion del ferro-carril; tiene comodidades suficientes para una familia y un lindísimo jardin. Aprovecharse, pues su dueño la enagena por ausentarse del país. En su enagenacion se comprenden hasta los muebles que la ocupan si así conviniere al comprador. Para mas informes, ocúrrase á la calle Suipacha núm 45. d4 v22

GRAN RIFA—LA QUE DEVIO JUGARSE EL 2 de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber escedido la venta de billetes á las dos terceras partes, y con acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en que hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo—Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias, cigarrerías, confiterías etc. y en casa del propietario Lima 549. n22 v22E

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. perm.

GRATIFICACION, SE DARA UNA á QUIEN haya encontrado una solicitud á nombre de doña Teodora Isaes de Araus, firmada ya, aquella por el señor Juez del Crimen doctor Ramos Megía. Ocurrir á la calle de Venezuela núm 752. d11 v15

GRAN BARATILLO DE TRAGES COMPLETOS para hombres á 200, 250 y 300 (los que vale 700). Id id con jaquet á 300, 370 y 500 (valen 1000). Trajes para niños á 70, 110 y 230 (valen 400), Quien por solo 200 pesos no se manda hacer un lindo traje de medida de lindísimos casimires? Al gran Baratillo Nacional, Belgrano núm. 554, entre Tacuarí y Buen Orden. d13 v21

HOMBRES Y MUCHACHOS MAYORES DE 18 años se necesitan en la fábrica de pomos calle Rivadavia núm. 44; se les pagará buen sueldo. d13 v17

HOJALATERO, SE PRECISAN 2 OFICIALES en la calle Buen Orden núm 602, 604 y 606 d11 v15

INSTITUTRIZ, SE PRECISA UNA CON BUENAS recomendaciones y capaz de educar á dos niñas de 10 y 13 años de edad, se pagará bien; Ocurrir núm 45 Bella Vista y Cerrito. d10 v14

INTERESANTE A LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 30 pesos túnicas, paletos, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

KELLY E HIJOS, REPRESENTANTES DEL "City Soap Works" de Londres, únicos agentes en la República Argentina, del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, vendo con garantía de legitimidad. Depósito y Casa principal, 563 y 624 Suipacha. Sucursales: 704 Alsina, 534 Defensa. n11 p

LOS PROPIETARIOS DE TRILLADORAS QUE quieran esplotar sus máquinas, pueden dirijirse para tratar á la calle de Balcarce 237. d11 v15

LAS CHULAS, POR PEDRO ESCAMILLA, adornadas con un magnífico cromo; se han recibido en la de H. Forns, Buen Orden 44. d11 v15

LICITACION—SE CONVOCA á LICITACION para la provision del pan de harina de primera clase para el Regimiento 1° de Caballería de Línea, las propuestas se reciben en la calle Tucuman 714—*El Gefe del Regimiento.* d11 v17

LA ARMERIA DE BERTONET, SE HA MUDADO á los altos de la misma casa. Estando la casa en liquidacion, las armas, pólvora, cartuchos etc. serán vendidos á precios sumamente reducidos; San Martin 52. d3 v3e

LIBRERIA ITALO-AMERICANA—LIBROS nuevos por Pedro Escamilla á 10 pesos tomo, Las chulas de Lavapiés, La camisa de la Lola, Almanaque Enciclopédico 1882, El de Pio Carcoma 1882 y muchas otras novedades á precios módicos, 417 Buen Orden 417. d13 v15

LECCIONES EN LOS COLEGIOS Y CASAS PARTICULARES del francés, italiano, teneduría de libros y cálculo mercantil, por un profesor que tiene muy buenas recomendaciones. Dirigirse á esta Administracion á las iniciales J. H. B. calle Cerrito, núm 492. d23 v17

LIBRETA PERDIDA, SE HA PERDIDO UNA, [illegible]

[illegible]

LUISA RAVAZZI, PARTERA, AVISA A SU clientela que se ha mudado á la calle de General Lavalle 413, entre Cerrito y Artes. d11 v162

LA CASA DELVOYE-VAN BESELAERE é HIJOS, de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Reconquista 156 una Agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye: Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho, lienzos rayados, grises, planchas, lencería de mesa, lienzos para colchones, [illegible] para pantalones; especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran fantasía, con retratos, escudos, cifras, etc.—Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc. —Ventas por mayor. n30 v20/82

"LA SUD AMERICANA" PARA LA ESPLOTACION de la mina de fierro "La Romay"—Se cita por segunda vez á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el lúnes 19 del corriente á las 8 p. m. en la calle Victoria núm. 60, con el objeto, 1° dar cuenta de lo resuelto en la asamblea 17, Marzo del presente año, 2°, resolver sobre los informes y reclamos que presentará el ex-encargado de la mina, 3°, nombrar el nuevo Directorio, recordando á los señores sócios los siguientes artículos de los estatutos: Art. 46 Para que la Junta General se considere legalmente constituida, y que sus deliberaciones sean válidas, se necesita por lo menos, que dos terceras partes de las acciones estén representadas en el acto; Art. 47—Si la condicion que prescribe el artículo anterior no se llena en la primera reunion, se hará una segunda convocatoria en la misma forma y con quince dias de anticipacion. Los Sócios presentes á esta segunda reunion, deliberarán válidamente, cualquiera que sea el número de acciones que ellos posean ó representen, personalmente, sobre los asuntos que estaban á la órden del dia en la primera citacion.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1881.—La Comision.

LIQUIDACION EN Cañuelas—EL 1° DE ENERO del entrante año de 1882 se liquidarán en liquidacion las existencias del antiguo y acreditado almacen conocido por de Martin Iglesias sito en la calle 25 de Mayo esquina á Branzen y á una cuadra de la plaza principal de este pueblo, en dicha casa se encuentra un variado surtido de distintos ramos, como ser: almacen, mercería, cristalería, porcelanas, hojalatería, ferretería, loza de todas clases, talabartería, etc. etc.: no se detallará por su mucha estension. Su dueño lo hace por tener otro negocio que atender; como tambien si alguno se interesa en comprar dichas existencias y alquilar la casa, tambien se le hará con buenas condiciones; otro convenio mas y con mejores ventajas y son al fin algun individuo que sea práctico en el ramo y se halle capaz para regentear dicha casa y que cuente con algun capital disponible (puede asegurarlo y adelantarlo); las condiciones se harán verbalmente con el que suscribe, el interesado ó interesados, pueden ocurrir á la misma casa en donde encontrarán con quien tratar y al mismo tiempo mirar y ver todas las comodidades que la casa tiene.—Aviso—Con motivo de tener que liquidar como mas arriba lo espreso les ruego á mis deudores, particularmente aquellos que han sido y son morosos que en todo el corriente mes de Diciembre de 1881 hasta el 15 del entrante Enero de 1882, tengan la bondad de pasar por dicho almacen á saldar sus cuentas, previniéndoles que el que así no lo hiciere, me veré en la necesidad de publicar sus nombres y apellidos, que de muchos tengo en mi poder las órdenes de pedidos, ó si descaran [illegible] ó esto no de lugar, por ser esto un paso no muy decoroso para el que suscribe, y mucho mas para el deudor es favor que espero. *Martin Iglesias* d6 v18

MUCAMA SE PRECISA UNA, ALSINA 31 d13 v15

MUCHACHA SE NECESITA UNA CALLE SOLIS 177 d13 v15

MUCAMA SE PRECISA UNA DE BUENA conducta, Rivadavia 855 d11 v15

MUCAMO, CON BUENAS RECOMENDACIONES, se precisa San Martin 229 d11 v15

MUCHACHA DE DOCE á CATORCE años SE necesita. Cangallo 880 d11 v14

MOZO, PARA CASA PARTICULAR, SE PRECISA calle Gral Lavalle 200 d11 v15

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 12 á 13 años. Calle Estados Unidos núm 53 d11 v15

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 11 á 14 años, Belgrano 340 d13 v15

MUCHACHA, PARA CARGAR UN niño, SE precisa, Piedad 681 d11 v14

MUCAMO, CON BUENAS RECOMENDACIONES se precisa, calle Alsina 244 d11 v14

MUCHACHO, SE PRECISA UNO, EN LA CALLE Belgrano 809 d11 v14

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 12 á 14 años, en la calle de Perú núm 500 d11 v14

MUCHACHO, SE OFRECE UNO DE 13 años para cualquier servicio Gral Lavalle 1028 d10 v14

MUCAMA SE NECESITA UNA, EN LA CALLE de Chacabuco 367 con buenas recomendaciones, se prefiere estrangera d10 v14

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita en la calle del Paraguay 572. Se prefiere estrangera d10 v14

MAQUINA LOCOMOVIL, DE 8 CABALLOS SE vende barata. Avenida Santa Lucía núm 203 d7 v7E

MUEBLES USADOS SE COMPRAN EN CUALQUIER estado que esten Méjico 1087 se va á domicilio d10 v17

MUCHACHA SE PRECISA UNA, DE 12 á 14 años, con recomendaciones calle Florida núm 210 d11 v15

MONEDAS DE COBRE ESTRANGERAS Y antiguas del país se venden por libras confitería Moreno y Lorea d10 v16

MUCAMA, SE PRECISA, CHACABUCO 208 d11 v15

MAQUINISTAS SE NECESITAN BUENAS para máquinas sistema Reimann en la Fábrica de camisas. 40 Florida 40 d13 v16

MUCHACHO DE 14 á 15 años, SE NECESITA, para aprendiz encuadernador, calle Charcas núm 920. d13 v16

MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE Chacabuco 367, con buenas recomendaciones, se prefiere estrangera d13 v16

MUCAMO DE COMEDOR—SE NECESITA UNO para el campo con buenas recomendaciones, calle Defensa 281. d13 v14

MOZO PARA CAFE, SE NECESITA UNO EN la calle Rivadavia núm 665, se prefiere joven é italiano, escusado presentarse si no tiene quien garanta su conducta. d13 v16

MOTOR á VAPOR, SE DESEA COMPRAR ó alquilar uno, de la fuerza de 8 á 10 caballos. Dirigirse calle Gral. Lavalle núm 165, 2° piso (altos) d11 v15

MONTURAS, RECADOS, LAZOS, BOLEADORAS, bozales, revolvers, escopetas, ponchos, ropa en buen uso, se vende barato. A las 3 bolas calle 25 de Mayo núm 177 d3 v3e

MATRIMONIO, SE PRECISA PARA UN ESTABLECIMIENTO de campo. La mujer que sea cocinera de profesion y el hombre para trabajos de quinta [illegible] tratar Cangallo 824. d10 v14

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO ITALIANO, la mujer para cocinera y el marido para todo trabajo, ámbos honrados y con recomendaciones, tienen una hija de 13 años, ocurrir calle Tucuman esquina á Olvido, en frente al almacen, en una curtiembre. d13 v14

MENOR DESAPARECIDO—DE LA CASA CALLE Rivadavia núm. 20, en San José de Flores, el 10 de Diciembre ha desaparecido el menor de edad de seis á siete años, conocido por Joaquin Roberto ó Mostaza. La persona que lo detenga, se le harán fortísimos cargos si no lo entrega en dicha casa ó en el Juzgado del pueblo. d13 v14

MAQUINAS DE COSER MORENO 330, FRENTE á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para componerlas. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material —J. Reynard—Moreno 330 frente á la plaza Monserrat. d28 p.

MATRIMONIO SE OFRECE UNO DE NACIONALIDAD inglés, muy formales, el hombre puede servir como jardinero, siendo en este ramo muy inteligente ó cualquier otro trabajo en el ramo de agricultura y la mujer como cocinera de profesion, les es indiferente salir á la campaña. El interesado puede dirigir una esquela bajo sobre á esta imprenta á las iniciales M. Y d13 v18

MENSURA EL AGRIMENSOR QUE FIRMA, comisionado por el señor Juez de 1a Instancia, Dr Busto, secretaría de don Laureano Carballeda, para medir y subdividir el terreno de propiedad de la testamentaría de don Márcos Balcarce en el partido de Tapalqué, avisa á los linderos y á todos los que puedan tener interés en esta operacion, que dará principio á la mensura el 10 del presente mes de Diciembre.—Buenos Aires, 12 de Diciembre de 1881.—*Christian Heusser.* d13 v15

MUNICIPALIDAD DE MORENO—SE HACE saber á los propietarios de la localidad que el último plazo para la construccion de cercos y veredas, vence el 15 del próximo Diciembre. Los que en dicho término no dieren cumplimiento á lo dispuesto, quedarán sugetos á las penas que establece el art. 9 de la Ordenanza del 1° de Febrero del corriente año—Moreno, Noviembre 15 de 1881.—*Carlos Herrero—Manuel E. Saavedra*—Secretario. n18 v181

MULTAS IMPUESTAS POR EL JUZGADO DE Paz durante el mes de Noviembre—José Esgueis, pelea 100 pesos; Juan Cassetti, desórden 100; Francisco Estevarena, 4 animales sueltos 40; Pedro Madera, 1 animal suelto 10; Martin Pedre, lesiones corporales y pelea 500; Juan Rodriguez, infanticida una O. M. 50; Martin Larralde, 2 animales sueltos 80; Domingo Lezano, desacato 200; Bernardo Arategui, id 200; Saturnino Gonzales, id 200; Juan Gonzales, id 200; Santos Dias, id 900. Total 1820 pesos. San José de Flores, Noviembre 30 de 1881.—*Mateo Victorica*, Juez de Paz. d11 v14

MAQUINAS DE COSER—PARTICIPO AL PUBLICO que habiendo recibido una cantidad de máquinas, siendo ellas calificadas de inmejorables por su buena construccion y livianas, no dejen perder esta inesperada oportunidad, pues que se han de vender á precios de liquidacion para con ellas conseguir el crédito de la verdad; las cuales se espenden garantidas por un año con la enseñanza gratis. Tambien se cambian y se refaccionan á precios reducidos. Las composturas se garanten por un año. Belgrano 528 y 530, entre Salta y Santiago del Estero—*Pio Cuacuberta*, maquinista. d4 v4e

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierto al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO—Los que se consideren con algun derecho á las Chacras siguientes:
Seccion Norte, núm. 14, 15, 16, 17, 28, 32, 48, 49, 50 y 5.
Seccion Oeste id 3, 4 y 7.
Seccion Sud id 10, 12, 19, 24, 26, 31, 36, 43, 44 y 45, se presentarán en la Secretaría Municipal á justificar sus derechos dentro del improrrogable plazo de treinta dias, contados desde la fecha; pasado dicho término, la Municipalidad en uso de las facultades que le acuerda la Ley de Ejidos vijente, procederá con los mencionados terrenos de chacras como lo juzgue mas conveniente á los intereses del Municipio—Cármen de Areco, 25 de Noviembre de 1881—*Miguel A. Duffy*, Presidente—*Enrique Rodriguez*, Secretario. d3 v27d

NIÑERA, SE NECESITA CALLE INDEPENDENCIA núm. 909. d11 v15

OFICIALES ZAPATEROS, EN LA ZAPATERIA San Telmo, se necesitan 4 ó 5 medios oficiales zapateros, calle Comercio 86. d13 v16

OJO LECHEROS Y LOS QUE NO SON LECHEROS! Se venden 70 lecheras mestizas, mansas, con cria, servidas por toros puros, con todos los útiles de tambo, como ser: tarros, prensa para quesos, máquina de manteca, tilbury para el reparto, etc, etc, con buenos y numerosos marchantes. El negocio deja actualmente mas de 5000 pesos libres por mes y se vende por no poderlo atender el dueño. Ocurrir á Cárlos Darnes, Estancia Lonchos, Saladillo. d13 v25

PASAS DE CORRIENTES á 100 ps. LA ARROBA calle Cuyo 303. d13 v27

PIEZA AMUEBLADA POR 200 PS. MIC SE ALQUILA una muy linda, en casa de familia del país, muy decente, para verla Maipú 563. d10 v16

PEON, SE PRECISA UNO, PARA LA COCINA, Paseo de Julio 192. d10 v14

PEON PARA BOTICA, SE NECESITA CON recomendaciones, ocurrir calle Cuyo esquina Garantias d11 v15

PAPAS FRANCESAS DE PERTUIS PARA SEMILLAS en venta en el depósito general 166, Paseo de Julio 166 y en lo de Santiago Fraschieri, Mercado del Plata, puesto núm 105. d7 v7E

PUERTAS Y VENTANAS, NUEVAS Y USADAS, con rejas ó sin ellas, persianas con cadenas verdes ó imitacion, carretillas de mano, todo á precios acomodados en Olvidarse, Lima 348, carpintería d11 v11e

POR DISPOSICION SUPERIOR, QUEDA SUSPENDIDO el remate del terreno calle Azcuénaga al lado del núm 144, anunciado para el Domingo 18 del corriente por los que suscribe—*Julio Goyena, y Ca.* r13 v16

PIANOS MUY BARATOS, LOS HAY NUEVOS y usados de Playel, Blondel, Spangenberg y otros fabricantes, á precios de ocasion, en la fábrica y depósito de J. A. Medina, calle Rivadavia núm 373. Se componen, alquilan y afinan, Se compran los pianos usados ó se cambian—373 Rivadavia 373. n20 v27d

PROFESOR DE CANTO Y PIANO, Y MAESTRO Normal de enseñanza superior, diplomado en Italia; se ofrece para dar lecciones de música, lengua italiana, caligrafía y dibujo, en colegios particulares, casas de familia ó en casa particular, calle de Montevideo núm 412. [illegible]

[illegible]

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA A RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST

LUIS ERNEST — 6—CALLE CHACABUCO—6

PLANCHADORA, SE OFRECE UNA, DE PROFESION, para planchar cualquier clase de ropa, tanto de hombre como de señora; precios módicos. Suipacha 420. d18 v18

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república; ocurran á la calle de Victoria núms. 388 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p

POR RESOLUCION DE LA MUNICIPALIDAD de este partido, se previene á los propietarios encargados de terrenos en la traza del pueblo, que ha sido prorogado por última vez hasta el 15 del próximo Enero el plazo para efectuar la apertura de las calles y establecer los cercos prescritos por la ordenanza de 2 de Abril último.—Gral Rodriguez, Diciembre 3 de 1881. *J. Garraham. Manuel Matcos*, Secretario. d11 v27

PABLO GAWLAND REMATARA EL DOMINGO 18 á las 5 1/2 de la tarde 9 hermosos lotes de terreno á solo una cuadra del Tramway calle de la Rioja, con frente á las calles de Comercio y Catamarca con bases bajísimas, 300, 400 y 500 pesos la vara de frente por 50, 65 y 70 de fondo. Están situados en el parage mas hermoso y de mas porvenir de la Capital, á una cuadra del tramway y á otra de la iglesia de San Cristóbal.

PEONES PARA EL FERRO CARRIL ANDINO.—La oficina de trabajo ha recibido órdenes de contratar peones para las obras del Ferro Carril Andino bajo las condiciones siguientes: 1a El sueldo mensual [illegible] de 25 pesos fuertes [illegible] de curso legal, descontándose el valor [illegible] para la comida. 2a Cuando los peones trabajen en los terraplenes por tarea, el mes de trabajo se imputará como sigue: En los terraplenes ó desmontes de tierra blanda hasta cuatro metros, doscientos setenta metros cúbicos.—Terraplenes ó desmontes de tierra dura con piedra ó ripio hasta tres metros de altura ó profundidad doscientos cincuenta metros cúbicos. Las mismas cuando pasen de tres metros de altura ó profundidad, doscientos cincuenta metros cúbicos. Los interesados pueden dirijirse á dicha oficina calle 25 de Mayo 215. d6 v6e

POR DISPOSICION DEL señor JUEZ DE 1a Instancia en lo civil Dr D. Luis A. Sauze se llaman y emplazan á los propietarios de los siguientes terrenos: calle de **Junin** toda la cuadra entre las de **Charcas** y **Paraguay** con frente al Este; calle de **Junin** esquina á la de **Charcas** con frente al Sud y al Este; calle de **Charcas** entre los núms 800 al 915 con frente al Sud—Calle de **Garantias** entre **Juncal** y **Chavango**, tres terrenos con frente al Oeste y calle de **Juncal** entre las de **Montevideo** y **Garantias** tres terrenos tambien con frente al Sud para que [illegible] estar á derecho [illegible] Municipalidad de la Capital [illegible] en el término fijado [illegible] espediente respectivo [illegible] del Escribano don Sebastian Martinez [illegible] adscripto el que suscribe. Buenos Aires Noviembre de 1881. *E. G. Olivera* [illegible]

QUESO DE MESA [illegible] AVISAMOS á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **Negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa la clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hicieren, debido al gran impulso que hemos dado a nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Cuyo 37 **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. F1 v4E 1882

REPARTIDORES, SE NECESITAN EN LA "Joya Literaria" Cangallo 285 d11 v15

REPARTIDOR DE CERVEZA SE PRECISA uno, en la cervecería del 11 de Setiembre, Moreno 1150 d10 v14

ROSA CASTAGNOLA MODISTA ARGENTINA corta hilvana y arregla cualquier clase de vestidos de señoras, señoritas y niñas. Precios módicos y gustos esquisitos Suipacha 420. d11 v30

RODEO MEZTIZO HAY EN VENTA UN RODEO de vacas lecheras en que entran cruzas meztizas y criollas bueyes y bastantes novillos entre chicos y grandes entran tambien dos toros puros. Serán cuatro cientas mas ó menos. Para tratar calle Victoria 341 de 12 á 5 p. m. d6 v15

SIRVIENTA, PARA TODO TRABAJO, QUE SEPA cocinar, se necesita Venezuela 466 d11 v14

SE NECESITA UN MUCAMO Y UNA MUCAMA, para Flores, para tratar Cuyo 640 d11 v15

SE NECESITA UN JOVEN DE 13 á 18 años CON buenas recomendaciones, se prefiere español, confitería Lamarque Suipacha y Lavalle d10 v14

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA ENCARGADO ó cuidado de una casa, garantía de propietario, calle Talcahuano núm 545 d10 v14

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATERO, CALLE Rivadavia 908 d10 v14

SIRVIENTA, SE NECESITA CALLE DEFENSA núm 624, se prefiere estrangera d10 v14

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, CALLE DE Cuyo núm 457, esquina Cerrito. d13 v16

SE PRECISA UN OFICIAL Y UN APRENDIZ de zapatillas, Venezuela 716. d13 v16

SE NECESITA UN OFICIAL EN LA PELUQUERIA Artigue, Chacabuco 430 d13 v16

SE VENDE UNA HERRERIA EN ALMAGRO, para tratar Buen Orden núm 324. d13 v18

SIRVIENTA, SE NECESITA EN LA CALLE Córdoba 283. d13 v16

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA PARA LA atencion de una señora, calle Chacabuco 332 d13 v16

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN HIJOS para cuidar una casa, calle Libertad núm 374 d13 v16

SE VENDE LA HOJALATERIA CON ARMAZON y mostrador, el que se interese puede ocurrir en la misma, á toda hora, calle Rivadavia 918 d13 v17

SE VENDE UNA COCINA, 6 MESAS CON SUS correspondientes bancos, y otros útiles que se verán calle Piedras 8. d14 v16

SE OFRECE UNA señora FORMAL, CON BUENA recomendacion, para el servicio de cocinera, calle Santiago del Estero num 56. d13 v16

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL CON DOS niñas para cuidado de una casa, ocurrir á la calle de Venezuela 926 d13 v17

SE PRECISA UNA SIRVIENTA SIN CAMA QUE sepa planchar y buen cocinar. Calle Cangallo [illegible] d13 v16

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL QUE SEPA lavar y planchar, se le dará buen sueldo, Larrea 37 d13 v16

SE VENDE UN HERMOSO ARMAZON, CON vidrieras y mostrador de caoba y tambien dos espejos grandes Buen Orden 357 d13 v18

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL, TIENE buena letra exije poco sueldo, una esquela á esta imprenta inicial M. D. d10 v15

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANCHADORA, que conozca bien su oficio, se le pagará buen sueldo calle Garantias 14 d10 v14

SASTRERIA, SE VENDE UNA CON EXISTENCIAS y acreditada por no poderla tender su dueño. Darán razon Victoria 594. d10 v14

SE OFRECE UNA señora PARA CASERA TIENE buenas recomendaciones, el que se interese ocurrir Chile 398 d10 v15

SE NECESITA UN DEPENDIENTE, CON BUENA recomendacion ocurrir calle Callao 75 de 6 á 8 de la noche d10 v14

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA EL SERVICIO de una corta familia, en la calle de Tacuarí núm 334. d10 v14

SE NECESITA UNA MUCHACHA ALEMANA, de 12 á 14 años, ó una otra, que hable aleman, calle Corrientes 299, pieza núm 24 (bajo) d10 v14

SE DESEA ALQUILAR UN CORRALON DE INQUILINATO, ocurrir calle de Comercio 78 que allí darán razon. d10 v14

SE NECESITAN 2 OFICIALES Y UN MEDIO oficial en la zapatería de la palma Cuyo d11 v15

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, MUJER FORMAL para todo servicio, con recomendaciones. Cangallo 625 d11 v15

SE PRECISA UN MOZO PARA EL MOSTRADOR que sea de buena conducta, en el almacen Rivadavia 676 d11 v15

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA MUY CORTA familia, se prefiere una muchacha, Garantias 383. d11 v15

SE VENDE UN ARMAZON Y MOSTRADOR, aparente para cualquier negocio, por desalojar la casa se darán muy baratas, calle de Piedad 706 d11 v15

SE ALQUILA LA PRECIOSA CASITA, DE 8 piezas, cocina, aljibe, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, calle Callao 349, con esquina á Temple, para tratar Piedad 161 d11 v14

SE VENDE EL ANTIGUO ALMACEN DE LOS dos hermanos, situado en la calle Libertad esquina á la de Córdoba, para tratar en la misma casa, su dueño lo vende para ausentarse al campo. d11 v15

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Lorenzo Amororto, español Viscaino, Farmacéutico para comunicarle asuntos de familia. Dirigirse á Manuel Diez en Arrecifes. d11 v27

SE OFRECE UNA señora PARA acompañar á UN matrimonio sin familia con el interes único de ser mantenida. Dará favorables informes de su conducta, Callao núm 70. d11 v18

SE NECESITA EN LA CALLE DE PERU NUM 344 un dependiente que sea práctico en el ramo de Almacen, de 14 á 18 años, se prefiere que sea español d10 v14

SE PRECISA UNA MUCHACHA, PARA UN corto servicio, y un hombre viejo, que tenga unas horas desocupadas, para mandados. Belgrano 628. d10 v14

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE ALMACEN, con que sea práctico en el ramo, de edad de 14 á 15 años, con recomendacion. Balcarce 238 entre Europa y Comercio. d13 v15

SE PRECISA UN SOCIO CON UN CORTO CAPITAL para establecer un café y fonda ó vice-versa se vende todos los útiles de un café y fonda como para poder trabajar, darán razon. Cuyo 100. d13 14

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE 26 años con buenas recomendaciones, leche de 6 meses para criar en su casa ó en la del niño. Ocurrir á la calle de Independencia 680. d13 v17

SE PRECISA UN DEPENDIETE PARA EL despacho y hacer todos los mandados y encargos, de la zapatería, y un medio oficial, Zapatería Catalana Piedras 383. d13 v16

SE CORTA, HILVANA, DAN PROBADOS Y ARREGLADOS cualquier clase de vestidos de señoras, señoritas y niñas con toda perfeccion y esmero. Precios módicos, calle Suipacha 420. d13 v31

SE PRECISA UN MATRIMONIO PARA UNA estancia, cinco peones, un cocinero, un portero para un colegio, una ama de leche para el campo sueldo 900 pesos mensuales, Belgrano 719 y 721. d13 1p

SE VENDE UN ARMAZON Y MOSTRADOR, en bastante uso, propio para un almacen, para tratar Suipacha 458, tambien se vende una cómoda muy barata. d13 v16

SE NECESITA ROPA PARA LAVAR Y PLANCHAR, con perfeccion y por precios módicos quien precise ocurra calle Alsina núm 7 cuarto núm 40 ó sino anuncie por este diario su domicilio. d13 v16

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, DE PRIMER niños fresca y buena, para la ciudad ó para cualquier pueblo de campaña, en la calle de Victoria núm 339, darán razon. d13 v16

SE VENDE UN MOSTRADOR CON PIEDRA DE mármol como para confitería ó café y mesas de mármol á precios módicos; para tratar, Alsina 971. d13 v10

SOCIO PARA OVEJAS, SE PRECISA UNO CON capital para comprar una majada, entregándole dos con campo y poblaciones en el partido de Navarro y una casa para poner negocio; ocurrase Bolivar 61. d13 v15

SE HA PERDIDO UN ARO DE ORO CON PERLAS y turquesas, en la calle de Moreno hasta la de Zaballos, y continuando esta hasta la de Venezuela. La persona que se digne devolverlo en la calle Venezuela 641, altos; tendrá una gratificacion. d13 v17

SE OFRECE UN JOVEN CON PRACTICA EN EL [illegible]

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 379

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos**. A1° perm.

SE NECESITA UN CARPINTERO QUE TENGA herramientas y que sea inteligente en armar casillas, para darlo un trabajo que le producirá algunos pesos. Buen Orden 861. d10 v14

SE OFRECE UN PASTELERO Y REPOSTERO, vasco español, con buenas recomendaciones para ayudante de un cocinero de fonda ó hotel; acudir Maipú 109 entre Cuyo y Corrientes. d10 v14

SE VENDE LA MUY ACREDITADA FONDA Y posada española situado en la calle Paseo de Julio núm 260; para tratar, en la misma casa á toda hora del dia. d10 v16

SE VENDE UN ALMACEN, DE POCO CAPITAL y toda comodidad para almacen al por mayor. Defensa 531, frente al mercado de comercio. El alquiler es muy acomodado. d5 v24

SE ALQUILA ó SE VENDE LA CONTRATA DE la casa calle de Ayacucho 152, tiene 3 galpones dos de material y uno de madera, dos patios y demás comodidades, para tratar en la misma á toda hora. d10 v14

SE ALQUILA UN DEPOSITO COMO PARA BARRACA ó mueblería calle Garay 346 por la cantidad de ps. 500 mensuales, y se hará contrata. Para tratar calle de San Martin núm 99, las llaves al lado d7 v22

SIDRA ASTURIANA, ESTE AFAMADO VINO de manzana para las navidades se acaba de recibir una nueva partida por el vapor Congo y se vende por mayor y menor en el almacen de Rafael Mendez, Alsina núm 308. d7 v16

SE ALQUILA, EN LA CALLE CERRITO, 102 CASA de una familia española, hay para alquilar sin muebles una sala y dos dormitorios con balcon á la calle de igual modo que otro del patio, con accion á la cocina. Unos y otros se alquilan juntos ó separados á un precio módico. d11 v15

SE HA VENDIDO EL ALMACEN SITO EN LA calle Castelli esquina Destilería, si algunos tienen cuenta con la dicha casa se presentarán en el plazo de tres dias, pasado la dicha fecha no tendrán mas reclamo —Buenos Aires 1° de Diciembre de 1881. *Lorenzo Cavallero*

SE NECESITA UNA señora FORMAL EN LA calle de Ayacucho 655, á los fondos de la Estacion del tramway de la Recoleta, para el servicio de una corta familia, y encargarla de los trabajos domésticos de la casa. Es escusado se presente sin recomendaciones, para solicitar y tratar á toda hora del dia d13 v16

Señoritas

Señoras

Señoras: EL COLD CREAM DE VASELINA es una produccion natural no compuesta, refresca toda irritacion cutanea, conserva el cutis blanco, suave y fino. Es superior á todos los cosméticos. Agencia Florida 105. *J. A. Bennet.*

SE VENDEN LAS EXISTENCIAS á LA BARRE [illegible] calle Rivadavia 1060 á una cuadra del nuevo mercado, contando con una crecida clientela. El dueño se deshace del establecimiento por no poderlo atender d8 v14

SE VENDE UNA Y MEDIA LEGUA DE CAMPO con aguada á 1 1/2 del arroyo de Ballimanca en el partido 25 de Mayo. Tiene poblaciones y un costado alambrado y el potrero alambrado, de dos mil vs. El campo es cuadrado y perfectamente regular. Precio muy barato. Por datos y para tratar á Juan A. Boerr y Ca Reconquista 90 d8 v18

TALLER DE MODAS CALLE SUIPACHA 420—se corta, hilvana y arregla toda clase de vestidos de señoras, señorita y niñas, todo se hace con esmero y prontitud calle Suipacha 420. d13 v31

TOLDOS Y LONAS PARA TAPAR PARVAS carros y máquinas especialidad en lonas americanas de hilo al loneta, capas, trajes impermeable de todos pesos y cazar pájaros, salvavidas y todo tratando concerniente al ramo, calle Piedad núm 27 y Rivadavia 525. 3 v23d

TRAMWAY A BELGRANO—AVISO. SE CONVOCA á los Sres. Accionistas á una asamblea estraordinaria que tendrá lugar el dia 22 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde en el local de la Administracion calle de Florida 136 para darles cuenta de la venta del Tramway. Se recuerda á los Sres. Accionistas la obligacion de registrar sus acciones en la forma adecuada en los artículos 23 y 24 de los Estatutos. Buenos Aires Noviembre 21 de 1881. La Comision. n22 v22d

UN MATRIMONIO SIN HIJOS Y CON RECOMENDACIONES, para el cuidado de una casa de familia se necesita, en la calle Comercio 308 d10 v14

UNICA CASA DE FOTOGRAFIA, FOTOLITOGRAFIA y fototipia. Buen Orden 404. d11 v14.

VASCO FRANCES, SE OFRECE PARA CUIDAR ovejas, con un hijo de 14 años, están acostumbrados en el campo de Buenos Aires, darán razon calle Corrientes 502, cuarto 14 d13 10

VIANDAS A DOMICILIO, SE OFRECE UNA persona para dar comida á domicilio ocurrir calle Libertad núm 90 d11 v16

VASELINA

VASELINA

VASELINA ALCANFORADA PARA DESTRUIR los bichos colorados. Las propiedades admirables de la Vaselina alcanforada para destruir el bicho colorado, la hacen el mas valioso remedio, cicatriza las heridas, calma la irritacion y suaviza la piel. La Vaselina alcanforada no debe faltar en ninguna casa de familia y debe usarse como preventivo para evitar los bichos colorados. La legítima se encuentra en venta en todas las farmacias.—*J. A. Bennet*, único agente, Florida 105. d11 v15

AVISOS NOTABLES

BODEGA ARGENTINA

SANTA COLOMA Y COMP.

Vinos finos de Burdeos

VINO TINTO	VINO TINTO
"Saint Estephe"	"Chateau Laffitte"
"Saint Julien"	**VINO BLANCO**
"Pauillac"	"Barsac"
"Chateau Citran"	"Sauterne"
"Pontet Canet"	"Chateau Yquem" (sec)
"Chateau Lagrange"	"Chateau Yquem" (creme)
"Chateau Giscours"	**VINO TINTO**
"Chateau Larose"	"Medoc" (en bordalesas)
"Pichon Longueville"	**VIEUX COGNAC**
"Chateau Margaux"	"Fine Champagne"

DEPOSITO: Belgrano 202

d14 v31

Estirpacion radical garantida de los callos, mediante el "Ecrisontylon" novísimo remedio y de admirable eficacia preparado por conocido químico especialista G. Zanin de Trieste

Depósito exclusivo para el Rio de la Plata, Lavalle 503 esquina Libertad d14 v31

Obras de Salubridad

DE LA CAPITAL

Servicio de Aguas Corrientes

AL PUBLICO

La Comision de las Obras de Salubridad, deseando mejorar en lo posible, con los medios actuales, las condiciones de las casas provistas de agua, ha resuelto poner en práctica, por via de ensayo la *provision alternativamente interrumpida* en los barrios Sud y Norte de la ciudad, desde las 6 de la mañana del dia juéves 15 del corriente.

La Comision espera ver el resultado esperimental de esta medida á fin de mantenerla ó modificarla, segun las indicaciones que resulten del ensayo que se vá á practicar.

Para el efecto de la provision alternativamente interrumpida, considérase la ciudad dividida en dos secciones por la calle de Rivadavia.

La seccion Norte será provista de 6 a. m. á 9 a. m. y de 12 m. á 3 p. m.

La seccion Sud será provista de 9 a. m. á 12 m. y de 3 p. m. á 6 p. m.

Toda la ciudad quedará provista con el volúmen de agua que dan las máquinas durante la noche y desde las 6 p. m. hasta las 6 a. m.

Serán provistas durante todas las horas del dia y de la noche las casas de las calles Rivadavia, desde la de Pozos hasta el paseo de Julio, Libertad desde Rivadavia hasta 5 Esquinas, y calle Larga de la Recoleta, hasta el establecimiento de bombas.

La calle de Rivadavia desde Pozos al Oeste, será considerada como comprendida en la seccion Sud á los efectos de la provision interrumpida.

Recomendacion. Se pide á los habitantes de las casas provistas de agua, que no dejen abiertas las llaves durante la interrupcion del servicio, á fin de evitar la entrada de aire en la cañería y el desperdicio de agua que podria producirse al restablecer la provision, ó en caso de abrirse las válvulas por causa de incendio—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1881.—*Pascual Costa*—Secretario. d. 14 v 16

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES

El Vapor Paquete Nacional "TORO"

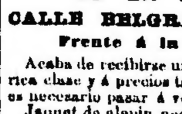

Saldrá para dichos puntos el **Mártes 20 del corriente** admitiendo carga pasageros y encomiendas.

NOTA—Los gastos de peones en la Boca del Riachuelo así como el lanchage en Bahía Blanca será GRATIS.

Para mas informes ocurrir á la agencia de N. Mihanovich, calle Cuyo 28. d18 v20

SASTRERIA Y ROPERIA DE LA TIJERA DE ORO

CALLE BELGRANO Núms. 468 y 470

Frente á la Iglesia de Monserrat

Acaba de recibirse una partida de ropa estrangera de rica clase y á precios tan baratos, que para convencerse es necesario pasar á verla.

Jaquet de alepin negro	ps.	100
Id de casimir pura lana	"	100
Pantalones id id	"	60 y 80
Chalecos id id	"	40
Sacos de lustrinas para hombre	"	40
Trajes completos de casimir para hombre	"	300
Camisas blancas muy finas para hombre	"	20
Trajes casimir para niños	"	100

Se hacen trajes de medida de todas clases, á precios sorprendentemente baratos. d13 v15

RENOVACION DE MARCAS

Marcas para ganados

SISTEMA DEL DR. PAQUELIN

DE PARIS

Estas marcas son de un sistema nuevo, privilegiado por el Superior Gobierno Nacional y por todos los Gobiernos del mundo.

No hay que hacer fogones para calentar esas marcas, ni perder tiempo en juntar huesos ó leña.

La marca se calienta **por sí misma** sin fuelle ni aparato alguno, y **se mantiene roja durante 3 horas seguidas sin enfriarse**, aunque se marquen 1000 animales seguidos.

La marca no es de fierro, sinó de un metal especial. **No hace plancha.**

La marca no se enfria, aunque el tiempo esté húmedo ó lluvioso.

Con esta marca se gasta **UN PESO MIC** por hora de trabajo.

Con esta marca se puede marcar en cualquiera época del año.

Se puede ver funcionar todos los [illegible]

BAZAR DU MI[illegible]

ASERRADERO A VAPOR
DEL SUD
DE DUCHEZ & BENDINGER
486, 488 Y 492, LIMA Y EUROPA 417

Se vende cedro de Tucuman y Paraguay, lapacho, Viraró, Guayacan, Palo Santo, pino tea, Americana y sueco en tirantes, tacones, tablas y listones tambien todas clases de usos, molduras, calados etc. etc.

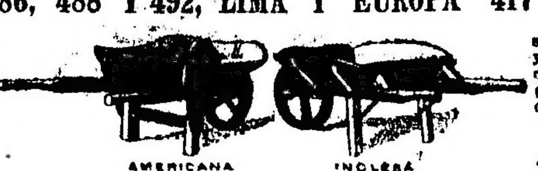

Se hace cualquier clase de serrage, se cepilla y se machimbra hasta cuatro pulgadas de grueso y un pié de ancho.
486-LIMA-492
Y
417-EUROPA-417

Especialidad en carretillas de mano, inglesas y americanas y en varillas de todas clases para alambrado.
NOTA—Se vende una máquina de machimbrar y cepillar hasta un pié de ancho. d2v8e d. p. 1[1/2]

Benigno Cabo de Vila
BALANCEADOR PUBLICO
Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquiera otro trabajo comercial, Reconquista 400 altos. d7 v27

MOLINOS DE VIENTO
Motores para caballos y bombas de todas clases, se encuentra en la casa de Paspo y Rousseau, Bolivar 78 d3v3e

JUAN PIO GARCIA
Exaltacion de la Cruz
Se le ruega conteste las cartas que le ha dirigido la Administracion de este diario. n29v16d

FERNANDO BOURDIEN
Traductor contador
Y AGENTE JUDICIAL
Se ha mudado á la calle de la Victoria núm. 150 (altos). d5v14

NAVIDAD
Y AÑO NUEVO
En nuestra casa se hallará un surtido de licores finos, no finos y comunes, en botellas de fantasía de distintas formas, muy á propósito para regalos.
Viuda de Marius Berthe é hijos
LICORISTAS
137—CALLE ESMERALDA—139
d2-2e

MUEBLES, PIANOS &!
Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco seda, varios colores, y pianos varios: una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, & &, á precios más módicos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 368 y 370 tapicería y mueblería, al lado del teatro.
NOTA IMPORTANTE. Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta.

CEFERINO V. OROL
CONTADOR PUBLICO
Se encarga de hacer cuentas particionarias, arreglos y liquidaciones de averías, de quiebras é insolvencia, trabajos judiciales ó extra judiciales, arreglos de libros, como tambien de llevar la contabilidad de cualquiera casa de comercio.—Perú 632. n24 v1 d

Gabinete Medico
ESPECIAL
Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores, cánceres sin dolor ni operacion, enfermedades secretas, todas las de los aparatos digestivos y urinarios por crónicos ó rebeldes que sean.
Cura rápida—Consultas de 3 á 9 a. m. y de 12 á 3, de 7 á 8 p. m.—72 ESMERALDA 72 Entre Cuyo y Cangallo. d3v3e

MISAS GENERALES
Florisbelo Acosta
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Diciembre de 1881
Manuela Segovia de Acosta, esposa, ruega á sus amigos y relaciones se dignen asistir á las misas que se han de celebrar por el alma de dicho finado el Viérnes 16 hasta las 11 de la mañana en el templo de N. S. P. San Francisco. d14 v16

Carlota F. Burbridge
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Octubre de 1881
Eduardo C. Burbridge padre, Saturnina C. de Burbridge abuela, tios, tias y deudos invitan á sus relaciones los acompañen á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada en el Templo de N. P. Sto. Domingo, el Viérnes 16 del corriente á las 10 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.
Unica invitacion. d14v16

Juan Martin y Omar
Q. E. P. D.
Falleció el 8 del corriente
Dolores Omar de Martin madre, Manuel Martin y Omar hermano, las hermanas, tias y los hermanos políticos Joaquin Vallet y José Lopez Villarino, suplican á sus relaciones los acompañen á rogar á Dios por el finado en el funeral que se celebrará en el Templo de San Miguel el Juéves 15 del corriente á las 11. favor que obligará su gratitud eternamente.
Unica invitacion. d. 11 v. 15

Luisa Lopez de Pereyra
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Octubre de 1881
Sus hijos Fernando, Maria Luisa, Julia Cleto Pereyra y demás deudos invitan á las personas de su relacion para que se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en las misas generales que se celebrarán el Juéves 15 del corriente Diciembre en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat. Acto por el que quedarán eternamente agradecidos.
La familia concurrirá á la misa de 11.
Es la única invitacion. d13v15

MISAS GENERALES
Se dirán por el descanso del alma de la finada Da. Mamerta de las Carreras el 15 del corriente en el Templo de San Ignacio de 7 á 10 a. m. d11v15

TAMBORES DE FIERRO
Para embasar aceites de linaza á 10 ps. uno, construccion mucho mejor que lo de Europa invencion química para la construccion. La casa recibe directamente el fierro de Europa, los que necesitan pueden pasar para verlos y mandarlos hacer en la Hojalatería del Globo, Buen Orden números 602, 604 y 606. d1lv11e

AL PUBLICO
Habiéndose lanzado algunos estafadores á llevar á las casas de esta ciudad muestras de vinos que dicen ser de Valdepeñas introducidos por J. Gutierrez, con lo cual venden composiciones nocivas á la salud se previene al público que esto es una vulgar estafa y que el vino de Valdepeñas solo se vende:
En su depósito Alsina 148.
En el almacen de la Buena Medida.
Y en lo del Sr. Mañé, Victoria 389. d8v17

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

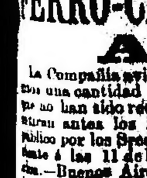

Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.
Unicos depositarios—A. Eastman y Ca.—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA 9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11. p.

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO
La Compañía avisa al público, que existe en sus depósitos una cantidad de cargas, equipajes y encomiendas que no han sido reclamados por sus dueños, y si no los retiran antes los interesados se venderán en remate público por los Sres. Ebbeke y Diekelmann el 27 del corriente á las 11 de la mañana en la Estacion Constitucion.—Buenos Aires, 9 Diciembre de 1881—*La Administracion*. d10v27

20-BOLIVAR-20
ESPANTOSA QUEMAZON
DE LIBROS
EN ESPAÑOL
Y FRANCES
CATALOGOS GRATIS
El dia 15 se abre
20-BOLIVAR-20

TRANSPORTES MARITIMOS
DE BARCELONA
LINEA MENSUAL DE VAPORES
[illegible]
1600 toneladas [illegible]

ALMACEN DE SEMILLAS
Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182-CALLE de ARTES-182
Gran surtido en papas francesas, inglesas y alemanas especiales para semillas, procedentes de los mejores cultivos de Europa. Especialidad en semilla de alfalfa del país ó Bonaerenses y estrangera de 1er. clase, semillas de árboles y arbustos, semillas de pastos para formar céspedes y praderas, gran surtido en semillas y cabezas de flores.
Herramientas especiales para jardines y quintas, la casa se encarga tambien de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de todas clases y al gusto del interesado adornos de salones para bailes y tortulias etc etc.
Angel Peluffo 182 Artes 182 d13v?e d. p. 1[1/2]

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA
DE SAN LUIS
Premio mayor 10,000 $f.
BILLETES A MEDIO PATACON
SE JUEGA
EN VILLA MERCEDES
EL JUEVES 15 DEL CORRIENTE
Los estractos llegan el Sábado 17 por la mañana. d11v15

243-CALLE VICTORIA-243
CASA ESPECIAL
EN ARTICULOS DE MODA
Gran rebaja de precios por liquidacion de todos los artículos de la estacion, sombreros, cintas, flores, plumas y genero etc.
Ventas por mayor y menor n20v10d

SEMINARIO INGLES
530 CANGALLO 530
ADOLFO L. NEGROTTO
DIRECTOR
Enseñanza elemental, superior, comercial y preparatoria para carreras.
Se reciben pupilos, medio pupilos y externos.
Referencias.
Señores D. Enrique Sumblad, D. Alejandro Maderna, D. Márcos Esnaty, D. Juan Señorans, D. Federico Martinez de Hoz, D. Cárlos Rodriguez Larreta, doctor D. Eduardo Wilde, D. Juan L. Somoza, Dr. D. José C. Paz, Dr. D. Adolfo E. Dávila, D. Pastor Senillosa. n23 v23d

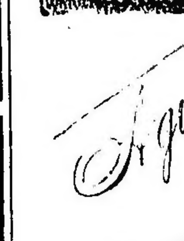

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Agua Florida DE *Murray & Lanman*
EL PERFUME UNIVERSAL
PARA EL PAÑUELO,
EL TOCADOR Y EL BAÑO

EL AGUILA
Ha leido visto en un pueblo de campaña unos paquetes de cigarrillos de una fábrica que dice tener su depósito en la calle Alsina núm. 382 de José M. Cerdeira y Ca. Bolichero en las estaciones de Merlo, Lujan, Mercedes y Chivilcoy, los que están groseramente imitados á mis SUBLIMES EXTRA EL AGUILA, llamo la atencion del público que tanta proteccion me dispensa, no se dejen engañar por imitadores tan cínicos que llega su atrevimiento á tal extremo de elaborar cigarrillos con los tabacos mas ordinarios que dar se puede, diciendole despues habanillos, y cubriéndolos con una MARQUILLA que solo la honradez y trabajo del que suscribe han podido darle la popularidad que tiene.
Por lo tanto al pedir cigarrillos EL AGUILA exíjanlos con el nombre de
J. ANTONIO ALONSO
d3v21 Bolivar N. 51, Buenos Aires

POMOS
¡CARNAVAL DE 1882!
VENTA POR MAYOR
De los pomos de la acreditada
Marca Non Plus Ultra
En casa de Lagos y Sahores
CALLE PERU 27
Pomos los mas recomendables por su buena condicion para llevarlos á las Provincias y á la campaña.
Pomos llenados con esencias finas y que son inofensivas á la vista. d6v23

DICHOS VALIOSOS.
"Si usted sufre de mala salud y está restringido acostado, entonces alégrese, porque las
HOP BITTERS LE CURARÁN.
"Si usted está simplemente indispuesto, débil, con el espíritu abatido sin saber porqué, las
HOP BITTERS LE AVIGORARÁN.
"Si usted es Clérigo, fatigado por el esfuerzo constante de su deber parroquiano; ó Madre, oprimida con cuidados y trabajo, las
HOP BITTERS LE RESTAURARÁN.
"Si usted es Comerciante ó artesano, debilitado por esfuerzo de sus obligaciones diarias, ó un letrado fatigado por su trabajo de media noche, las
HOP BITTERS LE FORTELECERÁN.
"Si usted sufre de indiscrecion en comer ó beber ú otra disipacion; ó siendo jóven si se envejece demasiado como á menudo acontece, las
HOP BITTERS LE ALIVIARÁN.
"Quienquiera que usted sea ó donde quiera que se encuentre, siempre que observe que necesita el sistema de limpiarse y estimularse sin embriagarse, las
HOP BITTERS ES LO QUE NECESITA.
"Si usted es viejo, con la sangre clara y impura, pulsacion feble, los nervios varios y la potencia menguada, las
HOP BITTERS LE RENOVARÁN LA VIDA Y LA FUERZA.
"HOP BITTERS es un extracto elegante, saludable y refrescante para las bebidas del enfermo, para el agua impura, etc., haciendo las inocentes, limpiando la boca y el estómago."

GRAN MUEBLERIA
DE LA PRIMERA SOCIEDAD
FABRICANTES UNIDOS.
Fundada en Buenos Aires el 20 de Marzo de 1879
EN LA CALLE DE CANGALLO 371 Y 375
Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público en general de la Capital y de todas las provincias de la República Argentina, que en esta gran mueblería hay permanentemente un grandioso y variado surtido de muebles y tapicería estilos como son juegos de dormitorio, id. de comedor, id. de escritorio y de sala, y una infinidad de muebles sueltos á precios muy reducidos, todo á precio fijo, y á la vista. Para las personas que no encontraran muebles á su gusto y que no quisieran honrar con su proteccion, la casa tomará encargo de cualquier clase y cantidad, pudiendo despacharse cualquier pedido por haber en los talleres de los [illegible] [illegible] La Comision.

Desde el año 1864 hasta la fecha EL REFRESCO que ha mantenido siempre su buena reputacion es el
De Bagley hecho con—
Hesperidina,
Agua,
Azucar y
Hielo
[illegible]

LAGOS Y SAHORES
HOY CUNTINUA EL REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES.
MALLMANN Y COMP.
EN NUESTRA CASA PERU N. 27
HOY VENDEREMOS BULTOS CERRADOS
DE DIVERSOS ARTICULOS
Y DE ALGODONES POR CUENTA DE UNA CASA INGLESA
HOY MIERCOLES 14
D14 -1p

ESPECIFICO
VELLON de ORO
Golden Fleece Dip.
EFICÁCIA ECONOMIA

VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE
MARCA REGISTRADA.

Es el Mejor de Todos
para curar la Sarna en las Ovejas.
Solubilidad Completa y Fácil Uso con
AGUA FRIA.
Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.
Ofrece la Mayor Eficácia al Mínimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente de **grandes Establecimientos. Habiéndolo usado una vez, se recomienda por si solo,** como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el país.
Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.
Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del
VELLON de ORO,
para protejerse contra imitaciones y engaño
Depósito General en la **Droguería Anglo-Americana** de
A. EASTMAN y CIA.,
Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres
y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

CARNAVAL DE 1882
POMOS
DE LAS ACREDITADAS MARCAS
J. Glover y Ca. y H. K. Pider
Por órdenes ocúrrase á los Sres.
PEDRO DE ELIZALDE y Ca.
PIEDAD No. 911 y 913
Agentes de la fábrica para su venta o al Escritorio, Piedad 114.
La fabricacion es limitada, habiéndose ya realizado gran parte.
Precios limitados y fijos. n22 v22 d

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
Se necesitan peones para ir á trabajar sobre la prolongacion de Lujan al Pergamino. Los que deseen ocuparse se presentarán en la Oficina de Ingenieros, Estacion Parque, en donde podrán tratar de las 2 á las 4p. m. todos los dias hábiles.—Diciembre 7 de 1881.— EL GERENTE. d10v25

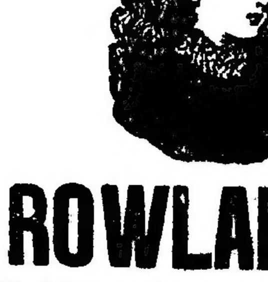

ROWLANDS'
EL ACEITE DE MACASAR preserva fortifica y embellece los cabellos. **Evita que estos se caigan y pierdan sus colores, destruye las Costras y las Tiñas** y desde 80 años ha, se usa por los **Papas** y todos los **Soveranos de Europa.**
Los verdaderos frascos tienen los tapones de cristal y **NO** de corcho.

EL KALYDOR DE ROWLAND' embellece la téz y el cutis, quita las **Pecas** y los **Tostados de la Piel** por el sól ó el aire, las manchas que dejan las **Picaduras de los Insectos**, etc., y refresca la cara y las manos durante los grandes calores.

EL ODONTO DE ROWLAND' blanquea los dientes, precave las Caries y dá á la boca un perfume agradable.

PÍDANSE ÚNICAMENTE los géneros de ROWLANDS de Hatton Gardens, nº 20, Londres que se hallan en todas las Perfumerias

BANCO HIPOTECARIO
En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las Cédulas de las Séries A B. C. y D. con cupon de 31 de Diciembre, han resultado rescatadas á la par las Cédulas siguientes:

Série A de 1,000 pesos fuertes

216	1707	1944	2032	6141	6153	6303	6463	
1637	1720	2023	2551	6150	6195	6286	6549	

Série A de 400 pesos fuertes

158	3325	6014	10314	18780	18703	21574	28164	30060
41295	43922	305	4061	7106	10684	14097	18256	31863
26230	31307	41346	43149	248	5166	7460	10684	14797
19423	22004	26263	31734	41363	43409	365	5214	7673
10915	14976	19635	24148	30000	32202	41325	43560	644
5367	8430	11300	15279	19034	24519	30157	33016	41615
44053	1174	5768	9035	11513	17225	20473	24730	30444
39300	41670	44855	1309	5835	9218	11719	17227	21214
27016	30921	40101	42043	44642	2303	6268	9603	12001
18828	21343	27731	30935	40810	42063	44064		

Série A de 200 pesos fuertes

107	665	1798	2774
149	1426	3357	6100

Série A de 100 pesos fuertes

45	1050	4381	8356	
961	1895	5259	8249	8785

Série A de 50 pesos fuertes

101	3571

Série B de 1000 pesos fuertes

36

Série B de 400 pesos fuertes

238	341

Série C de 400 pesos fuertes

96	454	531	692	1017
158	510	544	1905	

Série C de 100 pesos fuertes

0	300	417

Série D de 400 pesos fuertes

134	260	367

Los tenedores de estas Cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el primero de Enero próximo para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo los que retengan las Cédulas sorteadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas y son las siguientes:

Série A de 1000 pesos fuertes

536	1507	2083	2326	4346
1302	1507	2290	4286	4301

Série A de 400 pesos fuertes

[illegible]

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañía
78-ALSINA-78
Por el mismo
DE LAS EXISTENCIAS
DE LA MERCERIA
Armazon, vidriera, araña, etc.
ACCION A LA LLAVE
CALLE MONTEVIDEO 306
EL SABADO 17 DEL CORRIENTE
A LAS 3 DE LA TARDE
Remataremos á la mas alta postura por órden de su dueño y por liquidacion de negocio.
Todas las existencias consistentes en mercería y al mismo tiempo armazon con vidrieras, mostrador con id. una preciosa araña etc., etc.
La casa tiene contrata por 8 años, tiene dos piezas y gana solamente 400 ps. m/c mensuales.
El local es muy aparente para cualquier negocio, pues el barrio es muy poblado y muy lleno de familias. d13

Por el mismo
EN MERLO
Casi frente á la Estacion
DEL FERRO-CARRIL
SITUACION COMERCIAL
Y DE PORVENIR
POR LO QUE DEN
El Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los terrenos arriba indicados cuyas dimensiones son las siguientes:
Lote 12 20 vs. frente á la via férrea por 50 de fondo.
" 13 20 " " por 50 de fondo.
" 52 20 " á la via férrea por 50 de fondo.
" 54 20 " " " 50 "
" 56 20 " " " 50 "
Como se vé estos terrenos tienen frente á la linea férrea, los dos primeros distan una cuadra escasa de la Estacion y los tres restantes á 3 cuadras.
La venta se hará sin limitacion alguna y por lo que den d13

Por el mismo
De 3000 cabezas de ganado
VACUNO AL CORTE
En la Laguna "Alsina"
GUAMINI
Y A 8 LEGUAS DEL SAUCE CORTO
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 15 de Diciembre á las 2 de la tarde, remataremos con la base de 230 ps. m/c. por cabeza y dinero de contado por órden terminante de su dueño
3000 cabezas ganado vacuno al corte que se encuentran en la Laguna Alsina sobre Guamini y á 8 leguas del Sauce Corto.
La venta se hará por el todo y al corte todo lo que camina, debiendo el comprador entregar una cantidad que se estipulará en el acto del remate al firmar el boleto.
NOTA—Los que deseen ver esta hacienda, está á cuatro leguas de la laguna Alsina, preguntando en el fortin "La Larga" donde darán razon.

Por el mismo
EN MERLO
DE UN TERRENO Y CASA
Ubicadas en la manzana VII
CALLE REAL O CONSTITUCION
El Domingo 18 del corriente á la 1 1[1/2] del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 52 1[1/2] vs. de frente á la calle Real ó Constitucion por 70 vs de fondo ubicados en la manzana 7a. lotes B. C. y D.
El edificio se compone de 4 piezas de azotea, pozo, letrina y todo cercado de pared.
La situacion es inmejorable, en la principal calle del pueblo de Merlo, muy cerca de la Plaza y de la Iglesia y de consiguiente para producir siempre una buena renta.
La venta es forzosa y sus límites y los que quieran invertir bien su dinero tienen aquí una buena ocasion para ello.
Títulos de primer órden.
Por mas datos á nuestra casa Alsina. 78 d13

Por el mismo
DE UNA CASA
Con media manzana de terreno
A UNA CUADRA DE LA PLAZA
En el pueblo de Ranchos
Gana 500 ps. m/c. mensuales
EN EL MISMO PUEBLO
El Domingo 25 del corriente á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
La propiedad arriba indicada, edificada en media manzana de terreno, con frente á tres calles y dos esquinas, distante una cuadra de la Plaza. El edificio se compone de tres piezas de azotea á una esquina, para negocio. A otro frente la casa de familia con siete habitaciones de material, techos de teja, cocina, cochera, letrina y pozo de rica agua; un gran corralon para depósito de maderas ó frutos del país.
El edificio es nuevo y bien construido, está siempre alquilado, debido á sus comodidades y buen local, habiendo ganado en todo tiempo mil pesos m/c. mensuales; actualmente produce ps. 500 por deferencia hácia la persona que la ocupa.
Títulos inmejorables.
La venta se efectuará allí mismo sin base y por lo que den.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina d3

Por el mismo
600 CUADRAS CUADRADAS
CAMPO FLOR
Todo alambrado y con 2 puestos
CON FRENTE AL RIO DE LA PLATA
Terreno alto é inmejorable para invernar animales
O PARA GRANDES SIEMBRAS
En el Partido de la Magdalena
Distante 12 cuadras
De los Saladeros y Puerto de Atalaya
BASE DE VENTA
750 PS. CUADRA
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 15 de Diciembre, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden de su propietario, este magnífico campo arriba mencionado, compuesto de diez cuadras de frente al rio de la Plata por 60 cuadras de fondo, todo alambrado con postes y medios postes de ñandubay á 8 y 10 varas de distancia, con 5 hilos alambre de patente; tiene 2 poblaciones de quincho con casillas de madera, una techo de fierro de canaleta y otra teja francesa, pozo, quintas y tres cuadras sembradas de maiz y algunos árboles frutales.
Dista dos leguas del pueblo de la Magdalena y doce cuadras de los Saladeros y magnífico puerto de la Atalaya.
Este campo puede fácilmente producir un arrendamiento de 150 á 180,000 pesos anualmente, pues es sabido que se paga desde 250 á 300 pesos cuadra al año para agricultura y para invernada de animales mas ó menos, ó lo mismo, y lo prueba que actualmente hay en el campo de 70 á 80 caballos de la Empresa de Diligencias que pagan 1,800 pesos mensuales.
El propietario no ha querido hacer contratas, porque tenia la idea de vender y las contratas suelen ser un gran inconveniente para la venta.
Además de las 600 cuadras, hay sobre la márgen del Rio de la Plata cien cuadras cuadradas mas ó menos, bajo alambrado, de cuyo usufructo puede gozar el comprador, de aquellas área y que se puede aprovechar para muchas cosas.
En cuanto á la calidad del campo es de lo mejor de la Provincia y sus pastos todos tiernos son gramilla, trébol de olor y común, cola de zorro, alfilerillo, flor morada, cardo asnal y castilla, como lo podrán ver los que gusten ver el campo, para cuyo objeto no tienen mas que tomar la diligencia que sale de la Ensenada para la Magdalena, que los dejará en el mismo campo en la "Ultima posta del alambrado", donde hallarán al propietario que les enseñará todo el campo.
En caso que haya interesados, podremos vender el campo en dos fracciones de 300 cuadras cuadradas cada una, pues la figura regular del campo se presta para ello.
Inútil nos parece llamar mas la atencion de los interesados sobre esta brillante propiedad.
Los campos de la Magdalena tienen fama en toda la Provincia y son rivales de nuestros mejores campos del Norte, además no hay que olvidar que la proximidad del puerto de la Atalaya, para el embarque de los frutos y consiguientemente fleto barato, es un punto muy importante y que no hay que despreciar.
Con todas estas ventajas la base de 750 pesos cuadra, es muy médica.
Títulos de primer órden.
Por mas informes, ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
DE UN ESPLENDIDO CAMPO
EN LA ENSENADA
Conocida por 'Chacra de la Florencia'
400 MANZANAS
MAS O MENOS
EN LOTES DE 50 MANZANAS
Campos apropiados para agricultura
EN EL MISMO LOCAL
El Domingo 25 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, 400 manzanas divididas en lotes de 50 manzanas próximamente.
El terreno que vamos á vender es apropiado para la agricultura como podrán verlo los interesados pues está que esta todo sembrado y arrendado á un alto precio la cuadra.
En la Ensenada es conocido este terreno con el nombre de "Chacra de la Florencia" y dista del pueblo poco mas de una legua y quedará inmediato al pueblo de Tolosa.
Las personas que quieran visitar el terreno antes del remate encontrarán el Domingo á la llegada del primer tren la volanta de Estoban que los conducirá gratis.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78 cinco dias antes del remate.
NOTA—El dia fijado para la venta habrá carruages en la Estacion Ensenada para conducir á la concurrencia á la misma chacra. d14

Por el mismo
LEAN! LEAN!
ESCEPCIONAL REMATE
De las mejores tierras para chacras—Con sus productos alcanza para pagarlas en 2 años
Terrenos adecuados para invernadas ó cabañas de animales vacunos
LOTES DESDE 58
HASTA 100 CUADRAS GRANDES
SOBRE EL PUEBLO DE MERLO
Y FRENTE AL CAUDALOSO
RIO DE LAS CONCHAS
Todo bajo espléndido alambrado
Distan solamente siete leguas de la Capital
El Domingo 1º de Enero de 1882
A las 2 de la tarde
SOBRE EL MISMO TERRENO
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y condiciones que se estipularán en el acto del remate por órden de su propietario esta magnífica propiedad sin disputa alguna la mejor y mas bien situada en ocho leguas á la redonda de la capital.
Los terrenos están todos alambrados son muy altos y se prestan admirablemente para la agricultura ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la Cabaña de avestruces africanos que existe allí en los mismos terrenos.
Quedan á 20 cuadras de la estacion Merlo del Ferro Carril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el Ramal á Lobos, quedando la estacion Maipu en el centro de los núms. 9, 10, 11, 14 y 15 teniendo estos dos últimos lotes y el núm 13 frente al Rio de las Conchas que es caudaloso en todo tiempo.
Creemos inútil decir una palabra mas sobre la bondad de estos terrenos, que son muy conocidos y reputados como los mejores campos de la Provincia. Para invernadas son inmejorables, pues han servido y sirven para ese objeto desde muchos años atrás.
El arrendamiento que se paga allí por cuadra es de ps. 300 á 400 lo que demuestra claramente la excelencia de los campos.
La division de los lotes es la siguiente:
Lote núm. 1—100 cuadras de 25500 vs. cada cuadra.
2—100 idem idem idem
3—100 idem idem idem
4—63 idem idem idem
5—68 idem idem idem
6—68 idem idem idem
7—100 idem idem idem
8—100 idem idem idem
Este último lote contiene poblaciones de material, grandes montes, alfalfales etc.
9 62 cds cds idem idem
10 58 id id idem idem
11 112 id id idem idem
Estos lotes rodean la estacion, el pueblo Maipú.
12 99 cuadras cuadradas id id id
13 99 " " id id id
14 75 " " id id id
15 105 " " id id id
Estos tres últimos los lotes frente al ramal á Lobos y al rio de las Conchas.
Los lotes grandes pueden subdividirse en el acto del remate, si los licitadores lo desean y la venta se hará á tanto la cuadra cuadrada que se entregarán mensuradas y amojonadas.

De interés
Vamos, antes de terminar este aviso, á dar una idea á los que pudieran tacharnos de exagerados, por poner al frente del aviso que "**estos terrenos pueden pagarse con sus productos en menos de dos años**" y creemos que se basta dar bombo que lo decimos.
Los datos que siguen los tenemos de personas competentes y agricultores desde su infancia, uno ha sembrado al Sud y el otro al Nord-Oeste de la Provincia, y le ha producido una cuadra sembrada con **lino:**
Al Sud 500 arb semilla á 14 ps. 7000
8 tons paja á 600 id 4800
La cuadra ps 11800
Al Nord Oeste 300 arb semilla á 14 ps 4200
7 tons paja á 600 id 4200
La cuadra ps 8400
Y no se nos venga diciendo que el lino empobrece la tierra: esos son cuentos de ignorantes que no saben lo que es agricultura y aun suponiendo que así sucediera despues de 3 años de sembrar lino, que importaria cuando el labrador ha sacado en el primer año duplo del valor de la tierra?
Nos dirán tal vez que la cuadra no produce esa suma, pero aunque así no fuera, rebajen todo lo que quieran y siempre queda un enorme beneficio y eso que ponemos la paja á 600 ps. tonelada, que todo el mundo sabe que en Europa lo que mas vale es la paja que usa para mil objetos, pero no queremos estendernos mas, pues llenariamos columnas si entráramos á ocuparnos de la agricultura, que es el ramo que hará valer nuestras tierras y no pasarán 5 años sin que los terrenos que vendemos hoy valgan el doble.
El dia del remate habrá carruages en la Estacion de Merlo para conducir á los interesados á los mismo terrenos.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. n30

Por el mismo
JUDICIAL
EN MERLO
Muy inmediato á la Estacion
DEL FERRO-CARRIL
ENTRE LAS ESTACIONES
DE MAIPU Y MORENO
Terreno alto—Parte alambrado
35 1[1/5] CUADRAS CUADRADAS
CON DOS CASAS
PUESTO MONTES &.
Chacra conocida por de Cornell
BASE DE VENTA PS. 125.134 M[1/C].
El Domingo 18 de Diciembre, á las 2 1[1/2] de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Facunda Sidrogue de Cornell, dinero de contado la chacra arriba espresada, situada á 5 cuadras mas ó menos al Sud de la Estacion Merlo del pueblo y de la Iglesia del mismo cerca del ramal á Lobos y no muy distante de la Estacion Maipú puestos todos muy poblados y que le dán mucha importancia á esta propiedad.
El terreno se compone de 35 1[1/5] cuadras de 150 vs. por costado, estando alambrado en parte por tres costados, con dos cómodas casas de material, una de 4 piezas de azotea, cochera, cocina y caballeriza toda de zinc, pozo, un puesto cerca de un arroyo con tres piezas de material, techos de zinc, pozo, cocina y abundante agua.
La casa principal está en contorno alambrada con buena posteria, nueva toda; tiene además una quinta con ricos árboles frutales, muchos paraísos, hermosísimos ombúes, gran parral con riquísima uva, dan ascos, peras, etc. etc. Es como se ve una buena chacra que puede destinarse á lo que se quiera, para tambo, fábrica de queso, cabaña y chacra de recreo, pues estando tan cerca de la ciudad puede irse todos los dias á sus ocupaciones y regresar á la tarde.
La base de venta son ps. 125,134 m/c ó sean aproximadamente 3,600 ps. cuadra, incluyendo casas, montes, alambrados, etc., etc.
Ojo chacareros, que es pichincha.
El remate se efectuará en la misma chacra.
Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del señor Giusti (cabildo altos), y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78. n19

Por el mismo
De un gran Establecimiento
CON GRAN TERRENO
CASA DE FAMILIA
Aparente para cualquier industria
Por tener útiles y toda la maquinaria
LISTA PARA TRABAJAR
CALLE ENTRE-RIOS
A UNA CUADRA DE LA DE CASEROS
TASACION PERITAL PS 573120
Base 2[1/3] partes $ 382180
EL VIERNES 16 DE DICIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
Remataremos por órden de su propietario, en venta pública, dinero de contado bajo la base de ps. 382,180 m/c la magnífica propiedad cuyo detalle es mas ó menos como sigue:
El terreno se compone de 123 varas de frente á la calle Entre Rios, 46 vs. por el costado Sud sobre la calle 2a Caseros 58 varas al Norte sobre la calle Armonia y 123 vs. por el costado Oeste formando una superficie de 6150 vs. cuadradas mas ó menos.
Edificios. Parte Sud depósito con altos techo de fierro de 25 varas de largo por 7 vs. de ancho: edificio principal frente al Este y Oeste 18 vs. de largo por 10 vs de ancho con altos divididos en cuatro secciones, tres de 10 por 10 y una de veinte por diez, lo mismo que la parte alta frente al Norte, tres estufas de bóveda en la parte baja y tres secadores en la parte alta con 17 vs. de largo por 7 vs. de ancho con todo.
Casa anexa á la fábrica, 4 piezas, despues cocina y letrina, otra casa separada de la fábrica con 2 grandes piezas bajas y 2 altas, despensa y cocina, jardin con árboles frutales, gallinero y palomar en la esquina Sudoeste un gran galpon y en la esquina Noroeste caballeriza, depósito de forrage y 4 piletas de material.
Maquinaria—Un motor á vapor de fuerza de 15 caballos con su caldera de 20 caballos de fuerza, depósitos alimentados de fierro galvanizado con toda su cañería y bálvulas correspondientes pronto para trabajar, 30 varas estramision con sus poleas correspondientes que dán movimiento á un molino con 2 pares de piedras francesas de 110 cent. 4 piedras circulares bombos, 3 máquinas para descortezar y glacear arroz, 3 prensas para fideos, elevadores, limpieza, etc., etc.
Depósito de fierro con capacidad para 3000 galones á 10 vs. de altura, de donde se distribuye el agua á todo el establecimiento, el depósito se llena por aguas corrientes, teniendo ademas tres poderosas bombas enviadas á vapor por una gran noria ó pozo por si llega á faltar el agua corriente.
Omitimos muchos detalles, dejando que los interesados puedan inspeccionar el Establecimiento todos los dias, que así podrán formarse una idea mas exacta, se le daria un aviso de diario.
Las tasaciones hechas por peritos, es sumamente baja, por no decir ridícula, é importa:
Terreno 6150 varas cuadradas $ 140,000
Edificios, galpones, etc " 279,420
Maquinaria " 153,700
Total $ 573,120
Siendo la base para la venta las dos terceras partes que son ps. 382,180 m/c.
Este Establecimiento, como se vé, puede destinarse á innumerables industrias como cervecería, fideleria, aserradero, molino, curtiembre ú otra cualquiera, pues la situacion es inmejorable, dista ocho cuadras del Mercado del Sud, una del Tramway y cerca los mataderos.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 n30

Por el mismo
AL NORTE
Sobre el gran Boulevard
SANTA-FE
Lindando con el Polvorin de Cuelli
DE UNA MAGNIFICA
MANZANA DE TERRENO
Con lindas vistas al Rio de la Plata y "Parque 3 de Febrero"
Dividido en lotes al gusto de los interesados Con fondo hasta otra calle
El Domingo 25 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una magnífica manzana de terreno alto, lindando con el terreno denominado Polvorin de Cuelli y con frente sobre la gran Avenida de Santa Fé. Consta todo el terreno de 86 ms. 50 cs. de frente á la calle Santa Fé, 97 ms. 525 cs. frente á la calle del Ministro Inglés, 95 ms. 125 frente calle por medio con terrenos de la Polvora de Cuelli y 115 ms. á otra calle proyectada. Se venderá infaliblemente por órden terminante de su dueño en un lote ó bien en fracciones al gusto de los compradores.
Inútil será pintar el gran porvenir de estos terrenos los mas altos y pintorescos en los alrededores de Buenos Aires. Así que recomendamos puntual existencia al remate pues hay que vender forzosamente; títulos superiores. Pormenores Alsina 78 d 11

Por el mismo
DE 7500 HECTAREAS
Los mejores campos
AL OESTE DE LINCOLN
TIERRA VEGETAL 6 MEDANOS
Lo mas selecto de la Seccion XVII
Con 8 años para el pago
BASE DE VENTA
PS. 135000 M[1/C].
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Miércoles 4 de Enero de 1882 á las 3 de la tarde, remataremos pasando de la base arriba fijada y con plazo de 8 años por la suma de ps. 321,300 que se le deben al Gobierno de la Provincia, debiendo pagarse el excedente al contado.
Esta excelente área de campo compuesta de 7303 hectáreas, ubicada en la seccion XVII distante únicamente doce leguas del pueblo de Lincoln que como todo el mundo sabe es de los partidos nuevos del Oeste que mas rápidamente se han poblado y con Establecimientos importantísimos como ser los de Duggan Hnos., Samson, Ostendorf, Sardford, Ham y otros. En la seccion 18 los campos que compró el señor Cárdenas al señor Casey rematados por nosotros; en Octubre, antes del invierno estarán gran parte alambrados; en este año existirá allí una de las colonias mas importantes de la República.
En la seccion XVII donde está ubicado este terreno hay tambien ya varios establecimientos muy importantes poblados por los señores Manuel y Pedro Romero, Miguel Allam Willson y Emilio A. Cabral, que circundan y lindan con esta casa que ofrecemos en venta.
Los pastos de estos terrenos son inmejorables: se encuentran en ellos gramilla, cola de zorro, gramilla colorada, id pampa, tocor, alfilerillo, gramilla blanca, cebadilla, etc. etc. Sus aguadas no son menos importantes pues existen en el campo la laguna del Fuego, de la Zarza, Totora y algunos guaicos grandes; como se vé, pocos campos hay al Oeste y en esta zona que puedan ponerse al lado de este por sus condiciones especiales. Aquí hay seguridad de tener un aumento de 40 á 45 p8 en los grandes de cría, pero no hay temor de epidemia.
No debe olvidarse que el ferro-carril que partirá de una de las estaciones del ferro-carril del Oeste hasta unirse con San Luis, va á cruzar estos campos, teniendo una estacion muy inmediata, lo que facilita inmensamente la comunicacion con la capital, que es otra de las ventajas que ofrece esta propiedad y que no hay que despreciar.
Estas no son ilusiones ni proyectos, pues los trabajos de su construccion comenzarán en Mayo venidero.
Los que se interesen en la adquisicion del campo pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78, donde estará de manifiesto el plano del campo y de todos los que le rodean, plano que acaba de concluir el agrimensor público señor Meinecke y que da una idea exactísima de su ubicacion.
Títulos del Gobierno de Buenos Aires. d13

Bollini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
De una espléndida Barraca
Con todos sus útiles, prensas, carretillas, balanzas, galpones, etc.—En el Pueblo del Bragado
Frente mismo á la Estacion del Ferro-Carril
Tasacion por todo $ 279,427
2[1/3] partes base para la venta 186,285 $
Ojo barraqueros; todo es completamente nuevo
El Domingo 18 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de Comercio Dr. Ortiz, la Barraca citada en los autos seguidos por D. Enrique Roux sobre liquidacion de la sociedad H. Roux y Ca., su terreno mide 55 vs. de frente por 110 de fondo, el edificio es sólido, el frente principal que mira al ferro-carril tiene 8 portones, uno ochavado encastrados en fuertes pilares todo de ladrillo y cal, todo de estos dispuestos para establecer un ramal con el F. C. del O.
El galpon es de 2 aguas, techo de zinc sobre una pared de ladrillo y medio; todo en cal, está mide 70 vs. de largo 14 de ancho, piso de ladrillo y de madera, tiene 5 portones á rollete.
El edificio para el picadero de la prensa tiene 8 vs. de ancho por 8 de largo, todo está sólidamente hecho existen prensas con todos sus útiles, carretillas, balanzas de 3000 libras, etc., 1 gran caballeriza con pesebres, de fierro, techos de zinc, 1 gran pileta para envenenar cueros vacunos, pozo con brocal, letrinas, etc., etc.
Todo el terreno está cercado de pared de ladrillos de 2 1[1/2] vs. de altura.
La base de venta es de 186,285 ps.
No se pagan ni los ladrillos.
El que desee ver el espediente puede ocurrir á la escribania del señor Lijó. n27

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN PRECIOSO
TERRENO
EN BARRACAS AL SUD
Situado en la calle Progreso
Entre las de Acosta y Libertad
Nueva tasacion 22,408 $ m/c.
2[1/3] parte y base de venta
14.938 PS. M[1/C].
EL DOMINGO 25 DE DIC'BRE
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, en la ejecucion seguida por la testamentaria don Agustin Sacone, el terreno mencionado situado en la calle del Progreso entre las de Acosta y Libertad y compuesto su área de 19 metros 918 mils. de frente al Este, por 60 mts 62 cts de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio con doña Dolores Diaz, por el fondo con don Juan Etcheparre, por el Sud con don Juan Ballota y por el Norte con mas terrenos pro-indiviso de la testamentaria de Borda ó sea doña Dolores Diaz.
Ojo á la base de venta 14 938 pesos m/c. d6

Por el mismo
DE UNA BUENA CASA
EN SANTA LUCIA
A media cuadra del Tramway
En la calle llamada
Continuacion de la de Tacuari
En la barranca donde estará nuestra bandera
Nueva tasacion 111.800 ps. m/c.
BASE DE VENTA
2[1/3] PARTES $ 74.534 M[1/C].
Da mas del 1 ojo—Titulos garantidos
El Domingo 18 de Diciembre á las 5 de la tarde el dia y hora indicado venderemos en remate público esta linda casa edificada en terreno de 20 vs. de frente siendo 10 vs. por 12 y 50 de fondo por un lado y 10 por 35 por el otro, con 8 grandes piezas de material con cielo rasos de yeso y piso de madera, cocina letrina, pozo etc. El edificio es moderno y sólidamente hecho, sin economía.
Linda por el Norte con don Juan Casareto por el Sud con don F. Balet y por el Este con don F. Bergeri, dos líneas de tramway á media cuadra, terreno alto y edificado, perfectamente construido.
Base de venta 74.534 ps. m/c.
Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. d 19

Por el mismo
JUDICIAL
DE
DOS GRANDES ISLAS
EN EL TIGRE
Una verdadera mansion de recreo
CON GRANDES EDIFICIOS
Inmensas arboledas, jardines, estátuas de todas clases
Otra con solo el terreno y gran arboleda. La 1ª sobre el arroyo CARAPACHAY La 2ª sobre el arroyo ESPERA Tasaciones bajísimas 1ª 120,000 ps. 2[1/3] partes y base 80,000 ps. m/c Costó á su propietario 500,000 ps. 2ª 26,000 ps. 2[1/3] partes y base 17,334 El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28.
El Lúnes 26 de Diciembre á las 4 de la tarde venderémos en remate público, las dos Islas mencionadas, con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL. Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Salustiano J. Zavalia se procederá el dia 26 del corriente mes por los martilleros Bollini, Muro y Ca. á la venta en público remate, de dos terrenos de Isla, de propiedad de la testamentaria de don Luciano Bruse, situado el primero en el Tigre, partido nombrado, sobre el arroyo Carapachay limitada por el Este por el arroyo de Barcas y por el Oeste por el arroyo Estacas compuesto de 540 metros 33 cents. de frente al Sud, 277 metros 12 cents. de fondo por el costado y 337 metros 74 cents. por el costado Este formando ángulo, consta su edificio: un almacen en el costado Este, 3 piezas grandes y dos chicas, galería, paredes de madera, sobre pilares de ladrillo sentados en tierra romana, techo de teja francesa, con cielo raso de madera en entre piso, escaleras de pino de tea, puertas de vidrieras, mostrador, armazon y vidrieras. Un galpon techo de paja y tablas, un horno para coser pan con cuarto de techo de teja francesa, un conejera paredes de tablas, y techo de teja francesa, un pozo de balde con brocal, un muelle con escalera de madera dura, una prensa de madera. Edificio en el centro consta de 3 piezas con un entre-piso todo de madera sobre pilares de ladrillo de máquina, sentado en tierra romana, pisos de madera, galería en rededor, todo con techos teja francesa, escaleras de pino de tea, balcones puertas y ventanas con vidrieras. Edificio en el costado Oeste consta de una pieza, paredes de quincho y techo de paja, tasada en todos sus ramos incluyendo las fuentes copones y estatuas de barro colorado y la plantacion que son abundantes y variadas en la cantidad de 120,000 ps. m/c el segundo se halla situado en el arroyo Espera Grande como á 4 cuatro leguas de la Estacion Tigre, del F. C. del Norte, compuesto de 510 metros de frente con fondos hasta los bañados y su edificio de cuartos con paredes de quincho y techo de paja, una cantidad de árboles de varias clases, tasado incluyendo las plantaciones en la suma de 26,000 ps. m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones que importan en la primera 80,000 ps. m/c y en la segunda 17 333 ps. m/c. Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaría á cargo del que suscribe donde tramita la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra la citada testamentaria.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—*Dario Becar*, Escribano Secretario. Casa de Justicia 1er. patio. d 10

Por el mismo
JUDICIAL
En nuestra casa Bolivar 28
DE UN ESPLENDIDO CAMPO
En el Partido de Chascomús
CUARTEL 4º
SOBRE EL RIO SAN BOROMBON
Su área de 6.275,600 mts. cuadrados
ó sean 372 cuadras 09 cts.
CAMPO INMEJORABLE
ES EL MEJOR DEL PARTIDO
TASACION BAJISIMA
TITULOS GARANTIDOS
Tasada en 750 pesos la cuadra ó sea por el total 279,000 ps. m/c.
2[1/3] partes base de venta 500 ps. por cuadra
Base por el total 186,000 pesos m/c.
Se han vendido otros no tan buenos en 1500 pesos cuadra
El Mártes 20 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez Nacional Dr. Albarracin y por ejecucion seguida al Sr. D. Patricio Machado por el Banco Nacional, el hermoso campo arriba espresado en el partido de Chascomús, cuartel 4º compuesto de 372 cuadras con 9 cents. sobre el Rio San Borombon, por el fondo con don Patricio Wallace, por el Este con don José M. Lugones y por el Oeste con don Ciriaco Arroyo.
Escusado es decir que el campo que vendemos es inmejorable, las tasaciones bajísimas, los títulos garantidos y pueden verse en el Banco Hipotecario.
Este remate se efectuará en nuestra casa Bolivar núm. 28, el Mártes 20 de Diciembre á las 4 en punto n24

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
De la casa de negocio denominada
"A LA BORDADORA"
CALLE CHACABUCO N. 124
Espléndido surtido
DE ARTICULOS para BAZAR
TIENDA Y MERCERIA
ESPECIALIDAD
EN EFECTOS PARA BORDAR
Pertenecientes al concurso
Del señor don Silvano Biros
NOTABLE SURTIDO
EN EFECTOS FINOS PARA niños y NIÑAS
ASI COMO PARA REGALOS
El Miércoles 14 y Juéves 15 del corriente á las 12 del dia, venderemos en remate público el estenso surtido de dicha casa de negocio con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Bollini, Muro y Ca. de todas las existencias de la casa de comercio del fallido D. Silvano Birous, situada en la calle de Chacabuco núm. 124. Para examinar el inventario los interesados pueden ocurrir á la Secretaría actuaria.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1881.—*Juan Enrico*, Secretario interino.
La mercaderías á vender son en parte las que acontinuacion se espresan:
Blondas blancas, negras y de colores, cintas seda y terciopelo, encajes de fantasía, valencianas, poines, peinetas, corbatas para señora, y caballeros, guantes finos de cabritilla, y seda, ligas de seda gorras de cambray, botas de cama para señora y niños, camisas, calzones, medias de seda, hilo y algodon, batas de pique, y camisas, fichús de seda, y lana, plumas para adornos, corsets añuelos, de manos bordados y lisos, varias clases, rosas artificiales, cordon de seda, y lana, muchas clases, y cuellos y puños, fantasía, porto monedas, pañuelos de seda botones metal, seda y otros, vestidos ricos de cachemir, lique y clarin, bordados para niños, ajuares completos vestidos de bautismo, vestidos hechos para señoras, niñas, trencillas de seda, lana, y algodon, carreteles hilo de seda, y alambre, y algodon, puntillas ricas, varias clases, capillos de ropa, uñas, y dicelas, ajuares, robos de oro, y dorados, borlas finas de oro, y otros apilares pendientes, relicarios, orquillas, camisolines, estractos, jabones, polveras, coronas fúnebres ricas y regulares, camisas blancas y color para hombres, sombreros finos para niños, carteras, cinturones, mantillas, talmas ricas de cachemir, sábanas de balles, botincitos de pique, trajes ricos de cachemir, piqué y clarin para niños, enaguas para señoras y niñas, feston bordado, redecillas, flecos de seda negra, libros de misa de marfil, abanicos de nacar, rosarios de id, galon de seda, cuellos con aves, camisetas de seda, algodon y lana, para señoras, hombres, y niños, abanicos de hueso, id de búfalo, id dorados, cadenas de reloj, muñecas, carteras marfil, pieles de cisne, y otras, un gran surtido de objetos de bazar como para regalos, un estenso surtido de sedas, mostacillas, cordones, etc., etc. para bordar, todas las vidrieras, armazones, mostrador, arañas, balanza, muebles, etc., etc. y otra multitud de artículos imposible de detallar por su mucha estension. d3

Por el mismo
De un magnífico terreno
Y EDIFICIO
EN BARRACAS AL SUD
Calle del Progreso núm. 20
NUEVA TASACION 84,388 PESOS M/C.
[illegible]
El Domingo 18 de Diciembre á las 3 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia en la ejecucion seguida por la testamentaria de Dn. Agustin Sacone, el precioso terreno y edificio mencionado, [illegible]
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO CAMPO
Tres cuartos de legua
CON POBLACIONES
PARTIDO DE CHASCOMUS
CUARTEL 8º
Campo conocido por 'Barros Blancos'
De la testamentaria de D. Saturnino Barbosa
Tasacion del campo con las poblaciones 562.500 pesos moneda corriente
2[1/3] partes y base de venta 375,000 ps. m/c.
El Martes 27 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. D. José G. Lopes contra la testamentaria de D. Saturnino Barbosa, el espléndido campo citado, situado en el Partido de Chascomús, cuartel 8º conocido por "Barros Blancos" teniendo por linderos al Norte D. José M. Villaverde, al Sud testamentaria de D. Leonardo Pereira, al Este D. José Guevara y al Oeste D. Estevan Rocca.
El campo que se vende es bueno y su situacion inmejorable por estar tan próximo á la ciudad.
¡OJO A LA BASE!
Tres cuartos de legua con poblaciones
375.000 PS. M/C.
Títulos de primer órden.
Mas datos á la Escribania de D. Tulio Mendez ó nuestra casa. n22

M. Billinghurst é hijos
90 - SAN MARTIN - 90
JUDICIAL
DE UNA CASITA
Calle Córdoba N. 1050
A cuadra y media del Hospital Nuevo
Perteneciente á la testamentaria de D. Victor Belaústegui—De órden de Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasada en $ 73.000 m/c.
Base para la venta 2[1/3] partes ps. 48.667 m/c.
El Sabado 24 de Diciembre
A LAS 4 EN PUNTO
Procederemos á vender en público remate, de órden judicial y bajo la base de **cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta y siete pesos m/c.**
La casita arriba designada construida en terreno de 8 metros de frente por 34 0[1/100] de fondo. Tiene cinco piezas, cuatro con piso de tabla, cocina, pozo y demas oficinas.
Exigiremos la entrega del 5 por ciento en garantia sobre el valor de la venta.
Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90 n23

Por el mismo
DE UNA CASITA
Calle Segunda Temple N. 1100
A 2 cuadras del Hospital Nuevo
CALLE CORDOBA
De órden de sus propietarios los herederos DE DON VICTOR BELAUSTEGUI
Base para la venta 35,000 pesos m/c.
AD-CORPUS
El Sábado 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de **treinta y cinco mil pesos moneda corriente.**
La casita arriba designada construida en terreno de 11 10[1/100] varas de frente por 39 05[1/100] de fondo con dos piezas piso de tabla, cocina techo de teja francesa, un galponcito techo de fierro galvanizado, pozo de balde y porton de madera á la calle.
Exigiremos al comprador el 5 p8 sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo
EN EL PUEBLO DE MERLO
De una casa con gran terreno, situado en la calle San José á dos cuadras de la Iglesia y del Juzgado de Paz, perteneciente á la testamentaria de D. Victor Belaústegui—De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin.
Tasada en ps. 52,000 m/c.
Base de venta 2[1/3] partes 34.700 m/c.
El Juéves 5 de Enero próximo á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y bajo la base de **treinta y cuatro mil setecientos pesos moneda corriente.**
La finca arriba designada, cuyo terreno mide 121 24[1/100] metros por sus dos costados por 66 60[1/100] por los otros—tiene seis piezas de material con cuatro de azotea y dos de teja francesa, un gran sarzo de fierro con parral pozo de balde y demas oficinas y un gran galpon techo de teja francesa. Todo el edificio está cercado de pared y el resto del terreno bajo alambrado.
Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo
JUDICIAL
DE DOS CASAS
Calle Santa-Fe Ns. 925 y 927
A media cuadra de la Estacion Centro-América del Tramway á Belgrano
Perteneciente á la testamentaria del señor DON VICTOR BELAUSTEGUI
De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
AD-CORPUS
El Viernes 23 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate de órden judicial, las dos casas arriba designadas, en la forma siguiente:
Casa núm. 925—Edificada en terreno de 8 5[1/100] metros de frente por 59 5[1/100] de fondo con cinco piezas pozo de balde y demas oficinas, tasada en la cantidad de ps 99,500 m/c.
Base para la venta 2[1/3] partes ps. 66,267 m/c
Casa núm. 927—Edificada en terreno de 8 5[1/100] metros de frente por 59 5[1/100] de fondo con cinco piezas pozo de balde y demás oficinas necesarias; tasada en la cantidad de ps. 100,000 m/c.
Base para la venta 2[1/3] partes ps. 66,667 m/c
Estas casas están situadas á media cuadra de la Estacion Centro América del tramway á Belgrano que pasa por la puerta.
Exigiremos la entrega del 5 o/o en garantia sobre el valor de la venta.
Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n23

Por el mismo
DE LA linda CASA-QUINTA
ALTA Y BAJA
EN LA FLORESTA
A dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste—De órden de los herederos de D. Victor Belaústegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta 60,000 pesos m/c.
El Domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de **sesenta mil pesos moneda corriente.**
La preciosa casa quinta alta y baja que se designa, con cuatro frentes, cuyo terreno mide 81 1[1/3] varas por un costado, 78 por otro, 40 80[1/100] por otro y 5 80[1/100] en el frente que mira al Norte. Tiene nueve piezas construidas en cal, con pisos de tabla, cinco bajas y cuatro altas, un balcon corrido en los tres frentes. Las puertas y ventanas con persianas. Caballeriza, cocina, dos pozos de valde y terreno como para una huerta. Por fuera está circundada de verjas de ladrillo con postes de palma negra unidos por barras de fierro. El todo del edificio está en buen estado, y como para ocuparlo en el acto.
El comprador nos hará entrega del 5 p8 sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90; d7

Por el mismo
DE UN GRAN CORRALON
CON CASA
CALLE RIVADAVIA 1615
Pasando la "Estacion Rivadavia" del Tramway Argentino—De órden de los herederos de don Victor Belaústegui
Base para la venta 100,000 pesos m/c.
AD-CORPUS
El Domingo 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y bajo la base de cien mil pesos moneda corriente.
El gran corralon, cuyo terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 70 de fondo. La casa consta de tres piezas, bajas y dos altas, un gran galpon techo de zinc de 17 varas por 33 70[1/100]; otro mas chico de 6 45[1/100] por 13 30[1/100] y pozo de balde con bomba.
El todo ha sido construido para fábrica de jabon, pudiéndose dar cualquier otro destino.
Exigiremos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo
DE LA HERMOSA QUINTA
COMPRENDIENDO
UNA MEDIA MANZANA
Entre las calle de Tucuman, Temple y Ayacucho (á media cuadra del Colegio del Salvador) dividida en 16 lotes. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Feliciana Nuñes de Almeyra—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia—Tasada en ps. 662.709 m/c.—Base para la venta 2[1/3] partes ps. 441.806 m/c.—El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado.
El Domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederémos á vender en público remate dinero de contado, dividida en diez y seis lotes y bajo la base designada á cada uno de ellos en los planos que se han confeccionado para distribuirse al público.
La quinta arriba designada, conocida generalmente por del Dr. Dn Hilario Almeyra, poblada por este Señor de árboles de ricas frutas, parrales y plantas de adorno, pudiendo los compradores contar con que en el fondo del lote que adquieran llevan ya una quinta formada por completo á la que solo le faltaria la casa y las paredes divisorias.—En uno de los lotes está comprendida la casa habitacion que es sólidamente construida.
El terreno que ocupa esta quinta es la parte mas alta de la Ciudad, lindando calle del Temple en medio, con la manzana destinada para la Colocacion de la Torre Distribuidora de las Aguas Corrientes y Mercado de abasto proyectado en los costados de la misma, hoy ya cercada con ladrillo de máquina y muralla vereda á los cuatro vientos.
Estos terrenos tienen á mas otra ventaja en perspectiva y es la de encontrarse dentro del radio en que se proyectan los edificios para casa del Gobierno y demas departamentos de la Administracion Nacional.
Exigirémos de los compradores la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por planos y mas pormenores, ocúrrase á Nuestro Escritorio San Martin 90. d, 11

José Lopez Villarino
Una casa calle Temple núm. 672
Base de venta 65,200 pesos
El Domingo 22 de Enero á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Centurion, una casa en esta Capital ubicada calle Temple núm. 672, con 6 metros y 62 centímetros de frente al Norte por 54 metros y 65 cts. de fondo al Sud ó sean 420 metros cuadrados con 4 habitaciones de material, tasada en todos sus ramos en la suma de 97,800 pesos m/c., siendo la base, para la venta las dos terceras partes de su tasacion.
El punto céntrico en que se halla situada esta propiedad y la base bajísima para su venta merece que llame la atencion á los especuladores. Por datos y ver las tasaciones escribanía del Dr. Rodriguez, donde corre el espediente ó al martillero Piedad 905. d13

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
[illegible]
Calle Defensa núms. 95 y 97
El Miércoles 14 del corriente
A las 12 del dia
Procederé al remate de las siguientes mercaderias: 10 bolsas garbanzos, 20 baltos yerba paraguaya, 30 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 bls. yerba argentina, 10 cajones velas esteárinas, 10 cajones fideos, 20 bolsas azúcar Pernambuco, 10 cajones té, 4 quesos, 10 bls. [illegible]
[illegible]

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DE LOS SRES.
MATEO FORRESTER Y COMP.
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237
EL JUEVES 16 DEL CORRIENTE

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
DE UN HERMOSO TERRENO
EN EL LINDO PUEBLO
DE SAN JOSE DE FLORES
Tasacion 25,000 pesos
LAS DOS TERCERAS PARTES 16.666

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez.

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

Un gran terreno formando esquina á las calles de Necochea y Circunvalacion al Sud, cuya área mide 25 varas de frente al Este por 68 de fondo, al Oeste, linda calle por medio con la casa del Sr. D. Enrique M. de Santa Olalla. Debo prevenir á los que deseen edificar en este precioso y cómodo pueblo, que no encontrarán otra pichincha como barato, que este terreno, ni mas higiénico, ni mas linda posicion.

Por mas datos, ocúrrase á ver los autos donde se hallan agregados los títulos; Escribanía del Secretario señor Carballo. n30

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA CASA
ALTA Y BAJA
CALLE PIEDRAS 311
Entre Méjico y Chile
TASACION 572.500 PESOS M|C.
BASE DE VENTA 381,666-6 rls.

De órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, y perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Shedden.

El Viérnes 6 de Enero de 1882 las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del señor Juez doctor Tedin y en ta de t dos sus herederos, esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras número 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3|4 vs. de frente por 71 de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 8 grandes salas con estufa de mármol y cielo-rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 paraiso, 2 eucaliptus, 2 acacias.

La parte alta—3 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo raso de yeso, cuarto de baño, corredor galerías, cañerías de gas y aguas corrientes en toda la casa, cocina, etc., etc.

Los títulos inmejorables.

Por mas informes á la Escribanía del Secretario Almandos en el Cabildo á la entrada sobre la izquierda ó en los altos, Escribanía del Sr. Barrenechea núm. 5. d3

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BONITA CASA
Situada en la calle Venezuela 1020
PERTENECIENTE
A D. RODOLFO BROWN
DON JUAN NAVARRO

Y los menores hijos de doña Juana Brown de Navarro—Tasacion en los tres ramos ps. 120,000 m|c.—Base de venta ps. 80,000 m|c.—De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze.

El Sábado 14 de Enero de 1882 á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura por órden judicial, la preciosa y productiva casa calle de Venezuela núm. 1020, cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 6 hermosas piezas de material y azotea, maderas duras, grandes ventanas de reja á la calle, cocina, letrina, pozo de balde con brocal de fierro, patios embaldozados, etc. El terreno donde está edificada esta casa mide: 10 varas de frente al Norte, por 41 vs. 50 cents. de fondo al Sud.

Títulos perfectos garantidos. Por mas informes y ver el espediente, ocúrrase á la Escribanía del Secretario D. Roque Repetto, en el Cabildo primer patio á la izquierda. d10

Tuñez y Borda
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD
Situada en San Nicolás
Calle de Nacion esquina á la de Santa-Fé—Tasacion 60,300 pesos m|c. Base para la venta 40,200 ps. m|c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Norte Dr. Igarzabal el Miércoles 14 de Diciembre á las tres de la tarde procederemos á vender en remate público la propiedad antes indicada y que pertenece al menor don Santiago Rabé en condominio con sus hermanos don Ramon y don Prudencio Rabé, cuyo terreno se compone de diez y seis varas de frente por cincuenta de fondo, constando su edificio de cuatro piezas de azotea y una de paja, con un hermoso parral, árboles frutales etc.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno el dia indicado, donde se hallará colocada la bandera de remate. n24

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN SAN NICOLAS
De todas las existencias
DE LA PANADERIA
Situada calle Comercio esq. 9 de Julio
AL CONTADO

El dia Juéves 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Federico Igarzabal, lo siguiente:

2 magníficas jardineras con sus respectivos arreos, 1 tilbury con id, 3 caballos, 2 mulas, 1 máquina moderna para amasar, 3 hermosos aparadores pino para depositar pan, galleta, etc., 1 mostrador pino, 1 romana redonda [illegible] 1 techo de zinc, 3 bateas, 36 latas, 7 grandes canastos, baldes, fierros, cadenas, tinas, etc.

MUEBLES—3 cómodas, 3 roperos, camas fierro, 2 marquesas con colchones, lavatorios, sillas, lámparas de pié y de brazos y diversos otros muebles y útiles que no se detallan y que se presentará el dia del remate.

No faltar á la hora designada donde estará la bandera. n27

Martin J. Haedo
JUDICIAL

En Moron, de una espléndida propiedad, frente á la Estacion, con tres frentes y dos esquinas, 28 vs 30 cent. de frente al Sud, calle Ranch, por 54 vs 30 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle Brandsen.

Edificio de todo costo,—Tasacion 199,838 ps. base para la venta 133,225 ps.

El Domingo 1o. de Enero á las 3 p. m. procederemos á vender en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ana Correa de Dias, la gran finca situada en el pueblo de Moron, dando frente á las calles de Ranch, Brandsen y Gral Paz, dicha propiedad tiene una esquina y dos frentes á las calles Gral Paz, y Brandsen, por frente al Sud, la calle Ranch ó sean 34 mts 527 mils por 54 vs 30 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle de Brandsen, ó sean 40 mts 937 mils y 27 varas y 30 cents de frente en el fondo al Norte calle Gral Paz.

El edificio se compone de dos almacenes, 5 piezas, zaguan y una pieza alta con mirador, divididas por tabiques, los almacenes formarian un edificio de doce habitaciones. La construccion del edificio, es de todo costo y de elegante arquitectura, las maderas duras, pisos de baldozas, portadas, puertas y ventanas de primera clase, dos frentes de la finca están revocados en cal, y con medias columnas, jardines, panales, arboledas frutales, etc, etc; todo ello ha sido tasado en la ínfima suma de 199,838 ps. m|c. y su base para la venta será de 133,225 ps. m|c.

La situacion de esta propiedad sobre una plaza y 50 varas de la estacion con tres frentes y dos esquinas en las principales calles del pueblo y la base que se ha fijado para la venta, hace que sea escusado toda recomendacion.

Por mas datos en Moron al Sr. D. Lorenzo A. Dias ó al martillero Paraná núm. 21. n26

Milani Hnos.
JUDICIAL
EN EL AZUL
De todos los bienes pertenecientes á la testamentaria
DE DON JUSTO LOPEZ
DE HACIENDA LANAR, VACUNA Y YEGUARIZA
Magníficos terrenos y algunos útiles para campo
Los dias 27 y 28 de Diciembre

El Mártes 27 de Diciembre á las dos en punto de la tarde, venderemos en el Hotel de la Amistad del Azul los terrenos pertenecientes á la sucesion de don Justo P. Lopez que existen en ese pueblo y cuyo detalle es el siguiente:

Una fraccion de 533 varas de frente por 402 de fondo lindando al S. E. con don Graciano Archulet; al S. O. con don P. Candalen y don Juan Bidegain, al N. O. con la plaza de la estacion y al N. E. con terrenos de la misma sucesion con una casita techo de fierro etc. tasada en 102,000.

2°—Una fraccion de chacra en la prolongacion de la calle Cambacéres con 100 varas de frente por 210 de fondo, lindando por el N. E. con terrenos del Sr. Alemberry y Segura, al S. O. con la plaza de la estacion, [illegible] con mas terrenos de la sucesion con una casita de ladrillo [illegible] tasada en 30,000 pesos.

3°—Otra fraccion de 117 varas de frente por 100 de fondo, lindando al N. O. con la fraccion anterior, al E. [illegible] con don Graciano Archulet, al N. E. con los señores Garian [illegible] y al S. O. con mas terrenos de la misma testamentaria [illegible] 20,000 pesos.

4°—Otra fraccion [illegible]

[illegible]

Rodolfo Martin

[illegible]

Juan L. Izquierdo
JUDICIAL
De dos propiedades centrales
MEJICO 205 Y 207
ENTRE CHACABUCO Y PERU
CASA NUMERO 205
Con las tasaciones 114230 ps. m|c.
2|3 76,425 BASE
CASA 207 id id 139,137—2|3 92,095.1d
Produce actualmente 1500 pesos

El Domingo 15 de Enero á las 5 de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez civil doctor don Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de doña Francisca Carregas, cuyo detalle va á continuacion.

Casa núm. 205—El terreno mide 11 varas 30 cts de frente al Sud ó sean 10.20 metros, por 30 varas ó 25.06 metros de fondo; constando el edificio de 7 piezas con pisos de tabla, cielos rasos de tabla y lienzo, gran portada, patios y zaguanes embaldozados de mármol, todas las maderas duras, techos de azotea, algibe, cocina y todas las comodidades necesarias. Resumiendo: esta es una propiedad central bien construida y que produce en la actualidad (alquiler bajo) 1300 pesos.

En seguida venderé la casa contigua núm. 207—Mide su terreno 9 varas 30 cts de frente ó sean metros 8.6 al Sud, por 30 varas ó sean metros 25.08 de fondo; constando el edificio de una sala y seis piezas mas con piso de tabla, y de ladrillo algunas otras, el primer patio embaldozado de mármol, algibe medianero con la anterior y oficinas necesarias; esta propiedad gana actualmente 1000 pesos. Me permito llamar la atencion de los especuladores porque, donde está situada esta propiedad, encontrar una que se venda es hallar un tesoro, pues solo está á 6 cuadras de la plaza Victoria, el centro de la gran ciudad y con una base imposible de creer. Los títulos son de una época antiquísima y para inspeccionarlos al martillero Alsina 811. Todo comprador entregará el 5 p§ al firmar el boleto. d11

Por el mismo
DE LA PROPIEDAD
Calle Balcarce núm. 292
ENTRE EUROPA Y COMERCIO
GRAN CENTRO DE POBLACION
Renta segura y base bajísima
TASACION 107,027 PS.
2|3 17572—Renta 1500 pesos

El Domingo 15 de Enero á las 4 de la tarde procederé á vender esta propiedad por órden del señor Juez civil doctor don Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Carregas; y es como se detalla:

Esta propiedad, tiene una área que mide 15 varas ó sean metros 13.80 de frente al Oeste por 65 varas ó sean metros 58.29 de fondo. El edificio consta de 12 piezas todas habitables y en perfecto estado y con las necesarias comodidades; tiene además vereda de piedra, y produce la renta ya indicada (pudiendo obtenerse mucho mas) lo que da una renta de 1 1|2 p§. Esta propiedad es importante por que por su gran extension y el magnífico panorama que presenta la vista desde allí es á propósito para convertirlo en un eden.

Debo advertir que el terreno tiene varios pequeños martillos en su contra rematando en el fondo con 11 varas 60 cts ó sean metros 10.03 por lo que la venta se hará ad-corpus, vendiéndose lo que resulte dentro de mojones. Los títulos son de 1777 para verlos al martillero, Alsina 811. Todo comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto. d11

Por el mismo
Importante propiedad
DEFENSA 701 Y 703
Entre Cochabamba y Garay
Próxima al primer puerto de la República
15 varas de frente por 70
Renta 1500 pesos—Tasacion 170,488—2|3 113660 base

El Domingo 22 de Enero, á las 5 de la tarde venderé esta propiedad que designará la bandera, por órden del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Carregas.

Terreno: este mide 15 varas de frente al Este, por 70 de fondo, ó sean metros 12, 99 por 60, 62 de fondo. El edificio compuesto de 2 piezas y zaguan al frente de la calle, un gran almacen, techos embaldozados, zaguan de marmol, vereda de piedra, un horno de panaderia, y una gran cuadra, otra pieza cuadrando el primer patio, patios de piedra inglesa, otras piezas y un gran galpon en el fondo; cocina pozo y demas.

La situacion de esta propiedad, no deja nada que desear y todo comentario seria inutil, pues es preciso verla para tener una idea, y mas si se tiene en cuenta la baja tasacion que se ha practicado en ella, pues el terreno solo; vale mucha mas, advirtiendo que está alquilada de balde y produce 1500$ ¿Quién no construye un palacete encontrando estas oportunidades? Los títulos son de 1795 y para verlos al martillero Alsina 811.

Me permito llamar la atencion de las personas que deseen colocar su dinero y les recomiendo la puntualidad al remate por ser una pichincha la que tengo la oportunidad de ofrecerles, (la que no dejará de ser sun que paguen el doble de lo tasado). Nota: todo comprador al firmar el boleto depositará el 5 ojo. d. 11

Rodriguez y Corado
JUDICIAL
DE LA HERMOSA CASITA
Sita en la calle Paraguay 652
EL DOMIGO 18 DE DICIEMBRE
A las 5 en punto de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Cárlos Varangot contra la testamentaria de don Toribio Lima, esta preciosa y bien situada casa, cuya dimension y edificio es el siguiente: su terreno se compone de 6 metros 70 centímetros de frente al Norte, 25 metros 20 cent. de fondo al Sud, igual á 7 vs. 3|4 frente por 29 de fondo, 6 piezas, cocina, pozo y demás comodidades; tasada en la insignificante suma de 102495 pesos con 55 centavos, no pudiendo admitirse oferta que no pase de las 2|3 partes que son 68330 con 36 cent.

Recomendamos esta propiedad por su posicion y bajo precio; mas informes á los martilleros Bolivar 44 ó á la oficina del Escribano D. Juan Rodriguez, Tribunal Civil primer patio. n30

Estevan Facio
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA FINCA
Situada en la ciudad
DE CHASCOMUS
TASACION BAJISIMA

El lúnes 19 de Diciembre del corriente año á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de don Pedro Durrels, procederé á vender una finca ubicada en la ciudad de Chascomús compuesta de siete piezas de material, pisos de tabla, techos de azotea, cocina, letrina, y demas obras necesarias, edificada en un terreno que mide 36 metros 64 cts de frente al Norte, por 43 mts 30 cts de fondo al Sud; tasada en 20,000 ps. m|c.

Otro terreno contiguo á este compuesto de 34 mts 64 cts de frente al Sud, por 38 mts 97 cts de fondo, tasado en la suma de 20,000 ps. m|c.

Base para la venta, las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas pormenores á la Secretaría de don Mariano Cabral, ó en mi escritorio calle Castelli núm. 4 y 6. n24

H. Baizan

Notable remate de una preciosa quinta situada á 15 cuadras del Tigre y á igual distancia de San Fernando. No hay otra igual en utilidad, belleza y baratura.

Base de venta bajísima ps. 20,000

El dia 25 de Diciembre á las 11 de la mañana; venderemos por órden terminante de su dueño y á la mas alta postura, la hermosa Quinta-Isla conocida por América, situada en el arroyo denominado Abra Vieja, á 15 cuadras del Tigre y á la misma distancia de San Fernando.

Esta preciosa quinta tiene de frente 3 cuadras mas ó menos al arroyo Abra Vieja y de fondo de 7 á 8, formando un total de 28 á 30 cuadras superficie todas cultivadas, siendo sus límites perfectamente marcados.

Contiene:—Cuatro habitaciones grandes con teja francesa, fierro galvanizado y paja, con sus corredores correspondientes y barandas, gallinero y cuarto de herramientas, en un hermoso patio de 20 por 30 varas de largo, lleno de rosales, parras, flores glorietas, bancos, mesas de adorno, etc, etc, ciento ochenta y tan as mil plantas de sauces, que se pueden contar de 2, 3 y 4 años, de 7500 á 8000 álamos de uno á seis años, dos mil cien árboles de manzana, trescientos árboles de durazno, quinientos árboles de membrillo, tres mil estacas de almácigo de dos años de membrillo, doscientas varas cuadradas de mimbre fino de dos años, una hermosa palma, grandes pozos, nísperos, guindos, etc. El terreno es elevadísimo: está zanjado ademas por mas de 10,000 varas de zanjas de desagüe y tiene ocho puentes.

Esta posecion cuesta á su dueño mas de ciento cuarenta mil pesos, pero hemos recibido órden suya de poner como base de venta la cantidad de veinte mil pesos que es la sesta parte de su valor pues necesita atender otros negocios. Para personas de buen gusto ó una familia trabajadora esta posesion no tiene precio. Es una quinta formada para producir una buena renta.

El año pasado se ha sacado de ella dos mil carradas de leña y ahora mismo puede sacarse mil mas y dias ó quince mil carradas dentro de tres años. El terreno se presta para la cria en grandes escalas de aves y pájaros.

Ademas venderemos 1 canoa, una cantidad de leña cortada, cien arrobas de mimbre; algunos muebles, gallinas, herramientas etc, etc. Títulos inmejorables á satisfaccion del comprador solamente lo que contiene el predio vale mas que la base de venta, en el canal habrá embarcaciones para ir á la quinta, por mas pormenores al Rematador. d. 10

Por el mismo

El Domingo 18 del corriente á las 4 de la tarde de dos sitios esquina [illegible]

Alerta pasteros del mercado

[illegible]

14-BOLIVAR-14
Basail y Conzenla
JUDICIAL
DE una HERMOSA CHACRA
EN RANCHOS
58 cuadras de 150 por 150 mas ó menos
Un millon doscientas mil varas cuadradas
RETASA BAJISIMA
Base de venta 85,000 ps.

El Domingo 18 del corriente á las 12, en la misma chacra venderemos al mas alto postor y dinero de contado y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos; se hace saber que los martilleros Basail y Conzenla han de proceder á vender en pública subasta un terreno de chacra situado en el pueblo de Ranchos, de propiedad de D. Santiago Bella, cuyo terreno se compone su extension de mil varas de frente por mil doscientas de fondo poco mas ó menos, y á mas los galpones que se encuentran en esto y demás útiles [illegible] la suma de 85000 pesos m|c. Previniéndose que los autos donde se ordena dicha venta tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que suscribe y donde se le pondrá de manifiesto los títulos de propiedad.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1881.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra venta, el 10 o|o como seña. D3

Por el mismo
DEL RICO MOVILIARIO
DE LA CASA HABITACION
Calle de Piedad N. 1078
Por ausentarse su dueño al campo
Un riquísimo piano Bovais
MAGNIFICA COLECCION
DE CUADROS
De los primeros hombres de este país
ENTRE ELLOS
Rosas y el General Estanislao Lopez

El Miércoles 14 del corriente á las 12 del venderemos al mas alto postor y dinero de contado, todo el moviliario de la casa indicada y cuyo detalle es como sigue:

SALA Un magnífico juego de sala, madera negra compuesto de un sofá, 2 sillones y doce sillas con fundas, riquísimo piano Bovais, 2 espejos ovalados, 5 galerias y cortinados, alfombrado, arañas de cristal, mesas de la India, adornos, chiches, etc. etc.

ANTE SALA—Un juego de repé mordoré, compuesto de nueve piezas, 1 sofá, 2 sillones y seis sillas, cuadros al óleo, arañas, porcelana mesita, floreros, alfombra, etc, etc.

ESCRITORIO—Un rico escritorio ministro jacarandá con 13 cajones, una magnífica coleccion de cuadros de varios personajes; una rica biblioteca con libros de derecho, historia, sesiones de la cámara, novelas, etc, alfombrado y demas.

DORMITORIO—Un magnífico juego casi nuevo, compuesto de un ropero con espejo, una cama de matrimonio, un lavatorio, una mesa de luz, colchon elástico etc. sillas cuadros, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un juego trennes nogal macizo y roble por dentro, compuesto de 2 aparadores, una mesa de trinchar, 12 sillas, arañas, alfombrado, cubiertos, loza, cristales, aceitera, juego para té, etc.

VARIAS OTRAS PIEZAS—Muchos muebles que no detallamos por ser de mucha estension su numeracion. d7

Por el mismo
SEMANAL
En nuestra casa Bolivar 14
DE MUEBLES CUADROS
Espejos, arañas, alfombras
PLATINAS, ETC.

El Juéves 15 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles etc., cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala, comedor y dormitorio de nogal, caoba y guindo, juegos de sala de reps, id de cretona, id de seda, cuadros al óleo, oleografías, grabados, espejos, lavatorios, roperos, sillas, sofás, sillones, camas de fierro, id de nogal, mesas de comedor, escritorios, cómodas, colchones de lana, id elásticos, juegos para té y café electro-plata, bomboneras, paliteros, jarritos, mantequeras, fruteras, alhajeras, licoreras, floreros, anillos para servilletas, platinas, etc, caballitos de resorte para niño, cochecitos de mimbre, canastos para ropa y una infinidad de muebles que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Judicial—Por órden del Juez señor Ortiz y como perteneciente al concurso Greves 1 magnífico tilbury con sus guarniciones todo al mas alto precio. d10

Por el mismo
De una relojeria y joyeria
CALLE CUYO N. 330
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
Por órden del Sr. Raynaud
Magníficos relojes de oro, plata, etc.
PRECIOSOS RELOJES
DE BRONCE Y MARMOL
Péndulas, reguladores, etc.
AL CONTADO

El Lúnes 19 del corriente á las 12 del dia, venderemos todas las existencias de dicha relojeria, entre las cuales hay artículos de lujo y de muchísimo gusto.

Hay ricas cadenas, anillos, rosetas, etc.

En seguida se venderán los armazones, toldo y algunos muebles. d14

Por el mismo
DE UN ALMACEN
CALLE S. JUAN 536
Y SANTIAGO DEL ESTERO
POR ORDEN DE SU DUEÑO
SIN RETIRAR LOTE

El Mártes 20 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor postor y dinero de contado todas las existencias del referido negocio, consistentes por vino francés y carlon, yerba paraguaya, azúcar, loza, cristales, botellería surtida, tabaco, arroz é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. d14

14-BOLIVAR-14
E. Almiron y Ca.
En el Pueblo de la Magdalena
(Hotel de Victoriano Ordini)
DE 60 CUADRAS DE CAMPO
Situadas en el mismo partido
BASE DE VENTA 20.000 $ M|C.

El Miércoles 18 de Enero á las 2 de la tarde, venderemos en remate ordenado por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos el campo arriba indicado perteneciente á la testamentaria de D. Crescencio Cufré, lindando por costado con D. Pedro Carriquiriborde y por los demás con los herederos de doña Felipa Senrra de Cufré. El campo es inmejorable y los títulos de primer órden. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 14 ó á la oficina de B. Wright. en el Cabildo. d1d

Miguel Welsh
DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA
FORMANDO ESQUINA
En el pueblo de Lomas de Zamora
(Suspendido el Domingo pasado por el mal tiempo)

El Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde, venderé dinero de contado pasando la base de 100,000 pesos esta hermosa propiedad con 48 á 50 vs. de frente á la calle Gral. Rodriguez por 80 vs. de fondo con frente á la calle Colombres, con 6 espaciosas piezas, maderas duras, á mas 2 piezas, cocina, letrina, 2 pozos riquísimos y variados árboles frutales, y muchas plantas de adorno; está alquilada en 1,070 pesos títulos perfectos para datos al rematador Independencia 703. d 14

Leon Rodriguez
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
En el hermoso pueblo de Navarro

El dia 18 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz de Lobos D. Blas Varela, una magnífica propiedad, situada en el parage mas céntrico del pueblo, ó sea en la calle Bolivar y que pertenece á la ejecucion que contra D. Vicente Navarro sigue la Sucursal del Banco de la Provincia.

Esta propiedad es retasada en 10,226 ps. 35 cs., siendo su base para la venta 6817 ps. 50 cs. n29

Por el mismo
JUDICIAL
EN NAVARRO

El mismo dia á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de Lobos D. Blas Varela, una magnífica propiedad sita en las calles mas céntricas del pueblo Lujan y Progreso y que pertenece á la ejecucion que contra D. José Passo sigue la Sucursal de Banco de la Provincia.

Esta propiedad está retasada en 8108 ps. siendo su base para la venta 5330 ps. m|c.

No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes.

NOTA—El comprador sin escepcion, depositará en manos del martillero al firmarse el boleto de compra el 5 o|o del valor de la compra.

OTRA—[illegible] n29

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms, 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina. 155—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y mercería y artículos de novedad. n30

Por el mismo

Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 155. n30

FERRETERIA
Y AVERIAS
El Jueves 15 y Viernes 16 del cor'te
A LAS 12 DEL DIA
BOLIVAR 83 Y 87

Por cuenta y órden de Seguros y dos casas introductoras un variado surtido de efectos de ferretería.

Por órden de Seguros: 10 casos planchas norte-americanas, averiadas.

A LOS ALMACENEROS

[illegible]

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL
De 9 lotes de lindísimos terrenos
PROPIOS PARA EDIFICAR
[illegible]
Situados en la calle de San Juan
Y SARANDI
DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA

[illegible] formando esquina San Juan y Sarandí, compuesto de 19 vs. de frente al Norte por 45 de fondo al Sud, tasado en ps. 15,000; 2|3 partes base para la venta ps. 10,000, y 8 contiguos al citado con frente al Norte calle de San Juan, compuesto cada uno de ellos de 9 vs. frente por 45 de fondo, tasado tambien cada uno en ps. 9000 base para la venta de cada uno 6000 ps. m|c.—Y con frente al Este calle de Sarandí los 5 restantes, compuesto cada uno de ellos de 9 vs. de frente por 20 vs. de fondo, tasados cada uno en ps. m|c: 9000; 2|3 partes base para la venta ps. m|c. 6000.

El Domingo 8 de Enero de 1882 á las 4 de la tarde, procederemos á vender los referidos terrenos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Peluffo.

Por mas informes á la Escribanía de D. Juan Rodriguez en el Cabildo. n22

Por el mismo
En el Cármen de las Flores
DE 3 LINDISIMAS QUINTAS
DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA
Las mejores de este pueblo
POR SUS POSICIONES
Y GRAN PLANTIO

El Domingo 1° de Enero de 1882, á las 4 de la tarde procederemos á vender las referidas quintas por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Peluffo.

La 1ra. quinta señalada con el núm. 56 segun el plano de este pueblo, con edificio de 3 piezas 1 hermoso galpon caballeriza, jaguel con represa, compuesto su terreno de 100 metros 800 milímetros por el lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 48, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 32, al N. O. con la quinta núm. 64, al N. E. con la núm. 55, conteniendo 6137 árboles desde 1 hasta 15 años, como ser: duraznos, manzanos, damascos, perales, higueras etc. etc. Está tasada en ps. 22,564 m|c., 2|3 partes base para la venta ps. 15,042 ó rs. m|c; base bajísima relativamente á su verdadero valor.

La 2a. quinta señalada con el núm. 48, compuesta de 100 metros 520 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 44, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 32, por el N. O. quinta núm. 56, por el N. E. con núm. 47, conteniendo 14,245 árboles entre álamos y sauces. Está tasada en ps. 32,755 m|c.; 2|3 partes base para la venta ps 21,830.

La 3a. quinta señalada con el núm. 44 compuesta de 100 metros 520 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 40, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 28, al N. O. con la quinta núm. 48, al N. E. con la quinta núm. 43, conteniendo 4413 álamos y sauces. Está tasada en ps. 16,706; base para la venta ps. 11,137 3 rs. m|c. A mas en una de las quintas 214 tijeras cortados regulares tasados en ps. 535 y 150 latas cortadas tasadas en 1rs. una; base para la venta 2|3 partes.

Por mas informes á la Escribanía de don Juan Rodriguez en el Cabildo. n22

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. etc. anunciaremos en avisos especiales. m31p.

Por el mismo
EN EL PUEBLO DE MORON
REMATE JUDICIAL
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
Situado en la esquina Lavalle
Y 25 DE MAYO

El Sábado 24 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender, sobre la misma localidad el terreno mencionado, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL. Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se procederá el 24 del corriente mes, en el pueblo de Moron, á la venta en público remate, por los martilleros don R. y J. Amoretti, de un terreno perteneciente á la testamentaria de don José Antonio Pardo (lote núm. 1) situado en el pueblo nombrado en el Angulo formado por las calles Lavalle y 25 de Mayo, el cual tiene las siguientes dimensiones: al Norte calle 25 de Mayo 25 varas, 1 pié y 2 pulgadas ó sean 21 metros, 23 centímetros, al Sud 44 varas y 40 centivaras, al Este 5 varas, y en la diagonal Noreste 20 varas y 40 centivaras, y está tasado en la cantidad de 18,140 pesos m|c; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que importan 12093 pesos m|c.—Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaría á cargo del que suscribe donde tramita la ejecucion seguida por los sucesores de don Anjel Navarro y el Dr. D. Juan Rayses contra la espresada testamentaria sobre cobro de honorarios.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—Dario Beccar, Escribano Secretario—Casa de Justicia, 1er. patio.

NOTA—Todo comprador nos entregará el 5 p§ sobre el importe de la compra al estender los boletos. d7

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
DE POMOS
Todos de las afamadas marcas
CRANWELL Y PIESSE
¡Con muy poca averia!
Por órden y cuenta de un mayorista
Venta liberal por lotes grandes y chicos
Liquidacion de una gran partida de 9000 dcs.
EN NUESTRA CASA PERU 64

El Lúnes 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, al mismo tiempo de la venta de las mercaderias para tenderos, merceros, etc., procederemos á liquidar por lotes grandes y chicos la importante partida de pomos de las acreditadísimas marcas Cranwell y Piesse.

El plazo se estipulará en el momento de la venta.

Los pomos estarán en exhibicion en nuestra casa casa desde el Sábado 17 para que los señores interesados puedan inspeccionarlos para que se cercioren que la averia que contiene es insignificante. d14

Eulogio Cuenca
JUDICIAL—DE UN TERRENO
Calle Moreno al lado del número 1056
8 metros 70 cts. (10 varas) de frente al Norte, por 43 metros 64 cents. (50 varas) de fondo al Sud
Tasacion 34,800 pesos m|c.—Base para la venta 23,200 ps.

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, por ejecucion de la Municipalidad de la Capital, contra el propietario de dicho terreno por infraccion á la ordenanza del 4 de Octubre de 1870. Fijarse bien en el magnífico local que queda situado dicho terreno y en lo bajo que es la base para la venta.

NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra el 40|o que se descontará al firmar la escritura.

Por mas informes al rematador San Martin 31, segundo patio. n2

Por el mismo
EXTRA-JUDICIAL
GRAN TERRENO
En el centro de la Capital
CALLE EMPEDRADA
Gas y aguas corrientes, con frente á dos calles principales calle Venezuela al lado del número 982 entre Sarandí y Rincon
Con frente tambien á la calle Méjico
Por consiguiente con salida á dos calles
Mucha atencion á ese gran terreno
18 vs. de frente por 80 de fondo
BASE PARA LA VENTA 100,000 PESOS
Se venderá en uno ó mas lotes

El Domingo 25 de Diciembre, á las 4 de la tarde, venderé este terreno en el centro Capital, y con frente á dos calles, principales, situado en la calle Venezuela al lado del núm. 982, entre las de Sarandí y Rincon, rodeados de lindísimos edificios, 18 varas, frente por 80 de fondo, calle empedrada, gas, y aguas, corrientes con tramway de ida y buelta á una cuadra, único terreno que existe en esa cuadra, pues lo demas estan mejor edificados que por la Plaza de la Victoria, se vendera en un solo lote ó dividido en cuatro del modo siguiente:—Dos lotes con 9 varas de frente cada uno á la calle de Venezuela por 40 de fondo, y dos lotes tambien con 9 vs frente cada uno á la calle Méjico con 40 de fondo siendo la base de venta de las primeras la baja cantidad de 3000, pesos vara, y de las segundas 2700 pesos. Como se vé esto es regalado pues en el barrio que están situados seria barato por 6000 pesos vara. Aprovechen pues especuladores que el terreno se presta para poder ganar el doble, pues hay necesidad de venderlo por separacion de una sociedad.

Por mas informes y ver las escrituras al Escritorio del Rematador, San Martin 31, 2do. patio.

NOTA—Todo comprador sin escepcion, entregará al firmar el boleto de compra el 5 §, que se descontará al firmar la Escritura. Ya saben que requisito es para todos. d. 14

Lorenzo A. Muzzio
De dos magníficos terrenos
EN BARRACAS AL NORTE

El Domingo 18 del corr á las 4 de la tarde procederé á la venta en público remate de dos magníficos terrenos y de gran porvenir situados en Barracas al Norte. El primero situado en la calle San Antonio, formando esquina á la de California; compuesto de 50 vs. de frente al Este por 40 de fondo al Oeste El segundo terreno está ubicado en la calle General Hornos al lado de la esquina á la de Patricio compuesto de 30 vs. de frente á la calle Hornos por 108 1|2 vs de fondo á la calle Santa María. Los que lo podrán distinguir por las banderas de costumbre el dia ya indicado.

Como se vé, las propiedades que voy á vender no pueden ser de mas porvenir si se tiene en cuenta su posicion topográfica y la forma en que se efectuará la venta, pues ella no tendrá limitacion alguna, se venderan por cualquier oferta que haya, por cuanto sus dueños quieren ir á pasar la feria á Europa y prepararse para la Esposicion Universal de Roma.

Por informes al rematador Victoria 71 ó Europa 673. d. 14

Luis Couyet
REMATE JUDICIAL
DE UN PRECIOSO TERRENO
Calle Corrientes al lado del N. 1238
Entre Larrea y Paso
DONDE ESTARA LA BANDERA
Tasacion bajísima 17,600 ps. m|c.
Base para la venta 11,733 pesos m|c.

El Lunes 16 de Enero á las 3 p. m. venderé este magnífico terreno compuesto de 11 metros de frente al Norte por 80 vs. 50 cents. de fondo; por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Doctor Sauze, en los autos seguidos por la Municipalidad de esta Capital, contra el propietario del citado terreno, sobre cumplimiento de la ordenanza Municipal del 4 de Octubre de 1870. Por mas datos al martillero Bolivar 50 1|2. d. 10

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
DE UN LINDISIMO TERRENO
Calle Belgrano al lado del No. 1186

[illegible]

José O. Soto

JUDICIAL—El domingo 18 de Diciembre á las [illegible] de la tarde en punto [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze [illegible] Base para la venta 12,400 ps. m|c.—Por mas informes al Escribano Secretario D. Sebastian Martinez, espediente núm. [illegible], al martillero Lavalle 788.

Al mismo tiempo—Por órden del mismo señor Juez y en el mismo espediente, el terreno, contiguo, compuesto de 10 varas de frente al Sud por 26 vs. 50 cents. de fondo al Norte, tasado en 9060 ps. m|c. Base para la venta 6040 ps. m|c. Esta venta se hará despues de realizada la anterior en las mismas condiciones y por la misma causa. n11

Manuel Marasso y Ca.
Ejecucion del Banco de la Provincia
De una preciosa casa
Situada en el Pueblo de Chivilcoy
Con frente á la Plaza Principal
Formando esquina á la calle número 52
Tasacion 110,360 pesos
Base para la venta 73,574 $ m|c

El Domingo 18 de Diciembre á las [illegible] de la tarde, venderemos en el mismo pueblo esta hermosa y bien situada casa cuyo terreno se compone de 27 vs. de frente á la Plaza, por 50 de fondo á la calle núm. 52. El edificio de construccion moderna está combinado del modo siguiente: dos piezas y zaguan frente á la Plaza, con techos de azotea y un almacen formando la esquina con techo igualmente de azotea, maderas duras, pisos de piedra en el zaguan, vereda de piedra alemana. Otro almacen y cuatro piezas al costado Norte con techos de fierro galvanizado asentado sobre ladrillo, con un sótano de 7 varas por 4, dos piezas y zaguan cuadrando el patio con cielos rasos, pozo de riego y demas comodidades.

Esta venta se efectuará el dia indicado por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y por cuenta de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Francisco Gilgliasso. Para otros datos á los martilleros, Perú núm. 23, altos. d2

Por el mismo

Gran importante remate naval del hermoso patacho denominado "María Luiggia" anclado en la Boca del Riachuelo en frente al nuevo Resguardo
donde estará la bandera de remate

El Domingo 18 del corriente á las 4 de la tarde venderemos por órden terminante de sus dueños, un hermoso patacho á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico buque de porte de 150 toneladas castellanas y su calado de 12 cuartas en perfecto estado y construido en Europa en el año 1876 forrado y clavado en cobre, todos sus útiles correspondientes como ser:

Palos, vergas, masteleros, botafuras, piques, jarcias, velas, cabos, motones á cilindro, toldo balleneras, anclas, compases, encerados, cocina con su bateria, lancha, bote, pescantes, espias, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista á la hora del remate segun inventario que está en poder de los martilleros y á disposicion de los interesados.

NOTA—Todos conocen la rapidez y marcha del hermoso buque en perfecto estado en que se halla.

OTRA—Este beque tiene cinco años de primera clase.

Por mas informes ocurrir á los martilleros, Boca, General Brown 52. d13

S. Etcheverry

Judicial En el pueblo "General Lavalle" (Ajó)

El Mártes 17 de Enero á las 11 en punto de la mañana procederé á vender en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de doña Pilar Neyra de Arias lo siguiente:

438 ovejas mestizas tasadas á 30 ps. la 1|2 15, 6 yeguas al corte id 53 id id 28, 1 marca con boleto y accion id 1450 id id 725, 1 boleto de señal de ovejas id 100 id id 50, 2 poblaciones de madera id 3000 id id 1500, 16 lienzos para corral id 20 id id 10

El remate se verificará en el mismo pueblo, en el Hotel de D. Francisco Tomei, al lado del Club, donde estará la bandera.

Las haciendas se encuentran en el campo del Tuyu del señor Leloir, al cargo del Depositario D. Diego Simison, donde pueden verlas los interesados. La base para la venta es la mitad de la tasacion.

Por mas datos al rematador en Dolores, Belgrano 80 ó en Buenos Aires, Chacabuco 550. d18

Ramon Zavala

Banco Hipotecario—En el mismo pueblo de Tapalqué—El Mártes 20 de Diciembre á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el partido de Tapalqué, cuyo terreno que es el solar letra C de la manzana número 104, se compone de 50 varas frente por igual estension de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Claudero J. Leste, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 20,000 pesos moneda corriente.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. n29

Wright y O'Gorman
EN LIQUIDACION
EN EL MISMO PUEBLO
DE CHASCOMUS
DE UNA PRECIOSA CASA

Por órden del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz y por ejecucion seguida por el concurso de la caja de crédito contra don Pedro J. Machado por cobro de pesos, venderemos el dia 20 del corriente á la 1 del dia una magnífica finca situada en Chascomús calle Victoria núm 53 que linda por el Norte con la calle Cuba, por el Sud con la sucesion de don Juan Vello, por el Este con don Agustin Casalvio y por el Oeste con la calle Victoria.

Tiene 33 3|4 varas de frente á la calle de Victoria esquina á la de Cuba, por 53 varas de fondo, con 5 piezas de material, techos de azotea con tirantes de urunday y estufa de mármol.

Tasacion 7324 ps. m|c.

Se rebaja el 25 por o|o y queda como base para la venta la suma de 85622 ps. m|c.

Por mas datos á la escribanía de don Angel J. Blanco, ó á los rematadores en el Pasage de Roverano Escritorio núm 12.

El comprador depositará el 5 o|o del valor de la venta. d3

Guillermo F. Quirno
DE UNA CASA
SITUADA
En la calle de San Jose N. 932
Con 10 piezas, 2 cocinas, letrina, pozo de balde parral con zarzo de fierro, etc., etc. El terreno mide 15 vs. de frente al Oeste por 45 vs. de fondo.
Base para la venta 70,000 ps.
Debe al Banco Hipotecario $ ft 2,500 de la Série E y el comprador puede continuar con la hipoteca si así le conviene.
La casa produce de alquiler mensual 800 $ ocupando el propietario tres piezas

El Domingo 18 de Diciembre, á las 4, remataré á dinero de contado, la referida propiedad, cuyo edificio se compone de dos cuerpos, el primero tiene 8 piezas ventana de reja á la calle, cocina y letrina y el segundo 2 piezas con puerta á la calle y su cocina, propia para negocio; todo es construido con buenos materiales. La base para la venta es sumamente baja, pues el Banco Hipotecario la ha tasado recientemente en ps. 132,000 y sobre esa tasacion ha hecho el préstamo de $ 2500 en Cédulas de la série E de las nueva emision que no paga mas que el 6 p§ de interés anual, de manera que el que la compre si quiere conservar la hipoteca no tiene mas que hacer un pequeño desembolso en efectivo y con la renta que produce esta finca hacer el servicio de la deuda al Banco Hipotecario y dejarle un sobrante anual de mas de 5000 pesos.

Propiedades anunciadas en venta en estas condiciones son una verdadera pichincha.

Títulos á satisfaccion del comprador d7

Baliero y Espinosa
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
CALLE LOREA 347
TASACION 96.669 $ M|C.
Base de venta 2|3 partes $ 64.456
Se compone de 7 metros 36 cents. de frente por 58 mts. 88 cents. de fondo

El Domingo 15 de Enero á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y perteneciente á la testamentaria de D. José Buero.

Su construccion se compone de cinco habitaciones con muros de cal, reboques en la misma, techos con tirantes y alfajías de madera dura, pisos de baldozas; sala con portada, umbrales de mármol, etc.

Tres pequeñas piezas mas, una de madera y dos de material, letrina, pozo y sumidero, hermosos parrales en zarzos de fierro, varios árboles frutales, etc., etc.

Primer patio y zaguan de baldoza, los demás de ladrillo.

Frente moderno, vereda de piedra hamburguesa.

NOTA—El comprador entregará el cinco por ciento como seña. Los títulos son exelentes, pueden verse en la Secretaría de Sebastian Martinez, en Cabildo y por mas informes á los martilleros, Cuyo 237. d6

Por el mismo
JUDICIAL
Un rico juego de sala
¡Ovejas y animales vacunos!
A MEDIA LEGUA
Del PUEBLO DE ZARATE
El Domingo 25 de Diciembre
A LAS 2 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Begino Diaz, homos, de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales:

1600 ovejas de cria tasadas en ps. 26 una.
6 animales vacunos id id 150 id.
1 caballo id id 200

Base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Por informes á los martilleros, Cuyo 237. D7

Florencio Andrade y Ca.
JUDICIAL
EN EL AZUL
Base de venta 300,000 ps. m|c.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la sucesion de don José Donato Cruz, venderemos el Domingo 25 de Diciembre á las 3 1|2 en punto de la tarde, la inmejorable suerte de estancia núm. 239, ubicada en el Partido del Azul distante solo dos y media leguas de la ciudad del Azul, ó mas bien dicho de la futura Capital de la Provincia, á la banda occidental del caudaloso arroyo Azul; consta de 2086 metros de frente por 7794 de fondo, lindando N. E. con la suerte n. 241, al S. E. con la n. 238, al S. O. con las 236 y 237 y el N. O. con los sobrantes de las suertes de estancia y la propiedad de los herederos de don Juan Manuel Silva.

Para ver las escrituras dirigirse á la escribanía Mayor de Gobierno, cuaderno n. 55, del corriente año.

Por mas informes ó ver el campo, á nuestro escritorio en el Azul calle de San Martin n. 55 donde tendrá lugar el remate, en el dia y hora indicados, donde estará la bandera.

NOTA—Debo hacer presente que campos peores se han pagado en el mismo local á 510,000 pesos la suerte.

Ojo—el 25 á las 3 1|2 en punto de la tarde; no olvidarse.

OTRA—Al firmar el boleto el comprador deberá entregar el importe de la venta. n25

Lino D. Lagos
JUDICIAL
EN DOLORES
DE UNA LINDA CASA
EL 29 DE DICIEMBRE
A las 5 en punto de la tarde

Procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de don Rufino Peredo, una casa [illegible]

[illegible]

Angel Aguilar
JUDICIAL
EL 1° DE ENERO DE 1882
DE TRES PRODUCTIVAS
PROPIEDADES
Mas de 1 p§ de renta
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
DE D. EMILIO DEL VALLE
Y POR ORDEN DEL SR. JUEZ
DOCTOR TEDIN
La primera á la una p. m.
CALLE DE CHILE 102
Edificada en terreno de 9 metros y 85 cents de frente
AL NORTE
POR 30 METROS 80 CENTS. DE FONDO
Tasada en 288,239 $ 45 cts.
BASE PARA LA VENTA PS. 192,160 M|C.

Esta casa tiene 17 piezas alta y bajas, perfectamente bien edificadas y todas las oficinas necesarias, zaguan á la calle con piso de mármol, los patios con piso de baldozas, un gran algibe. Esta propiedad produce 3000 ps. m|c. al inquilino; y está situada entre las importantes calles de la Defensa y Bolivar.

LA 2ª A LAS 3 P. M.
CALLE BOLIVAR 406
Edificada en terreno de 7 mts. 30 cts.
De frente al Oeste
POR 30 METROS Y 80 CENTS. DE FONDO
TASADA EN 182,275 $
BASE PARA LA VENTA
121.524 PS.

Esta casa tiene 8 piezas, las principales con cielo raso de yeso y las otras de lienzo, los patios con pisos de baldozas, algibe, y está edificada sin economía, como lo podrán juzgar los interesados.

LA 3ª A LAS 5 P. M.
CALLE PERU 516
ESQUINA A LA DE EUROPA
Edificada en terreno 13 mts.
DE FRENTE AL OESTE
CALLE DE PERU
Por 19 metros y 60 centímetros de fondo á la calle de Europa
Tasada en 147,811 $ y 66 cts.
Base para la venta 98,540 $

Esta casa tiene 6 piezas de material, cocina etc. etc., tirantes de urunday como los de las otras casas, patios embaldozados, es una magnífica esquina.

Esta propiedad como las anteriores pertenecen á la testamentaria del Sr. Del Valle, y las venderé á la mas alta postura el dia y horas arriba indicadas.

Los interesados pueden inspeccionarlas ántes del remate.

Los autos en la Secretaría de D. Nicanor Repetto, donde pueden ver las tasaciones etc. etc.

Por otros informes al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686.

N. B. El comprador que no sea conocido entregará 10,000 ps. m|c al firmar el boleto ó dará una garantía personal. n22

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DEL AZUL
A una legua de la Estacion
CACHARI
DE HACIENDA
VACUNA, LANAR Y YEGUARIZA
Marca con accion etc., etc.
El Viérnes 6 de Enero de 1882 á las 12

El dia y hora arriba indicado en el mismo Establecimiento, donde estará la bandera, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por mandato del Sr. Juez D. Luis A. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Guedes y Carballo, 486 cabezas de ganado vacuno al corte, hacienda tambera y con mucha novillada, tasado á 240 ps. cabeza, 2|3 partes base para la venta ps. 160 m|c; 1,481 ovejas al corte mestizas finas, tasadas á 35 ps., base para la venta ps. 23 m|c; 4 bueyes mansos aradores tasados á 750 ps. cada uno, base para la venta ps. 500 m|c, 9 yeguas tasadas á 50 ps., base para la venta 35 m|c; 2 caballos á 300 ps., base 200 ps., 1 yegua de andar con cria tasada en 200 ps., base para la venta ps. 135 m|c; marca de fuego con su accion tasada en ps 1500, base para la venta ps. 1000.

Para ver las tasaciones á la Secretaría de D. Roque Repetto y por otros informes Bolivar núm 66 ó Victoria núm. 686 n26

Por el mismo
JUDICIAL
En la calle Florida 133 y 35
El Sábado 14 de Enero de 1882
A LAS 2 DE LA TARDE

El dia y hora indicado procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion, todos los ricos armazones, armarios, mostradores, arañas paraguas, etc., etc., pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Francisco Lobener, y mandato del Sr. Juez Dr Sauce.

DETALLE Tres armarios con vidrieras de cuatro puertas, madera de caoba, tasados á 3600 uno, base ps. 2400.

Dos armarios con vidrieras de cinco puertas, madera de caoba á 4000 uno, base 2667

Un armario con vidrieras de dos puertas, todo caoba á 1500, base 1000

5 cinco rinconeras con vidrieras, madera caoba á 600 una, base 400.

1 id id nogal en 500, base 335.
1 id cedro 300 id 200.
1 mostrador caoba con vidrieras en 3000, base 2000
1 mostrador nogal en 1200, id 800
1 caballete pino en 60, id 40.
1 estanteria con columnas torneadas pino y guindo 200 id 133.
1 percha nogal en 130, id 85.
2 estanterias guindo con columnas á 350 una, base 335.
1 espejo marco nogal en 50, id 37.
1 id 100, id 68.
1 estanteria frente nogal torneada, arriba abierto, abajo con puertas, tasado á 225 ps el metro (22 metros) todo 4950, base 3300.
3 id id 60 cent. á 140-42 b id 280.
2 estantes mecánicos 25
1 araña cristal 4 luces en 500, base 325.
1 id id 3 id 450, id 300.
1 id id 6 id 500, id 325.
1 id id 4 id 400, id 268.
3 guarniciones lisas de pared con sócalos de caoba á 50 una, id 35.
4 guarniciones con tableros y monsolitas de caoba á 50 una, id 35.
2 guarniciones lisas con tableros de nogal á 30, base 20.
1 id poltro nogal en 50, id 35.
2 id lisas á 20, id 14.
1 percha nogal en 200, id 134.
1 letrero de 6 metros de caoba en 300, base 200
1 id de 3 en 15, id 100
1 mesa con 4 picos y vidrieras nogal en 300 id 200.
21 cuadros con marco nogal y dorado á 7, id 5
3 muestras forma bastoneros á 40, id 27
1 letrero nogal de 1 m. y 80 m. 75, id 50
1 id caoba 75, id 50.
1 id caoba 75, id 50.
1 id 50, id 35.
2 picos gas bronce á 25, id 17.
1 mesa tablero en 150, id 100.
7 cfrannes todos en 25, id 17
2 vidrieras sin el marco y vidrio de afuera con tres puertas á 600, id 400.
1 guarnicion de pared con tableros en 30, id 20.
1 aparato para gas, vidrieras en 125, id 83.
2 puertas de cedro en 100, id 68.
2 picos gas bronce á 50 uno, id 33
2 perchas negras á 50, id 33

Los interesados podrán ver lo que se remata antes del dia fijado.

Las tasaciones en lo del Escribano Estanislao Lopez, ó al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686 d10

Francisco Halbach

Banco Hipotecario—El Jueves 15 de Diciembre en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un establecimiento de campo con todas sus poblaciones y construcciones de gran importancia y valor situado en el partido del Cármen de las Flores, sobre la costa del rio Salado, compuesto de una legua cuadrada proximamente.

Se exceptua de esta área las siguientes fracciones: una de 35 metros de ancho por 3334 metros de largo.

Otra de 150 metros de frente por 400 de fondo que ocupa el Ferro-Carril; y otras dos fracciones, que corren paralelas una á cada lado de la via ferrea del Sur' compuesta cada una de ellas de 50 metros de frente sobre el rio salado por 1450 metros de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 32,500 concedido sobre dicha propiedad á D. Juan B. Bonnement, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 25,720 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas 3,614 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de pfs. 20,334.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 6,780 n16

Nicandro Dorr
JUDICIAL
De 4 leguas de campo superior
Provincia de Córdoba
EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

El Miércoles 14 de Diciembre á las 12 del dia se procederá por órden del Juez Dr. Bustos al remate de unos campos situados en la Provincia de Córdoba, Departamento de San Justo, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Venancio Sanchez y testamentaria de don Pedro Mantilla.

El primer lote se compone de dos leguas cuadradas igual á 5390 hectáreas 68 áreas y 23 centiáreas, este campo está situado en el Departamento de San Justo, paraje denominado "Puerta de los Montes" tiene por linderos al Norte la suerte núm. 10 por Naciente con derechos que se cree de los Ramallos.

El segundo lote se compone de dos leguas 1064 cuadras y 10171 varas cuadradas, situado tambien en el Departamento de San Justo y teniendo por linderos al Norte la Mar Chiquita, al poniente las Salinas Toscas, por el Sud con la suerte núm. 5 y por el naciente con los números 7 y 10.

La base de venta por cada legua son quinientos pesos fuertes. Los títulos están á disposicion de los interesados en la calle de Alsina núm. 70, donde tendrá lugar el remate el dia y hora indicada. n17

Cárlos Quirno
JUDICIAL
LA ESPLENDIDA QUINTA
DE D. BARTOLOME LOUDET
Hoy su testamentaria
Situada en Lomas de Zamora
Calle Boedo N. 126 con frente á tres calles—Tasacion 265,437 ps. 64 cts.—2|3 partes base de venta 176,958 pesos m|c.

Espléndido jardin, gran parque inglés, un lindo lago con gran cantidad de pecas europeos de varios colores.

No hay otra igual en toda Lomas.

El Domingo 8 de Enero de 1882 á las 5 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Loudet la espléndida casa-quinta arriba indicada edificada en terreno de 56 metros, 20 cent. á una calle, 56 metros 20 cent. á otra por 134 metros 55 cents tambien frente á otra calle, es decir, tiene frente á tres calles, siendo un área total de metros 6,000, 71 cents cuadrados.

El edificio consiste en una bonita casa edificada en una de las esquinas del terreno teniendo seis lindas piezas de material, cocina, letrina, caballeriza, cochera, gallinero, conejera, y demás necesidades del buen vivir. En el jardin hay un gran lago artificial que forma una especie de isleta sembrada de una gran cantidad de pescados europeos [illegible] una linda gruta, para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro, un gran depósito [illegible] agua por medio de [illegible] aguas corrientes en toda la quinta [illegible] 1500 lindas plantas y de gran mérito pues todas ellas han sido traidas espresamente por el Sr. Loudet de Europa.

En fin [illegible]

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
El Domingo 1° de Enero de 1882
A las 4 de la tarde

De una linda casa situada en la calle San Juan núm. 603, entre San José y Lorea, con 4 piezas, cocina, letrina etc.

Terreno 8 3|4 varas frente al Sud
" 50 vs. 80 cts. fondo al Norte
Tasacion 68,283
Base para la venta las 2|3 partes que son 45,522

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Sotero de Acuña, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada previniéndose que los títulos son de primer órden y que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.

NOTA—El comprador entregará 3000 ps. como garantía sin excepcion de personas. Títulos superiores. n27

Por el mismo
JUDICIAL
En la calle de Defensa N. 72
Entre Victoria y Alsina
DONDE ESTARA LA BANDERA

El Miércoles 4 de Enero de 1882 á la 1 de la tarde perteneciente á la testamentaria de Mateo J. Alvarez vendido por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

De tres lotes de terreno en el órden que espresa el siguiente aviso:

1° Lote—De un terreno en el partido del Pilar Cuartel 6° linda por el S. E. con don Agustin Ponce de Leon por el N. O. con don Manuel Lencina, por S. O. con doña María Burgos de Lencina y por el N. E. con don Santiago y don Agustin Ponce de Leon; compuesto su estension de 367 varas de frente por 3,400 varas de fondo, tasado en la cantidad de 40,250 ps. m|c. siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 26,834.

2do Lote—Un terreno en San Isidro cuartel 5° á 20 cuadras de la Estacion Olivos, hácia las Lomas, compuesto de 350 varas de frente por 850 varas de fondo con poblacion y cerco tasado en la cantidad de 91,834 ps siendo la base de venta sus 2|3 partes 61,222 ps.

3er Lote—Otro terreno en San Isidro, contiguo al anterior y con una estension de 350 varas de frente por 524 varas de fondo tasado en la cantidad de 36,640 ps. Base para la venta sus 2|3 partes 24,433 ps.

Estos terrenos lindan por el N. E. con Uribelarrea, por el S. E. con Lino Latorre, por el N. O. con los herederos ó sucesores de Pelliza y por el S. E. con Miguel Azcuénaga.

Por datos á la oficina de Ramon Wright. n30

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 18 de Diciembre
A LAS 1 DE LA TARDE
De una espléndida propiedad
SITUADA CALLE LIMA
Esquina a la de General Lavalle
Señalada con los números 656 y 662

Cuyo detalle es el siguiente

Terreno 12 metros 48 centímetros frente al Oeste, id 34 id 20 id fondo ó sea frente al Sud

Edificio 5 piezas, cocina 2 letrinas, pozo de balde, 1 altillo, vereda de piedra amburguesa.

Tasacion ps. 150 800
Base para la venta 2|3 partes 100,584

Esta propiedad se venderá el dia Domingo 18 de Diciembre á las 5 de la tarde, por órden del Sr. Juez 1ª D. Salustiano J. Sarabia en la ejecucion seguida por don Manuel J. Muñoz y Ca. contra la testamentaria de Juana Pedernera por cobro de pesos.

Por títulos, tasaciones y demas antecedentes á la oficina de Manuel A. Victorica Bolivar 21 Cabildo. d6

Rodolfo Martin
JUDICIAL
De una propiedad antigua
Perteneciente á la testamentaria
DE D. FRANCISCO QUINTEROS
Situada calle Sarandí 396
Base de venta 16,720 ps. m|c.

El Mártes 27 del corriente á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del Sr Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Quintero, esta propiedad antigua tasada en la suma de 25088 ps. m|c siendo la base para la venta sus 2|3 partes, el terreno y edificio es el siguiente:—Terreno, 8 mts 66 cts de frente al Oeste por 34 mts 64 cts de fondo al Este—Edificio, 2 piezas construidas en barro, cocina, 1 horno, letrina y pozo.

NOTA—Los interesados deberán revisar los títulos antes del remate, pues la venta se hará sin reclamo ninguno y su garantir los títulos para revisarlos ocurrir á la oficina del Escribano Faustino Miñones en Cabildo, para otros datos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 80 altos. d3

Guillermo Gowland y Ca.
DE COMESTIBLES
Y BEBIDAS
En nuestra casa Bolivar 7
EL VIERNES 16 DEL COR'TE
A las 12 en punto del dia

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de Comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue.

30 bolsas arroz, 50 cj tabaco americano, 100 cj velas, 30 id quesos Chester, 25 id id holanda, 30 frasqueras ginebra id, 50 cj kerosene, 40 cj almidon, 30 cj fideos, 30 barricas azucar, 40 id id Peo, 35 bolsas id, 45 bolsas fariña, 30 bultos yerba Parnaguá, 25 latas galletitas, 30 damajuanas Bitter 30 id ginebra 25 cj aceite Italiano, 40 cj pasa uva, 35 id id higo, 25 id pasas, 30 bolsas nueces, 40 id canastos loza, 40 cj oporto, 30 barril vinagre; 10 cj cigarros Paraguayos, 70 barriles aceitunas, 30 bultos té O. P. y Congo, 20 cj Champanion, 25 bcas cerveza negra y blanca 30 latas fósforos, 50 quesos Parmesanos, 30 retobos queso tafí, 105 cj orejones manzana, 25 cj coñac, 80 id azul, 50 bolsas papa la Astrazan, 5 barricas conteniendo cada una 20 jamones ingleses, 20 bolsas porotos, 6 pipas vino, 10 bordalesas id, 12|4 vino priorato y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia de remate.

Enseguida 1000 doc pomos, 60 arrobas semilla de alfalfa superior, 25 cj tabaco habano, 50 id ginebra Holanda d 13

Por el mismo
AVERIAS! AVERIAS!
DE 26 BOCOYES TABACO
VIRGINIA EN HOJA
PARA CURAR OVEJAS
VENIDOS EN EL BUQUE
EX-"FAIRY BELLE"
A la consignacion de los Sres.
MOORE Y TUDOR
POR CUENTA DE SEGUROS
¡Ojo señores Estancieros!
En nuestra casa Bolivar N. 7

El Viérnes 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura por cuenta de Seguros dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores, 26 bocoyes tabaco Virginia en hoja para curar ovejas con poca avería.

EN SEGUIDA Por cuenta de una casa introductora 6 bocoys tabaco Virginia flor superior calidad. d13

Por el mismo
AVERIAS AVERIAS
EN LOS DEPOSITOS
"LAS CATALINAS"
464 bolsas arroz de la India
Venidas en la barca inglesa
"THORNHID"
A LA CONSIGNACION
De los señores Arning Hútz

El Lúnes 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de Seguros, de 464 bolsas arroz de la India con poca avería en lotes al gusto de los compradores. d 14

Mascias y Calandra
REMATE JUDICIAL
EN LAS HERAS
CUARTEL SEGUNDO

El Domingo 18 del corriente á la 1, Por órden del Sr Juez de Paz de este partido don Santiago E Guurplu en la ejecucion seguida por don Eduardo Rondan contra D. Bernardino Peres venderemos á la mas alta postura y dinero de contado 500 ovejas mestizas al corte; d 11

Antonio S. Gil
JUDICIAL
De la espléndida propiedad
Conocida por la quinta
DEL "MIRADOR"
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
A 5 cuadras al Norte de la "Estacion Lomas"
A 200 varas de la via férrea
Y RODEADA DE PRECIOSAS QUINTAS
Produce de alquiler 2000 ps. mensuales
Primera tasacion 288,836—Retasa 216,627
Base para la venta 144,418 pesos m|c.

Mucha atencion! Ademas de la ínfima base que esta propiedad tiene hoy para su venta, es de notar y llamamos muy especialmente la atencion de los interesados que la finca reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario por 70000 ps. m|c., lo que permite que con un desembolso de 75,000 ps. pueda adquirirse una propiedad que tiene de costo mas de 400,000 ps. m|c.

Rara vez se presentan oportunidades como la presente.

AL CONTADO

El Domingo 18 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis Sauze y por ejecucion seguida por cobro de pesos, procederé á la venta de dicha propiedad tasada en 216627 ps. m|c, que es la mitad de su costo, y cuyo pormenor es como sigue:

Edificio principal

Se compone de siete [illegible] piezas con pisos de tablas y cielo rasos, empapeladas, cuarto de baño con su pileta [illegible], despensa, cocina etc. etc. corredores en los cuatro frentes del edificio y un gran algibe en una de las [illegible]

Segundo edificio

Un magnífico mirador de 15 varas de altura mas ó menos de tres pisos, teniendo en cada uno, una pieza de 6 varas por 6 [illegible] y sobre el último un gran depósito de agua [illegible] por una glorieta de madera tejida. Este depósito provee de agua á toda la quinta, la que es conducida por medio de cañerías subterráneas, siendo el depósito provisto por una gran máquina ó bomba de presion que se halla colocada en un sótano situado bajo dicho mirador y [illegible] construido al efecto.

Contiguo á la pieza baja y en el costado Norte, tiene una sala ó galería con cristales y en el frente Este una escalera de fierro formando caracol, que conduce á los pisos altos.

Tercer edificio

Lo forman cuarto para peones, cochero, caballeriza con altillo, cocina, un palomar de material, letrina, etc.

Terreno

Se compone de 134 vs. igual 116 metros [illegible] de frente al Sud-Oeste por 130 varas igual 112 mts. 58 cts. de fondo al Nord-Oeste, dando sus cuatro frentes sobre calles públicas. En la entrada principal tiene verja de material y porton de fierro hecho á todo costo, tiene un magnífico jardin con plantas de mérito, varias glorietas, y el resto del terreno está cubierto de árboles frutales elegidos y de varias clases de frutas, un retazo de alfalfa y otras sementeras que no se detallan por su estension.

La situacion de esta propiedad es inmejorable, pues sabido es que las Lomas de Zamora es el paraje mas saludable y uno de los mas pintorescos de la Provincia, estando ademas á poca distancia de la Capital y favorecido por 11 trenes de ida diariamente y otros tantos de vuelta; desde las 6 de la mañana hasta las 9 [illegible]

[illegible]

Ebbeke y Diekelmann
CALLE PERU N. 80
REMATE
DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE DOS CASAS
INTRODUCTORAS
A PLAZOS
DE 4, 5 Y 6 MESES
EL MIERCOLES 14 DEL C'TE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Venderemos un variado surtido de artículos en los ramos de
TIENDA
MERCERIA
Y ROPERIA
d13

Duarte y Wright
DEL BUQUE
"ESPERANZA"
TUMBADO CERCA DEL MUELLE
DE LAS CATALINAS

El Miércoles 14 del corriente á las 12 en punto del dia en el Muelle de las Catalinas donde estará la bandera venderemos por órden del señor Cónsul de Francia á la mas alta postura y al contado, en un lote, el casco del buque construido en teck y roble, con una parte de su arboladura de repuesto, con las jarcias en los palos.

abajo, diez y siete grilletes de cadena, víveres, algunas velas, 3 anclas, un algibe para agua que contiene 25 bordalesas y todo lo que se encuentre á bordo.

El buque tambien como sus aparejos y jarcias son todos nuevos, habiendo salido de los astilleros de los constructores en Julio de 1881

El buque está forrado y clavado en cobre colorado de primera calidad todos los fierros de la parte de arriba son de fierro galvanizado, el buque no ha hecho mas que la travesía de Burdeos á Buenos Aires

En seguida venderemos en detalle todos los que han sido salvados y que existen; en los depósitos del Muelle de las Catalinas

Por mas detalles ocurrir al Capitan ó al Cónsul de Francia

Luis Godoy

JUDICIAL—De varios efectos como así mismo surtido de loza y cristales por órden del señor Juez Paz de la Parroquia de la Concepcion

En la casa calle de Buen Orden núm. 709. El Jueves 15 del corriente á las doce en punto del dia, venderé espresados efectos que [illegible]

Dalmiro Huergo
JUDICIAL
DE LA FINCA
Independencia 218 á 222
Y CHACABUCO NUM. 418
Formando esquina

24 varas 85 cts. de frente al Norte calle de Independencia por 23 vs. 10 cts. de fondo, ó sea frente á la de Chacabuco, con un martillo interior á su favor de 6 vs. 68 cts de frente al Oeste por 9 vs. 70 cts de fondo Este. Area total 586 vs. 68 cts

Tasacion 235,959 ps. 10 cts.
Base 2|3 partes 157,306 ps. 06 cts

El Domingo 18 de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde venderemos la referida finca por órden del señor Juez de 1ra Instancia, doctor don Luis Sauce como perteneciente á la testamentaria de doña Honoria C. de Fernandez, pasando de las 2|3 partes de la tasacion, cuyo monto determinamos mas arriba.

La parte del edificio que mira al Norte ó sea calle Independencia, es nueva y construida para recibir altos.

Actualmente produce mas del 1 o|o de renta, es esta mejor recomendacion que podemos hacer, por cuanto venta es la que determina el precio de las propiedades.

Los títulos de origen antiguo, pueden verse en la Escribanía de don Estanislao Lopez, Casa de Justicia

Para informes, Venezuela 342. n11

Por el mismo
DE LA BONITA CASA
ALTA Y BAJA
CALLE DEFENSA 575 Y 577
AD-CORPUS
BASE DE VENTA 150,000 PS. M|C.

El Juéves 15 de Diciembre á las 5 de la tarde procederemos á la venta de la referida finca construida en 7 [illegible] grandes y una chica en la planta baja, 6 piezas en el alta, ambas con cocina, letrina, gas, algibe etc.

Las puertas y ventanas del edificio alto tienen celosías, los umbrales son de mármol, á mas tiene 2 patios en parras.

Dicha venta tendrá lugar pasando de la base y bajo las condiciones que se estipularán en el acto de la venta. Títulos buenos; informes Venezuela 342.

Pablo Gowland
REGALO
DE FIN DE AÑO
LIQUIDACION DE SOCIEDAD
Media manzana de terrenos
Dividida en 9 lotes

En la calle de Comercio y Catamarca rodeado todo poblacion.

Distan una cuadra del tramway de la calle de la Rioja, ó mejor dicho el tramway en la puerta.

El Domingo 18 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde remataré 9 lotes de terrenos, situados en una colina, terreno parejo, rodeados de edificios valiosos.

Estos terrenos de gran porvenir, están inmediatos á la Iglesia de San Cristóbal, es el local mas hermoso barrio Sud, y casi todo poblado como podrán ver los interesados.

Escusamos llamar la atencion sobre la baja suma que servirá de base para la venta, por cuanto su baratura es incuestionable, pues jamás se han puesto terrenos en venta con bases tan bajas, con el tramway á una cuadra de distancia.

Es negocio de triplicar el dinero en menos de un año.

Las bases que servirán para el remate serán las siguientes:

Calle de Comercio:
Lote n. 18—10 vs de fte por 68 de fdo base ps 550
" 19 10 " 68 " 550
" 20 10 " 68 " 550
" 21 10 " 68 " 550
ó ps. 5,500 cada lote.

Calle Catamarca.
Lote n. 14—10 vs de fte por 60 fdo base ps 500
" 15 10 " 60 " 500
" 16 10 " 60 " 500
ó sean pesos 5000 el lote

Lote 17—10 varas por 50 de fondo, base 400 ps ó 4000 ps. el lote.

Calle primera Catamarca.
Lote n. 33—10 vs de fte por 30 de fdo base ps 30[illegible]
ó sean pesos 3000 el lote.

La época de paz en que ha entrado el país garante los compradores un seguro y breve adelanto, en cualquier parte que compren terrenos, en la Capital República. Títulos perfectos.

Por el mismo
UN TERRENO bien SITUADO
CALLE CHACABUCO
AL LADO DEL NUMERO 740
Entre Garay y Brasil
BASE 22000 PS. M|C.
AD-CORPUS

El Domingo 18 de Diciembre á las 4 en punto [illegible] este lindo terreno central, ubicado en [illegible] to, calle empedrada, gas, tramway y aguas corrientes mide 8 varas de frente al Oeste por 50 de fondo único terreno en la cuadra, sin edificar.

La base fijada de ps 22,000 es muy baja, doble.

Títulos perfectos. Otros informes, Victoria 1[illegible]

Faustino Acosta
NOTABLE REMATE
JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. Martin Bustos, se rematará el dia 17 de Enero próximo las 3 de la tarde, la finca calle Independencia número [illegible] perteneciente á la testamentaria de don Jorge [illegible] con 6 magníficas habitaciones hechas á todo costo su terreno compuesto de 11 vs. 20 continuas de frente al Norte, ó sean 9 metros 600 milésimos, con 17 varas [illegible] de fondo al Sud, ó sean 14 metro 938 [illegible] equivalente á una superficie cuadrada de 143 [illegible] centímetros tasado en la cantidad de ciento [illegible] siete mil doscientos ochenta ps. m|c. bajo [illegible] las dos terceras partes que son noventa y [illegible] atentos veinte ps., por liquidacion de condominio los interesados Da. María Palacio y la sucesion Durand, cuyo expediente tramita por la oficina [illegible] cribano Don Ramon Wright, no pudiendo hacer reclamo respecto de los títulos despues de verificada la venta.

Por mas datos al martillero Cangallo num. [illegible] da hora del dia, ó á la oficina ya dicha.

José F. Castaño y Ca.
GRAN LIQUIDACION
DE LIBROS
SUIPACHA 19
A LAS OCHO DE LA NOCHE

El Viérnes 16 del corriente á las 8 de [illegible] procederemos á la venta en remate público [illegible] por liquidacion completa de una cantidad de [illegible] puestos de varias obras interesantes. Los [illegible] pueden pasar por nuestra casa (Suipacha 19) [illegible] drán el catálogo, para que puedan apreciar [illegible] rito de ellas.

Acto contínuo—Venderemos el estante perteneciente á la biblioteca.

Por el mismo
CARNAVAL DE 1882
POMOS
VENTAS A PLAZOS
SUIPACHA 19
A las doce en punto del dia

El miércoles 21 del corriente á las 12 del dia [illegible] remos á la venta en remate público y á plazos, [illegible] gruesas (para los negociantes) [illegible] mos de la calidad, entrando en el surtido [illegible] 30, 34 y 38; garantimos una buena condicion [illegible] agua de primer órden.

NOTA—La casa se encarga del encajonamiento [illegible] campaña.

Emilio C. Schwab
El Domingo 18 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE
DE UN VALIOSO TERRENO
CALLE JUJUY 192
ENTRE VENEZUELA Y MEJICO

50 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, calle empedrada, pasan por [illegible] cañerías del Gas y de las Aguas Corrientes todo cercado de pared, plantado con [illegible] frutales, condiciones á ambos costados [illegible] con todo el frente.

El DOMINGO 18 de Diciembre á las 4 de la tarde venderé al mejor precio y al contado, por órden [illegible] nante de su dueño, dicho terreno, dividido en [illegible] cada uno de 10 varas de frente por 50 de fondo.

SIN BASE
AL MEJOR PRECIO
POR LO QUE DEN
TITULOS PERFECTOS

NOTA—El comprador [illegible] al acto de firmar [illegible] 10 o|o sobre [illegible] de compra. [illegible] Por mas datos [illegible] martillero [illegible]